

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**“CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA
HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE
LA PROVINCIA DE TARATA, 2018”**

TOMO I

Presentada por:

Bach. GUSTAVO DAVIS CÁRDENAS MAMANI

Para optar el título profesional de:

ARQUITECTO

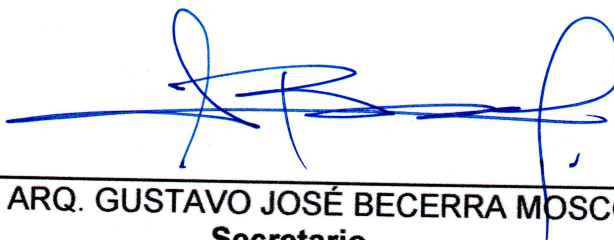
Tacna - Perú

2021

JURADOS



ARQ. JORGE LUIS ESPINOZA MOLINA
Presidente



MTRO. ARQ. GUSTAVO JOSÉ BECERRA MOSCOSO
Secretario



MAG. ARQ. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Miembro



ARQ. FRANCISCO PERCY TORRICO FRISANCHO
Director de tesis

DEDICATORIA

A mi familia, por el apoyo incondicional durante este periodo académico constituyéndose en el soporte familiar que sirvió de motivación para mi vida.

A mi padre Javier Eleuterio, por ser mi amigo y orientar cada una de mis decisiones en este largo sendero que es la vida.

A mi madre Lucila, por su permanente preocupación en mi bienestar.

A mi hermano Javier Renán, quien se convirtió en la estrella que desde el cielo siempre nos ilumina guiará y que mis triunfos son también tuyos.

A mi hermanita Coyllur, por ser nuestra motivación familiar y convertirse en nuestra fuente de felicidad.

AGRADECIMIENTOS

A la “Municipalidad Provincial de Tarata”, por su apoyo en la etapa de la recopilación de información.

Al Arq. Francisco Percy Torrico Frisancho por su tiempo, enseñanzas, conocimientos compartidos y orientación en el desarrollo de nuestro estudio de investigación.

Al Prof. Florean Condori, Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Tarata, por todo su apoyo al compartir sus experiencias académicas y personales.

Finalmente, mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que directa e indirectamente colaboraron con el desarrollo de la presente estudio.

CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| DEDICATORIA..... | iii |
| AGRADECIMIENTOS..... | iv |
| CONTENIDO..... | v |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | xii |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | xiv |
| ÍNDICE DE LÁMINAS..... | xviii |
| RESUMEN..... | xxii |
| ABSTRACT..... | xxiii |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 3 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 3 |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 4 |
| 1.2.1 <i>Problema principal</i> | 4 |
| 1.2.2 <i>Problemas específicos</i> | 4 |
| 1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 5 |
| 1.3.1 <i>Justificación social</i> | 6 |

| | | |
|-------|---|----|
| 1.3.2 | <i>Justificación cultural</i> | 7 |
| 1.3.3 | <i>Justificación económica</i> | 7 |
| 1.4 | LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN | 7 |
| 1.4.1 | <i>Limitaciones</i> | 7 |
| 1.4.2 | <i>Alcances</i> | 8 |
| 1.5 | OBJETIVOS | 9 |
| 1.5.1 | <i>Objetivo general</i> | 9 |
| 1.5.2 | <i>Objetivos específicos</i> | 9 |
| 1.6 | HIPÓTESIS | 9 |
| 1.6.1 | <i>Hipótesis general</i> | 9 |
| 1.6.2 | <i>Hipótesis específicas</i> | 9 |
| 1.7 | VARIABLES E INDICADORES | 10 |
| 1.7.1 | <i>Variables</i> | 10 |
| 1.7.2 | <i>Indicadores</i> | 10 |
| 1.8 | MATRIZ DE CONSISTENCIA | 12 |
| 1.9 | OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 13 |
| 1.10 | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 14 |
| 1.11 | TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 15 |

| | |
|--|-----------|
| 1.11.1 Tipo de la investigación..... | 15 |
| 1.11.2 Nivel de la investigación | 15 |
| 1.11.3 Diseño de la investigación | 15 |
| 1.12 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 15 |
| 1.12.1 Población..... | 15 |
| 1.12.2 Muestra | 16 |
| 1.13 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 17 |
| 1.13.1 Investigación documental | 17 |
| 1.13.2 Investigación de campo | 18 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO | 20 |
| 2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO | 20 |
| 2.1.1 Antecedentes referenciales de la investigación | 20 |
| 2.1.2 Antecedentes históricos | 25 |
| 2.2 BASES TEÓRICAS | 31 |
| 2.2.1 Base teórica del centro de interpretación del patrimonio cultural (V.I.) | 31 |
| 2.2.2 Base teórica de la puesta en valor de la historia, cultura e identidad (V.D.) | 47 |

| | |
|--|-----------|
| 2.3 DEFINICIONES OPERACIONALES..... | 50 |
| CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL | 54 |
| 3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES (PROYECTOS CONFIABLES) | 54 |
| 3.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA VARIABLE INDEPENDIENTE (V.I.) | 57 |
| 3.2.1 <i>De la creación de la sala de interpretación de tarata</i> | 57 |
| 3.2.2 <i>De la justificación de la creación de la sala de interpretación de tarata</i> | 61 |
| 3.2.3 <i>Síntesis de diagnóstico de la variable independiente</i> | 62 |
| 3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA VARIABLE DEPENDIENTE (V.D.) | 63 |
| 3.3.1 <i>Del patrimonio cultural en la provincia de tarata</i> | 63 |
| 3.3.2 <i>Síntesis de diagnóstico de la variable dependiente</i> | 93 |
| 3.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO..... | 95 |
| 3.4.1 <i>Contexto urbano regional - provincial</i> | 95 |
| 3.4.2 <i>Aspecto físico espacial</i> | 97 |
| 3.4.3 <i>Aspecto socio - económico</i> | 123 |
| 3.4.4 <i>Aspecto físico ambiental y de riesgos</i> | 143 |

| | | |
|----------|--|------------|
| 3.4.5 | <i>Síntesis de diagnóstico del ámbito de estudio</i> | 158 |
| 3.5 | ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO | 162 |
| 3.5.1 | <i>Criterios para la selección del terreno</i> | 162 |
| 3.5.2 | <i>Aspecto físico espacial</i> | 170 |
| 3.5.3 | <i>Aspecto vial</i> | 174 |
| 3.5.4 | <i>Infraestructura de servicio</i> | 174 |
| 3.5.5 | <i>Características naturales</i> | 182 |
| 3.5.6 | <i>Aspectos tecnológicos constructivos</i> | 185 |
| 3.5.7 | <i>Síntesis de diagnóstico del lugar donde se desarrollará el proyecto</i> | 190 |
| 4 | CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO | 193 |
| 4.1 | INSTITUCIONES INVOLUCRADAS A NIVEL NACIONAL | 193 |
| 4.1.1 | <i>Ministerio de cultura</i> | 193 |
| 4.1.2 | <i>Gobierno regional de tacna</i> | 194 |
| 4.2 | INSTITUCIONES INVOLUCRADAS A NIVEL LOCAL..... | 194 |
| 4.2.1 | <i>Municipalidad provincial de tarata</i> | 194 |
| 4.3 | NORMATIVIDAD PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO | 195 |

| | | |
|--------------------|--|------------|
| 4.3.1 | <i>Normatividad para el centro de interpretación</i> | 195 |
| 4.3.2 | <i>Normatividad complementaria al centro de interpretación</i> . | 198 |
| CAPÍTULO V: | PROPUESTA | 211 |
| 5.1 | CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA..... | 211 |
| 5.1.1 | <i>Condicionantes</i> | 211 |
| 5.1.2 | <i>Determinantes</i> | 211 |
| 5.1.3 | <i>Criterios de diseño</i> | 212 |
| 5.1.4 | <i>Premisas de diseño</i> | 216 |
| 5.2 | PROGRAMACIÓN | 219 |
| 5.2.1 | <i>Programacion cualitativa</i> | 220 |
| 5.2.2 | <i>Programacion cuantitativa</i> | 220 |
| 5.2.3 | <i>Resumen programación</i> | 223 |
| 5.3 | CONCEPTUALIZACION Y PARTIDO..... | 224 |
| 5.3.1 | <i>Concepto</i> | 224 |
| 5.3.2 | <i>Partido</i> | 225 |
| 5.4 | ZONIFICACIÓN | 227 |
| 5.5 | SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN | 229 |
| 5.5.1 | <i>Sistema funcional</i> | 229 |

| | |
|--|------------|
| 5.5.2 Sistema de movimiento y articulación | 231 |
| 5.5.3 Sistema formal | 232 |
| 5.5.4 Sistema espacial | 233 |
| 5.5.5 Sistema edilicio | 233 |
| 5.6 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO..... | 234 |
| 5.7 PROYECTO ARQUITECTÓNICO | 239 |
| 5.8 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO..... | 239 |
| 5.8.1 Memoria descriptiva | 239 |
| CONCLUSIONES | 247 |
| RECOMENDACIONES..... | 248 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 249 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| Tabla 1. Indicadores de población según distrito y sexo..... | 123 |
| Tabla 2. Densidad poblacional en la provincia de Tarata | 125 |
| Tabla 3. Indicadores de pobreza e ingresos | 126 |
| Tabla 4. Poblacion pecuaria..... | 136 |
| Tabla 5. Puntaje de las características para la seleccion del terreno..... | 163 |
| Tabla 6. Clasificación de premisas | 163 |
| Tabla 7. Ocupación de personas en ambientes (Norma A.090 servicios comunales) | 196 |
| Tabla 8. Dotación de servicios sanitarios, para uso de empleados (Norma A.090 servicios comunales) | 197 |
| Tabla 9. Dotación de servicios sanitarios, para uso público (Norma A.090 servicios comunales) | 197 |
| Tabla 10. Dotación de estacionamientos mínimos (Norma A.090 servicios comunales) | 198 |
| Tabla 11. Ocupación de personas en ambientes (Norma A.040 Educación) | 201 |
| Tabla 12. Dotación de servicios sanitarios minimos (Norma A.040 Educación)..... | 201 |
| Tabla 13. Cálculo de aforo según el area de ventas tiendas independientes (Norma A.070 Comercio) | 202 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 14. Cálculo de aforo según el area de ventas locales de expendio de comidas y bebidas (Norma A.070 Comercio)..... | 202 |
| Tabla 15. Anchos mínimos de vanos “puertas” (Norma A.070 Comercio) | 203 |
| Tabla 16. Dotación de servicios sanitarios para tiendas, empleados (Norma A.070 Comercio)..... | 203 |
| Tabla 17. Dotación de servicios sanitarios para tiendas, público (Norma A.070 Comercio)..... | 204 |
| Tabla 18. Dotación de servicios sanitarios para locales de expendio de comidas y bebidas, empleados (Norma A.070 Comercio) | 204 |
| Tabla 19. Dotación de servicios sanitarios para locales de expendio de comidas y bebidas, público (Norma A.070 Comercio) | 204 |
| Tabla 20. Dotación de estacionamientos (Norma A.070 Comercio) | 205 |
| Tabla 21. Dimensión de ancho de vanos “puerta” (Norma A.080 Oficinas) | 206 |
| Tabla 22. Dotación de servicios sanitarios para empleados (Norma A.080 Oficinas)..... | 206 |
| Tabla 23. Rampas, pendientes máximas (Norma A.120 Accesibilidad universal en edificaciones)..... | 208 |
| Tabla 24. Dotación de estacionamientos accesibles (Norma A.120 Accesibilidad universal en edificaciones)..... | 208 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Matriz de consistencia. | 12 |
| Figura 2. Operacionalización de variables. | 13 |
| Figura 3. Metodología de la investigación..... | 14 |
| Figura 4. Cuadro comparativo de los principios de interpretación. | 41 |
| Figura 5. Esquema categorías del patrimonio cultural. | 46 |
| Figura 6. Sala de Interpretación de Tarata. | 58 |
| Figura 7. Sala de Interpretación de Tarata, cuadros expositivos. | 59 |
| Figura 8. Sala de interpretación de Tarata, vitrinas de exposición..... | 59 |
| Figura 9. Sala de interpretación de Tarata, objetos representativos..... | 60 |
| Figura 10. Sala de interpretación de Tarata, material documental..... | 60 |
| Figura 11. Calendario festivo de la provincia de Tarata..... | 92 |
| Figura 12. Libro de actas de entrega de Tarata al Perú..... | 93 |
| Figura 13. Tipologías de tramas urbanas en la provincia de Tarata | 99 |
| Figura 14. Tipologías de tramas urbanas y su articulación con el entorno urbano-rural | 100 |
| Figura 15. Fotografías de las vías del casco urbano de Tarata | 104 |
| Figura 16. Cuadro de distribución de uso de suelos Tarata-2008 | 106 |
| Figura 17. Vivienda típica de dos niveles, en el centro poblado urbano-rural de Tarata | 116 |

| | |
|---|-----|
| Figura 18. Vivienda típica de ladrillo, en el centro poblado urbano-rural de Tarata | 117 |
| Figura 19. Población de la provincia de Tarata..... | 123 |
| Figura 20. Tasas de crecimiento de la población del distrito de Tarata .. | 124 |
| Figura 21. Lugar de procedencia de la mayor de la población asentada en el distrito de Tarata | 127 |
| Figura 22. Proporción de alfabetos por distrito en la provincia de Tarata | 128 |
| Figura 23. Cobertura educativa en II.EE. del nivel inicial según su ubicación geográfica | 129 |
| Figura 24. Cobertura educativa en II.EE. del nivel primaria según su ubicación geográfica | 129 |
| Figura 25. Cobertura educativa en II.EE. del nivel secundaria según su ubicación geográfica | 130 |
| Figura 26. Centro de salud de la provincia de Tarata | 131 |
| Figura 27. Establecimiento de salud en la provincia de Tarata..... | 132 |
| Figura 28. Población económicamente activa PEA | 132 |
| Figura 29. Principal producto cultivado por unidad agropecuaria | 134 |
| Figura 30. Cultivo de maíz y papa en la provincia de Tarata | 135 |
| Figura 31. Cultivo de orégano en la provincia de Tarata | 135 |

| | |
|--|-----|
| Figura 32. Potencialidad de minerales metálicos y no metálicos en la provincia de Tarata | 136 |
| Figura 33. Transferencia de Canon Minero 2018 según criterio geopolítico | 137 |
| Figura 34. Restos arqueológicos en la provincia de Tarata | 139 |
| Figura 35. Servicios turísticos en el distrito de Tarata | 141 |
| Figura 36. Inversión turística en el distrito de Tarata | 142 |
| Figura 37. Cuadro de precipitaciones en la provincia de Tarata | 144 |
| Figura 38. Temperatura máxima y mínima promedio en Tarata | 146 |
| Figura 39. Humedad promedio en Tarata | 146 |
| Figura 40. Velocidad promedio del viento en Tarata..... | 147 |
| Figura 41. Clasificación de peligros naturales y antropicos | 148 |
| Figura 42. Evaluación y calificación del terreno | 167 |
| Figura 43. Ubicación del terreno | 171 |
| Figura 44. Construcción con adobe | 187 |
| Figura 45. Construcción con ladrillo..... | 189 |
| Figura 46. Resumen de la programación..... | 223 |
| Figura 47. Concepto arquitectónico | 224 |
| Figura 48. Diagrama de correlaciones en zonas..... | 229 |
| Figura 49. Sistema de movimiento y articulación..... | 231 |
| Figura 50. Sistema formal..... | 232 |

| | |
|----------------------------------|-----|
| Figura 51. Sistema espacial..... | 233 |
| Figura 52. Sistema edilicio..... | 234 |

RELACIÓN DE LÁMINAS

| | | |
|-----------|---|----|
| Lámina 01 | Tesis: “Centro de interpretación Laguna Tagua Tagua”..... | 21 |
| Lámina 02 | Tesis: “Centro de interpretación de la cultura y la historia en Cusco”..... | 23 |
| Lámina 03 | Tesis: “Centro de interpretación y preservación de la cultura en el Valle de Colca”..... | 24 |
| Lámina 04 | Proyecto: “Centro de interpretación del patrimonio histórico de la Villa Ingenio”..... | 55 |
| Lámina 05 | Proyecto: “Centro de interpretación de Cajamarquilla”..... | 56 |
| Lámina 06 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Retén de Tikalaco”..... | 72 |
| Lámina 07 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia de San Benedicto”..... | 73 |
| Lámina 08 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Camino Inca”..... | 74 |
| Lámina 09 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Sitio arqueológico de Santa María”..... | 75 |
| Lámina 10 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Cuevas de Cala Cala”..... | 76 |
| Lámina 11 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Andenería de Tarata”..... | 77 |

| | | |
|-----------|---|----|
| Lámina 12 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Petroglifos de Anajiri”..... | 78 |
| Lámina 13 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Campo de petroglifos de Sujilbaya”..... | 79 |
| Lámina 14 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia de Estique Pueblo”..... | 80 |
| Lámina 15 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Reten de Palquilla”..... | 81 |
| Lámina 16 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia de Estique Pampa”..... | 82 |
| Lámina 17 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia de Tarucachi”..... | 83 |
| Lámina 18 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia de Ticaco”..... | 84 |
| Lámina 19 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Chullpas de Pukara”..... | 85 |
| Lámina 20 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Ruinas de Pukara”..... | 86 |
| Lámina 21 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Las trojas de Ginchupaya”..... | 87 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| Lámina 22 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Las pinturas de Qillqata”..... | 88 |
| Lámina 23 | Ficha del patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia de Susapaya”..... | 89 |
| Lámina 24 | Ficha del patrimonio cultural material mueble de la provincia de Tarata..... | 91 |
| Lámina 25 | Plano de ubicación de la provincia de Tarata..... | 96 |
| Lámina 26 | Plano de evolución urbana de la provincia de Tarata..... | 98 |
| Lámina 27 | Plano de imagen urbana..... | 101 |
| Lámina 28 | Plano de categoría vial..... | 105 |
| Lámina 29 | Plano de uso de suelos..... | 107 |
| Lámina 30 | Plano de estado de conservación..... | 109 |
| Lámina 31 | Plano de altura de edificación..... | 110 |
| Lámina 32 | Plano de material en muros..... | 111 |
| Lámina 33 | Plano de material en techos..... | 112 |
| Lámina 34 | Plano de servicio de agua..... | 120 |
| Lámina 35 | Plano de servicio de desagüe..... | 121 |
| Lámina 36 | Plano de servicio eléctrico..... | 122 |
| Lámina 37 | Mapa turístico del circuito andino Tarata-Candarave..... | 140 |
| Lámina 38 | Mapa de peligros sismo Tarata..... | 150 |
| Lámina 39 | Plano de tipo de suelo Tarata..... | 153 |

| | | |
|-----------|--|-----|
| Lámina 40 | Plano de peligros sismo Tarata..... | 154 |
| Lámina 41 | Plano de niveles de vulnerabilidad..... | 157 |
| Lámina 42 | Plano de alternativa de terrenos..... | 166 |
| Lámina 43 | Plano de ubicación y localización..... | 172 |
| Lámina 44 | Plano de topografía..... | 173 |
| Lámina 45 | Plano de uso de suelo (análisis del terreno)..... | 175 |
| Lámina 46 | Plano de estado de conservación (análisis del terreno).. | 176 |
| Lámina 47 | Plano de altura de edificación (análisis del terreno)..... | 177 |
| Lámina 48 | Plano de material en muros (análisis del terreno)..... | 178 |
| Lámina 49 | Plano de material en techos (análisis del terreno)..... | 179 |
| Lámina 50 | Plano de infraestructura vial (análisis del terreno)..... | 180 |
| Lámina 51 | Plano de infraestructura de servicio (análisis del terreno)..... | 181 |
| Lámina 52 | Plano de clima (análisis del terreno)..... | 183 |
| Lámina 53 | Plano de geología y vulnerabilidad (análisis del terreno) | 184 |
| Lámina 54 | Programación arquitectónica (cuantitativo)..... | 221 |
| Lámina 55 | Programación arquitectónica (cualitativo)..... | 222 |
| Lámina 56 | Partido arquitectónico..... | 226 |
| Lámina 57 | Zonificación..... | 228 |
| Lámina 58 | Diagrama de relaciones..... | 230 |
| Lámina 59 | Anteproyecto Arquitectónico..... | 238 |

RESUMEN

La investigación se desarrolló en el distrito y provincia de Tarata en el año 2018, orientándose hacia el diseño de una propuesta arquitectónica de un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural, para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata. Por tal motivo se desarrolló la búsqueda y exploración, así como la identificación del patrimonio cultural existente en la provincia de Tarata. Luego se realizó un análisis y diagnóstico del sitio de intervención para finalmente desarrollar una propuesta arquitectónica. El presente estudio está basado en un marco teórico, marco contextual y marco normativo, evidenciando que el diseño de un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural, pondrá la puesta en valor la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, proporcionando espacios adecuados para las actividades culturales desarrolladas, utilizando métodos constructivos en los cuales se hace uso de materiales del lugar. Revalorando de esta manera aspectos tradicionales del pasado, los cuales consideramos valiosos y seguramente más adelante podrán ser disfrutados por las generaciones futuras.

Palabras clave: Interpretación del patrimonio, cultura e identidad, preservación de la identidad, atractivos turísticos.

ABSTRACT

The research was developed in the district and province of Tarata in 2018, orienting itself towards the design of an architectural proposal for a Cultural Heritage Interpretation Center, for the enhancement of the history, culture and identity of the province of Tarata . For this reason, the search and exploration were developed, as well as the identification of the existing cultural heritage in the province of Tarata. Then an analysis and diagnosis of the intervention site was carried out to finally develop an architectural proposal. This study is based on a theoretical framework, contextual framework and regulatory framework, showing that the design of a Cultural Heritage Interpretation Center will value the history, culture and identity of the province of Tarata, providing adequate spaces for the cultural activities carried out, using constructive methods in which local materials are used. Revaluing in this way traditional aspects of the past, which we consider valuable and will surely later be enjoyed by future generations.

Keywords: Interpretation of heritage, culture and identity, preservation of identity, tourist attractions.

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio se desarrolla un tema muy interesante sobre el diseño arquitectónico de un equipamiento cultural, el cual busca solucionar las necesidades espaciales y arquitectónicas carentes del lugar, donde se busca tener espacios destinados para el desarrollo de actividades culturales de preservación de la identidad, cultural e historia, así como fortalecer el turismo en la provincia de Tarata.

Son muchos los elementos originarios que han ido desapareciendo y cambiando a lo largo del tiempo en los pueblos que poseen gran riqueza histórica, cultural, entre ellos su arquitectura, su vestimenta, costumbres, gastronomía, etc.

Resulta indispensable la recuperación y preservación de la identidad cultural, así como sus tradiciones y costumbres, dando a conocer el valor cultural, natural a través del fomento y difusión, respectivamente. Por tanto, urge la interacción de transmisión cultural entre la población local, lo que permitirá desarrollar procesos de aprendizaje y revaloración cultural, ya que corren el peligro por adaptarse a culturas globalizadas.

El interés y motivación para realizar la presente investigación, surge debido a la necesidad de brindar las condiciones espaciales arquitectónicas, equipamiento, servicios y confort en respuesta al valor histórico y riqueza cultural existente.

Así también, promover la difusión de los atractivos turísticos de la provincia de Tarata, favoreciendo su desarrollo y mejorando la calidad de vida de la población sin perder su identidad autóctona.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tarata pertenece a una de las 4 provincias de la región de Tacna, poseedora de una historia legendaria y llena de patriotismo. Además, cuenta con una gran riqueza en su patrimonio cultural, teniendo bienes materiales inmuebles como el “Qhapaq Ñan” (Camino Inca), petroglifos de Anajiri, Retén de Ticalaco, sitio arqueológico cuevas de Qala Qala, sitio arqueológico de Santa María, Iglesia de Tarata, mirador de la Apacheta, la Iglesia de Tarucachi declarada patrimonio cultural de la nación, petroglifos de Takapine en Tarucachi, la piedra del matrimonio de Estique, baños termales de Ticaco y Yabroco, pinturas rupestres de Sitajara y Susapaya, Chullpas de Sitajara entre otros. Asimismo, cuenta también con bienes materiales muebles, como cerámicas, herramientas de agriculturas antiguas, etc. Además, posee como patrimonio inmaterial sus manifestaciones culturales, tradiciones, costumbres y con un vasto patrimonio documental.

El patrimonio cultural en los pueblos de las zonas altoandinas y nuestra región de Tacna, constituye un proceso que en la actualidad está muy poco atendido por parte de las autoridades. Al analizar la

forma cómo se viene desarrollando, podemos darnos cuenta que aún falta mucho por trabajar. El paso del tiempo, así como el cambio generacional sumado a la carencia de infraestructura y espacios adecuados que sean destinados a la difusión, promoción y preservación de la identidad cultural en nuestra región Tacna y provincia de Tarata, han ido ocasionando que las costumbres se modifiquen e incluso caigan en el olvido. Es por tal motivo que se busca rescatar, concientizar sobre la historia, tradiciones y costumbres en la provincia de Tarata, de allí que se formula el siguiente problema en nuestro estudio de investigación.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 *Problema principal*

¿De qué manera el diseño arquitectónico de un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural contribuirá a la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, 2018?

1.2.2 *Problemas específicos*

- ¿De qué manera la identificación del patrimonio cultural y el análisis de los aspectos histórico y culturales de la provincia de Tarata, contribuirán su puesta en valor?

- ¿De qué manera la propuesta del centro de interpretación del patrimonio cultural contribuirá al fortalecimiento del turismo en la provincia de Tarata?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La provincia de Tarata es considerada como "ejemplo de patriotismo", por la demostración de su población en la defensa de la peruanidad, amor y lealtad al Perú durante la etapa de la ocupación chilena en los años de 1883 - 1925, en la lucha de la "reincorporación de la provincia de Tarata al gobierno peruano". Poseedora también de una gran riqueza cultural, considerada un corredor turístico, dentro del cual se hallan diferentes lugares arqueológicos: Sitio Arqueológico Santa María, cuevas de Qala Qala, Qhapaq Ñan - Caminos Incas, sistemas de andenerías, paisajes naturales, pinturas rupestres, petroglifos, baños termales, chullpas, edificaciones arquitectónicas históricas de la época colonial, como la Iglesia de San Benedicto de Abad de Tarata, la iglesia de Tarucachi declarado Patrimonio Cultural de la Nación, etc.

Es por tal motivo que se debe realizar una investigación que contribuya a revalorar la cultura, a partir de una propuesta que tiene como propósito solucionar la carencia de un equipamiento cultural destinado a brindar espacios arquitectónicos para la preservación,

difusión, promoción e importancia de la historia y cultura en la provincia de Tarata, buscando revelar al público el significado del legado del Patrimonio Cultural de la Provincia de Tarata de forma sencilla y comprensible, de tal manera que los lugareños se sientan motivados en la adquisición de mayor conocimiento, como a los turistas que lo visitan. Es por ello que, nuestro estudio de investigación propone un proyecto arquitectónico denominado: “Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural, para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la Provincia de Tarata, 2018”. El cual estaría orientado a cubrir cuatro funciones básicas: Investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural existente. En ese sentido, se fortalecerá el turismo local, generando una fuente de desarrollo económico en el lugar y permitirá la preservación de la identidad cultural de los pueblos. Así como también permitirá que sus diversas formas de expresión permanezcan vivas y auténticas.

1.3.1 Justificación social

El presente proyecto generará la integración de los distritos de la Provincia de Tarata, así también, permitirá la socialización e interacción cultural entre la población y visitantes,

fortaleciéndose la economía del lugar a través de la actividad turística.

1.3.2 Justificación cultural

El presente proyecto favorecerá la investigación, aprendizaje, conocimiento, e importancia del valor histórico y cultural que se posee en los habitantes de la provincia de Tarata, así como en los visitantes aledaños y turistas.

1.3.3 Justificación económica

El presente estudio de investigación contribuirá al desarrollo del turismo local, impulsando la actividad económica al estimular el comercio local (venta de productos de la zona, venta de artesanía, gastronomía, servicio de hotelería, etc.) hacia los turistas, así como genera más puestos de trabajo, promoviendo una población económicamente activa, evitando la emigración de los pobladores hacia otros lugares por falta de oportunidades.

1.4 LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Limitaciones

- Inconveniente y retraso durante el proceso de recopilación

de información, debido a que en muchos casos se encuentran de modo confidencial y restringido.

- El traslado y movilidad para la recolección de información ocasiona un costo que en cierta forma consideramos como una limitante en nuestro estudio. Pese a esta limitación la investigación se desarrolló satisfactoriamente.

1.4.2 Alcances

- La propuesta consiste en el desarrollo y diseño del proyecto arquitectónico, de un equipamiento cultural en la provincia de Tarata, para poner en valor el patrimonio cultural existente en el lugar.
- La investigación y diseño del proyecto arquitectónico tendrá un alcance a nivel de toda la provincia de Tarata. Siendo este un punto estructurante de las diferentes actividades culturales en sus distritos, también a nivel regional e internacional por ser la ciudad de Tacna frontera con Chile.
- El presente proyecto arquitectónico va dirigido a los usuarios de todos los niveles socio-económicos, pobladores del lugar como visitantes y turistas.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 *Objetivo general*

- Diseñar un “Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural” para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, 2018.

1.5.2 *Objetivos específicos*

- Identificar el patrimonio cultural y analizar los aspectos históricos y culturales de la provincia de Tarata para su puesta en valor.
- Desarrollar la propuesta de un centro de interpretación del patrimonio cultural para el fortalecimiento del turismo en la provincia de Tarata.

1.6 HIPÓTESIS

1.6.1 *Hipótesis general*

- El diseño de un Centro de Interpretación del Patrimonio cultural, contribuirá a la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, 2018.

1.6.2 *Hipótesis específicos*

- Identificar el patrimonio cultural y analizar los aspectos históricos y culturales de la provincia de Tarata para su

puesta en valor.

- Desarrollar la propuesta de un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural para el fortalecimiento del turismo en la provincia de Tarata.

1.7 VARIABLES E INDICADORES

1.7.1 Variables

1.7.1.1 Variable independiente

- Diseño del centro de interpretación del patrimonio cultural.

1.7.1.2 Variable dependiente

- Contribuirá a la puesta en valor de la historia, cultura e identidad.

1.7.2 Indicadores

1.7.2.1 Indicadores para la variable independiente

- Idea de conceptualización del proyecto.
- Sistema constructivo.
- Uso de normatividad de diseño.

1.7.2.2 Indicadores para la variable dependiente

- Antigüedad histórica.

- Nivel socio-cultural.
- Logro de la identidad.

1.8 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Figura 1

Matriz de consistencia

| MATRIZ DE CONSISTENCIA | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|---|
| TÍTULO | PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES | INDICADORES | TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN | POBLACIÓN Y MUESTRA |
| "Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural, para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la Provincia de Tarata, 2018", | <p>PROBLEMA PRINCIPAL :</p> <p>¿De qué manera el diseño arquitectónico de un Centro de Interpretación del patrimonio cultural contribuirá a la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la Provincia de Tarata, 2018?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Diseñar un centro de interpretación del patrimonio cultural para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la Provincia de Tarata, 2018.</p> | <p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <p>El diseño de un centro de interpretación del patrimonio cultural, contribuirá a la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la Provincia de Tarata, 2018.</p> | <p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del centro de interpretación del patrimonio cultural | <p>*Idea de conceptualización</p> <p>*Sistema constructivo</p> | <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: La investigación realizada es de carácter Aplicativo.</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No experimental</p> | <p>POBLACIÓN: UNIVERSO: Población de la <i>Región de Tacna</i></p> <p>UNIVERSO OBJETIVO: <i>Población de la Provincia de Tarata</i></p> <p>MUESTRA: <i>Población del Distrito de Tarata</i></p> |
| | <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>1.¿De qué manera la identificación del patrimonio cultural y el análisis de los aspectos históricos y culturales de la provincia de Tarata, contribuirán su puesta en valor?</p> <p>2.¿De qué manera la propuesta del centro de interpretación del patrimonio cultural contribuirá al fortalecimiento del turismo en la provincia de Tarata?</p> | <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1.Identificar el patrimonio cultural y analizar los aspectos históricos y culturales de la provincia de Tarata para su puesta en valor.</p> <p>2.Desarrollar la propuesta de un centro de interpretación del patrimonio cultural para el fortalecimiento del turismo en la provincia de Tarata.</p> | <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:</p> <p>1.La identificación del patrimonio cultural y el análisis de los aspectos históricos y culturales, en la provincia de Tarata, contribuirán a su puesta en valor.</p> <p>2.La propuesta de un centro de interpretación del patrimonio cultural fortalecerá el turismo en la provincia de Tarata.</p> | <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de la historia, cultura e identidad | <p>*Uso de normatividad de diseño</p> <p>*Antigüedad histórica</p> <p>*Nivel socio-cultural</p> <p>*Logro de la identidad</p> | | |

1.9 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Figura 2

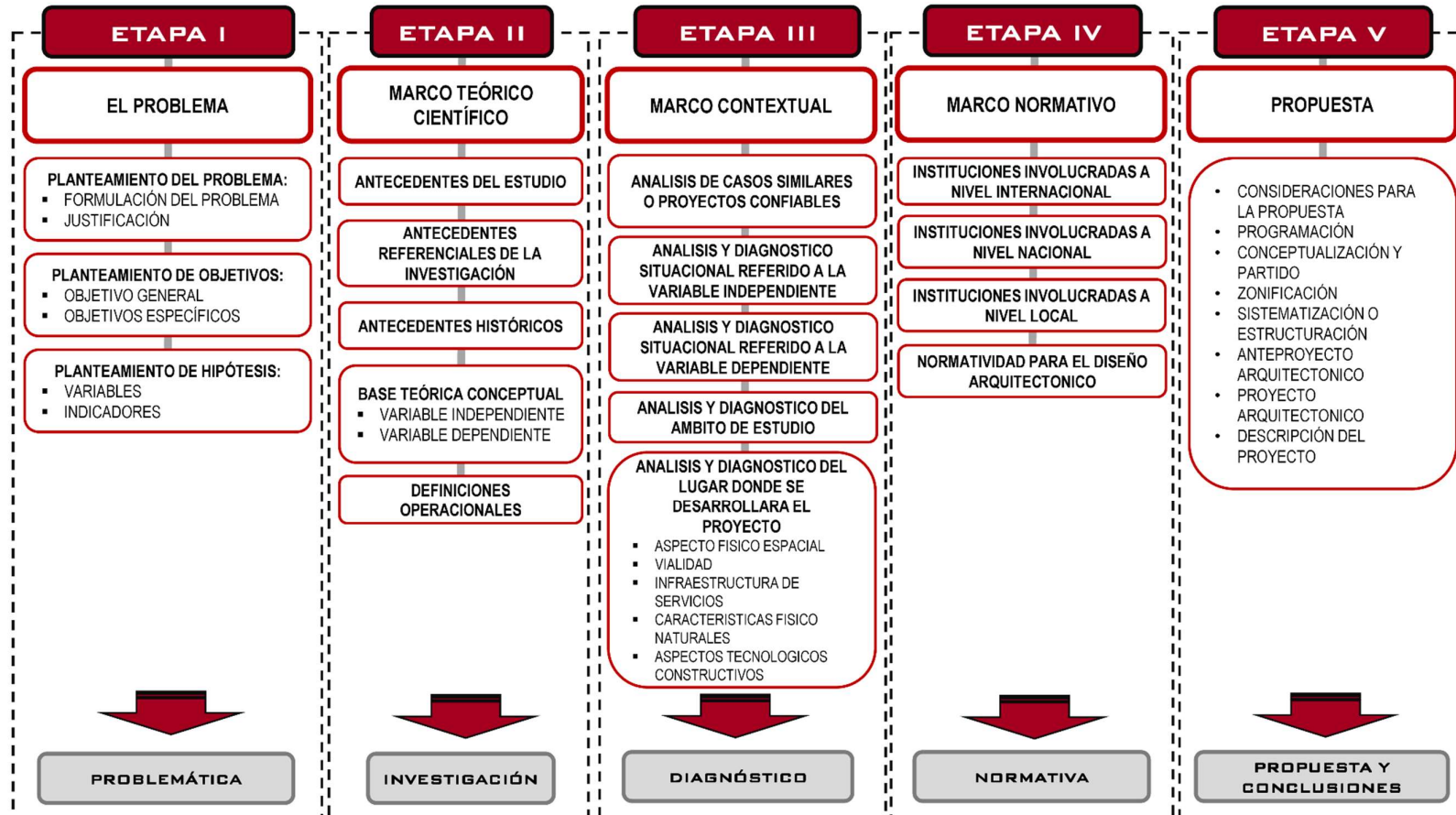
Operacionalización de variables

| OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | | | | | |
|--|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---|--|
| VARIABLE | DIMENSIÓN | INDICADOR | SUB-INDICADOR | INSTRUMENTO | FUENTE |
| Centro de interpretación del patrimonio cultural (V.I.) | Infraestructura Cultural | Idea de conceptualización | Idea subjetiva | La creatividad | -Páginas Web -Visita in situ -Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) |
| | | | Proceso creativo | | |
| | | | Materialización de la idea | | |
| | | Sistema constructivo | Técnicas | Ficha de registro de datos, observación directa | |
| | | | Procedimientos | | |
| | | | Materiales de construcción | | |
| | | Uso de normatividad de diseño | Dimensiones de ambientes | Reglamento nacional de edificaciones | |
| | | | Criterios de diseño | | |
| Puesta en valor de la historia, cultura e identidad (V.D.) | Puesta en valor | Antigüedad histórica | Acontecimientos históricos | Observación directa, ficha de registro de datos, Cámara fotográfica | -Elaboración propia -Ministerio de Cultura (conceptos y definiciones) |
| | | | Hechos pasados | | |
| | | Nivel socio-cultural | Experiencias vividas | Observación directa, ficha de registro de datos | |
| | | | Costumbres | | |
| | | | Hábitos | | |
| | | | Creencias | | |
| | | | Expresiones culturales | | |
| | | | Tradiciones | | |
| | | Logro de la identidad | Características propias | Cuestionario, observación directa, ficha de registro de datos | |
| | | | Comportamientos propios | | |
| | | | Sentimientos de pertenencia | | |

1.10 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Figura 3

Metodología de la investigación



1.11 TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.11.1 Tipo de la investigación

Es una investigación **Aplicada**, ya que busca solucionar un determinado problema, orientado en la búsqueda del conocimiento para su aplicación.

1.11.2 Nivel de la investigación

Es **Descriptivo**, a través de la descripción exacta de las actividades o procesos se llega a conocer las actitudes predominantes o situaciones.

1.11.3 Diseño de la investigación

Es **No Experimental**, ya que se interpreta sin manipular las variables de la investigación para llegar a una conclusión.

1.12 POBLACIÓN Y MUESTRA

1.12.1 Población

Se determinó la población para la presente investigación de la siguiente manera:

- Universo -----Población de la región de Tacna.
- Universo objetivo -----Población de la provincia de Tarata.
- Universo muestra -----Población del distrito de Tarata.

Encontramos que nuestro universo muestral objetivo está constituido por 3 642 personas. ¿A cuántas personas tendría que estudiar de una población de 3 642 personas?

1.12.2 Muestra

Fórmula para cálculo de la muestra poblaciones finitas

N: Tamaño de la población = 3 642

$$n = \frac{N Z^2 pq}{(N-1)d^2 + Z^2 pq}$$

Donde:

- N = Total de la población
- Z= 1,96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0,05)
- q = 1 - p (en este caso 1-0,05 = 0,95)
- d = precisión (en su investigación use un 5%).

$$n = \frac{3\ 642 \times 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95}{(3\ 642-1) \times 0,05^2 + 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95}$$

$$n = 72$$

Muestra = 72 (Unidad de análisis)

1.13 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.13.1 *Investigación documental*

1.13.1.1 *Técnicas de recolección de datos*

- **Registro documental:**

Se realizó la recopilación de información necesaria para lograr los objetivos de la investigación, solicitando la información documental a las entidades competentes, como la Municipalidad Provincial de Tarata, así como también se llevó a cabo la búsqueda de información documental y digital en bibliotecas, internet, etc.

1.13.1.2 *Instrumentos de recolección de datos*

- **Cuaderno de notas:** Para la toma de notas y depositar información relevante de forma ordenada.
- **Fotografiado:** Toma de fotos de la documentación y fotografías de campo.
- **Fotocopia:** El fotocopiado de documentos con información relevante que pueda aportar a la

presente investigación.

1.13.2 Investigación de campo

1.13.2.1 Técnicas de recolección de datos

- **Observación:**

Se realizó la observación directa en la zona de estudio, estando en relación directa con los fenómenos y sucesos en el contexto físico de la zona de estudio.

- **Entrevista:**

Se realizó la entrevista a la población directamente relacionada con el proyecto de la presente investigación.

1.13.2.2 Instrumentos de recolección de datos

- **Plan de acción:**

Se elaboró un plan personal de las actividades a realizar para cumplir los objetivos y metas para lograr los resultados esperados.

- **Hoja de entrevistas:**

Relación de preguntas o cuestionario.

- ***Cámara fotográfica y de video:***

Para tomar fotos y video-grabaciones.

- ***Planos, mapas y croquis.***
- ***Cuaderno de apuntes.***
- ***Winche de medición.***

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CIENTÍFICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1 Antecedentes referenciales de la investigación

2.1.1.1 Investigaciones referenciales a nivel internacional:

- ***Tesis: “Centro de Interpretación Laguna Tagua Tagua”***

La presente investigación fue considerada por las condiciones de sustentabilidad propuestas.

Los aspectos de accesibilidad universal considerados, teniendo en cuenta que, si bien los lugares de interés puedan presentar dificultades de acceso por la topografía, el proyecto busca integrar a las personas con movilidad reducida en dicho propósito.

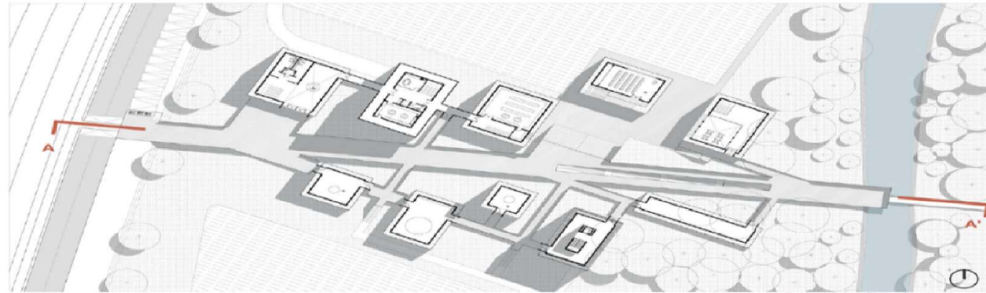
Se utilizó materiales de la zona respetando el medio ambiente para el acondicionamiento ambiental interior de los espacios, a su vez permita menores costos. (Ver lamina N° 01)

Tesis: "Centro de Interpretación Laguna Tagua Tagua"

Título : "Centro de Interpretación Laguna Tagua Tagua"



Planta Primer Nivel (Sin Escala)



Corte A - A' (Sin Escala)



Fig. 96 (arriba). Planta Nivel preliminar.
Fig. 97 (Abajo). Corte A - A'.
Fuente: Elaboración Propia.

Universidad : Universidad de Chile (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)
 Autor(es) : Bastián García Lira
 Año : 2007

Condiciones de sustentabilidad:

- La serie de intervenciones propuestas han sido elaboradas pensando en el posible emprendimiento de economías locales por parte de la comunidad a través de una variedad de posibles servicios turísticos asociados.
- Se han considerado medidas activas y pasivas de bajo impacto al medio ambiente para el acondicionamiento ambiental interior de los recintos, a su vez que esto permita menores costos de mantenimiento.
- Fundamentalmente el enfoque ha estado en lo que respecta a cultura y patrimonio, buscando reactivar la identidad local, siempre desde una perspectiva de promoción desde lo local y con una participación activa por parte de la comunidad.

Conclusiones :

- El proyecto busca, ante la carencia existente, poder transformarse en un centro a escala regional, el cual permita brindar apoyo a una "macro red" regional de sitios fundamentalmente arqueológicos y paleontológicos, los cuales actualmente parecen invisibles a la comunidad a pesar de la gran importancia cultural e identitaria que significan para la región del Libertador.
- Se decide generar un Centro de Interpretación, como lugar de introducción a los diversos sitios, donde se genere conocimiento pero también desde donde este se puede difundir al público de manera directa, generando un intercambio constante entre investigador y usuario.
- La idea es que este sea un lugar de memoria, que a través de la experiencia y de la evocación permita tomar conciencia con perspectiva propia a cada usuario respecto a este lugar, a este paisaje perdido y a los hechos acá ocurridos.

Fuente: Bastián, G.L. (2017). Centro de Interpretación Laguna Tagua Tagua (Tesis pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



| | | |
|--|----------------------|-----------------------------|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI PLANO: LAMINA DE INVESTIGACIONES REFERENCIALES A NIVEL NACIONAL "TESIS CENTRO DE INTERPRETACIÓN LAGUNA TAGUA TAGUA" | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: 01 |
| | ESCALA: INDICADA | |

2.1.1.2 Investigaciones referenciales a nivel nacional:

- ***Tesis: “Centro de interpretación de la cultura y la historia en Cusco”***

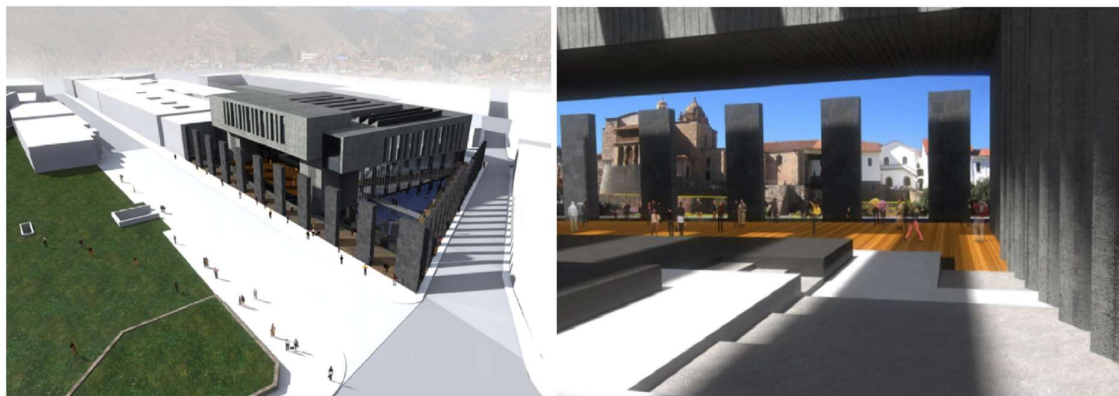
Se tomó en consideración la presente investigación debido a la importancia que conlleva realizar una propuesta arquitectónica para la cultura e historia inca. La búsqueda primordial es hacer llegar a la población local y a los turistas la cultura y la historia de una forma diferente, y con un significado trascendente. La interpretación, como la práctica de descifrar lo complicado y presentarlo de una forma sencilla. (Ver lámina N° 02)

- ***Tesis: “Centro de interpretación y preservación de la cultura en el valle de Colca”***

Esta investigación tiene como objetivo la búsqueda de un espacio que reúna todo el potencial cultural (artístico, gastronómico, musical y religioso) de los pueblos y lograr una relación armoniosa entre la arquitectura y el contexto sin dañar el paisaje natural, utilización materiales de la zona para reducir los costos. (Ver lamina N° 03)

Tesis: "Centro de Interpretación de la Cultura y la Historia en Cusco"

Título : "Centro de Interpretación de la Cultura y la Historia en Cusco"



Universidad : Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (Facultad de Arquitectura)

Autor(es) : Diego Goycochea Olazo

Año : 2015

Objetivo principal:
 -Intervenir de manera contemporánea el centro histórico del cusco para que se pueda dar un contraste entre los periodos y que la arquitectura sea interprete de estos.
 -Desarrollar estrategias para exponer el patrimonio a los ciudadanos y visitantes de tal manera que la información recibida sea interpretada de una manera simple.

Objetivos secundarios:
 -Promover la investigación con la experiencia de estar en un espacio que se dedique a eso y en el que se pueda ser parte de ella.
 -Complementar las actividades que se realicen con equipamiento urbano necesario en la ciudad y compatible con las funciones de la edificación.
 -Regenerar una zona del centro histórico del cusco que ha convertido en una amenaza para sus habitantes y su entorno.
 -Demostrar que la ciudad no solo tiene buena arquitectura pre-inca, inca, y colonial, inca; sino que la arquitectura contemporánea también puede estar al mismo nivel, haciendo que la población tome conciencia de ello y lo refleje al realizar nuevas edificaciones.
 -Dotar al proyecto del verdadero acondicionamiento ambiental que se necesita en Cusco y que todas las edificaciones deberían de presentar.

Objetivos de la investigación :

Conclusiones :
 -El Centro de Interpretación de la Cultura y la Historia en Cusco busca hacer una interpretación de la serie de procesos históricos y culturales que suscitaron y suscitan en la ciudad de Cusco, a través de un sistema de investigación previo que recoge y analiza información de los diferentes temas. La serie de recursos para exponer estas ideas van siempre de la mano del criterio de la interpretación, donde el usuario que visita se compromete de una manera subjetiva con el aprendizaje y posterior revelación de un significado.
 -La arquitectura como espacio interprete debe de acompañar y enmarcar todas las actividades dentro del Centro de Interpretación. La volumetría se debe mostrar como una traducción de los distintos periodos arquitectónicos del lugar, sumergida en este periodo y dentro de un contexto histórico-patrimonial.
 -Los centros de interpretación siempre están en contacto con la exposición in situ del valor que se quiere resaltar, por lo que el Koricancha es en este caso el marco y referencia del cual se sostiene el Centro de Interpretación, mostrándolo como paisaje prestado y constante visual directa de las actividades que se realicen al interior.

Fuente: Diego, G.O. (2015). Centro de Interpretación de la cultura y la historia en cusco (Tesis pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBC-TACNA

| | | | |
|--|--|-----------------------------|--|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | FECHA: 15/12/2020 | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | | N° LAMINA: | |
| PLANO: LAMINA DE INVESTIGACIONES REFERENCIALES A NIVEL NACIONAL "TESIS CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA Y LA HISTORIA EN CUSCO" | | ESCALA: INDICADA | |
| | | 02 | |

2.1.2 Antecedentes históricos

2.1.2.1 Historia de los centros de interpretación

- **Contexto mundial**

La manera de comprender cómo se crearon los Centros de Interpretación en la Historia, nacen a razón de varios hechos en la que se ven involucrados los siguientes acontecimientos.

El interpretar al principio se pudo entender como un término para explicar el hecho de generar conocimiento en personas extrañas a un lugar, a partir de esto se entiende que: “El origen de la interpretación se sitúa en los parques nacionales de Estados Unidos y en los parques de la vida costumbrista escandinavos” (Aldridge, 1989,p.18), entre finales del siglo XIX y los principios del siglo XX.

Es por tal motivo que en sus comienzos la interpretación se vinculó a los recursos naturales, y se le estableció, inicialmente, el termino de interpretación ambiental. De allí donde surge la palabra “paramuseo”, llamado normalmente como

Visitor's Center en los Estados Unidos, suele tratarse de un equipamiento que funciona en el inicio de un conjunto monumental, a un parque natural o que dirige un conjunto urbano.

Más adelante la interpretación se aplicó en diferentes entornos, observándose que la práctica de esta disciplina podía ser una buena herramienta de gestión, tanto en el caso del patrimonio natural (aspectos físicos propios del lugar) como en el cultural (aspectos creados por el hombre), esto se dio principalmente por las intervenciones que se han ido produciendo en España. Esta expresión se establece definitivamente en el primer congreso mundial de la interpretación del patrimonio realizado en Banff, Canadá en 1985. (Guerra, 2006,p.223; Monteserín, 2008,p.140).

Las diferentes definiciones del concepto de "interpretación" que se dieron, iniciaron por Freeman Tilden en 1957, y posteriormente con: Yorke Edwards, Rideout-Civitarese, Legg y Zuefle,

Miranda Morales, ayudaron a un mejor entendimiento de esta.

La transferencia de estos “paramuseos”, híbridos entre el museo convencional y los equipamientos culturales basados en el concepto estadounidense de Visitor's Center, a España se realizó en una época tardía, hacia 1996, impulsada por el taller de Projectes de la Universidad de Barcelona, el Museo de Historia de la ciudad de Barcelona y el Museo Nacional de la Ciencia y la Técnica de Cataluña. (Martín Piñol, 2011,p.7).

Es en este marco conceptual es donde aparece el uso del término “Centros de Interpretación” en España.

Conceptualizándolos como:

Los centros de interpretación deben ser: inspiradores y conmovedores del espíritu de los individuos; estimuladores del uso de los sentidos; motivadores y provocativos; sugerentes y persuasivos; generadores de

participación activa y el sentido crítico;
facilitadores de un mensaje claro, no denso;
reveladores de significados e interrelaciones;
incitadores de la conciencia ciudadana.

(Morales Miranda, 1998)

En ese contexto esto causo un nuevo cambio de los espacios museísticos en España y a la innovación de los demás, con el propósito de interpretar los bienes culturales y naturales al público.

- ***Contexto nacional***

Los centros de interpretación del patrimonio en el Perú se han ido incrementando, en los últimos 14 años, las posibilidades y mejoras se han enriquecido y podemos identificar varias iniciativas muy buenas, como talleres de formación, propuestas museográficas, folletos, etc. También han surgido grupos que apoyan estas iniciativas, como la Asociación de Museólogos, Intérpretes del Patrimonio y Gestores Culturales en el 2016.

Por otra parte, se ha realizado publicaciones con información digital como manuales para divulgar las

bases teóricas de la interpretación, lo que representa una muestra de este progreso actual.

A partir de año 2014, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ejecutó una serie de estrategias para la mejoría y la construcción de equipamientos culturales que se localizan en los lugares priorizados como destinos turísticos, por eso se ha empezado a hablar más de la interpretación del patrimonio, inclusive, para el diseño de guiados interpretativos, materiales de sensibilización, capacitaciones en técnicas de guiado interpretativo, etc. Todo esto se viene desarrollando con estrategias entre el SERNANP, Ministerio de Cultura (MINCU), Gobiernos Regionales y locales.

Estos son algunos de los centros de interpretación en nuestro país: “Centro de Interpretación de Torata” en Moquegua, “Centro de Interpretación Reserva Santa Elena” en San Martín, “Centro de Interpretación R.N. Allpahuayo Mishana” en Loreto, “Centro de Interpretación Callahuanca” en Lima,

“Centro de Interpretación de la artesanía de Quinua”
en Ayacucho, etc.

- ***Contexto local***

A nivel regional tenemos como ejemplo más próximo el “Museo de Sitio Peañas”, que se encuentra ubicado en el distrito de Pocollay, el cual fue inaugurado el 18 de septiembre de 1989 en la ciudad de Tacna. Dicho recinto se halla bajo la administración y supervisión del Ministerio de Cultura, y a pesar de existir hace muchos años, desde el 2011 ha vuelto abrir sus puertas en un mejorado espacio, perfecto para rescatar, conservar y exhibir las valiosas piezas que comprenden su repertorio.

En la provincia de Tarata se cuenta con una “Sala de Interpretación del Patrimonio Cultural y Natural”, que se abrió por primera vez el 2010, acondicionada en un salón en el primer nivel de la Municipalidad Provincial de Tarata aproximadamente de 150 m².

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Base teórica del centro de interpretación del patrimonio cultural (V.I.)

2.2.1.1 Centro

Definición:

- Lugar de donde parten o a donde convergen informaciones, decisiones, etc.

(Real Academia Española, 2020)

- Instituto dedicado a determinados estudios e investigaciones.

(Real Academia Española, 2020)

- Lugar en que se desarrolla una actividad determinada. (Real Academia Española, 2020)

2.2.1.2 Centro de interpretación

A. Definición

Equipamiento cultural, cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone. Está orientado a cubrir cuatro funciones básicas:

Investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye. (Wikanda, 2020)

Entonces se busca descubrir los significados mediante la interpretación, interpretar significa descifrar el lenguaje complejo del legado cultural, histórico y patrimonial de una manera comprensible y sencilla al visitante. Interpretar puede comprenderse como el arte de mostrar al público visitante un lugar u objeto, con el fin de brindar una información y motivarlo al conocimiento. Entonces podemos decir que la finalidad de la interpretación es transmitir al público una razón del por qué es importante el lugar y los elementos que se exhiben en él.

B. Actividades y destinatario

Las actividades del centro de interpretación están orientadas al público en general, donde se desarrollan diversas actividades de comunicación con el visitante, teniendo esta como objetivo el explicar y revelar el significado del patrimonio cultural, histórico a través de su interpretación, motivándolo al conocimiento. Para el

desarrollo de estas actividades se deberá contar con personal especializado para la aplicación de los itinerarios didácticos.

C. Metodología

Como metodología la interpretación posee 04 características esenciales que deben tener para su realización:

- Propone una información breve y resumida.
- Tiene una comunicación atrayente.
- Es transmitido en presencia del objeto en asunto.
- El fin es el descubrimiento de un significado.

La interpretación se puede comprender como un instrumento de comunicación que utiliza diferentes elementos creativos, ingeniosos, artísticos, métodos técnicos y procedimientos para la emisión de un mensaje práctico y efectivo del lugar visitado, usando un lenguaje práctico, claro y sencillo para el visitante ya sea un turista, visitante local, estudiantes, etc.

D. Objetivos Básicos

Tiene como objetivo generar en los recursos interpretados un entendimiento, conciencia, sensibilidad, entusiasmo, de los visitantes. Se cuenta con visitas guiadas, recorridos señalizados, recursos expositivos e interpretativos clásicos, además de otras actividades que ayuden a cumplir la misión que tiene estos centros de mostrar al público los significados del patrimonio histórico, cultural y natural.

Los centros de interpretación son medios de difusión de la cultura e identidad del lugar, impulsando el turismo, además de generar la activación de diversos servicios de gastronomía, hotelería y otros, generando el movimiento económico local.

Entonces se debe de hacer que estos centros estén más accesibles al público para que puedan ser disfrutados generando nuevas experiencias atractivas de los visitantes y que puedan llevarse el conocimiento de la riqueza cultural expuesta.

E. Tipologías de centro de interpretación

Tenemos como tipologías de los centros de interpretación a los siguientes:

- ***Centro de interpretación de espacios naturales:***

Espacios culturales dedicados a para relevar los secretos de las leyendas, historia, la naturaleza y todo aquello que se ha formado de manera espontánea en la tierra.

- ***Centro de interpretación yacimientos arqueológicos:***

Son espacios que se encuentran donde hay concentración de restos arqueológicos (materiales, estructuras, y restos medioambientales), ofrece al visitante ayuda para comprender las distintas culturas del sitio que se asentaron y su territorio.

- ***Centro de interpretación etnográficos:***

Son espacios que tienen relación con los temas de etnografía, y que también pueden estar relacionados con la arqueología y la antropología.

- ***Centro de interpretación de salinas:***

Es un espacio dedicado a la sal, que tiene como propósito preservar y difundir el conocimiento sobre las salinas de un lugar, como parte primordial de su patrimonio cultural.

- ***Centro de interpretación de minerías:***

Son espacios que promueven el aprendizaje sobre la minería, tienen como objetivo mostrar las técnicas y características de las labores mineras del lugar en el que se encuentre ubicado.

- ***Centro de interpretación patrimonio rural/ del patrimonio:***

Son espacios dedicados a la Interpretación del patrimonio en un medio rural, en otras palabras, es el arte de revelar in situ el significado del lugar.

- ***Centro de interpretación arquitectura y prehistoria:***

Son espacios destinados a relevar lugares que cuenten con alguna muestra de esta arquitectura prehistórica, para divulgar e interpretar este mismo patrimonio prehistórico existente.

2.2.1.3 Interpretación

A. Definición

La interpretación según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española es la “acción y efecto de interpretar”. (Real Academia Española, 2020)

El concepto de interpretar tiene varias definiciones, entre las más próximas referidas al tema son las de explicar acciones, dichos o acontecimientos que pueden ser comprendidos de diferentes modos. También puede entenderse como concebir, ordenar o exteriorizar de un modo personal la realidad.

Otras definiciones de interpretación:

Según **Freeman Tilden (1957)**, la interpretación:

“Es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el

recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”. Posteriormente, sustituyó actividad educativa por actividad recreativa”. (Tilden, 2006, pp.110-111).

Este fue el inicio para una primera definición de la interpretación, la misma que se tornó polémica por la frase: “una actividad educativa”. El empleo de la palabra “educativa” motivó a muchos a complejizar el tema, porque en algunos países lo educativo estaba relacionado a los escolares en un entorno directamente relacionado a lo curricular. Más adelante Freeman Tilden reconsideró esta acción, corrigiéndose de lo dicho, y así lo comentó y explicó en una de sus conferencias en el año en 1975, expresándose que lo que trataba de dar a entender era que la interpretación era una actividad recreativa, y que si emprendiera una revisión de su libro lo corregiría como lo expreso en ese entonces.

Según **Don Aldridge (1973)**, la interpretación:

“Es el arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del

visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente”. (Aldridge, 1973, pp.22-24).

Según **Bob Peart (1977)**, la interpretación:

“Es un proceso de comunicación diseñado para revelar al público significados e interrelaciones de nuestro patrimonio natural y cultural, a través de su participación en experiencias de primera mano con un objeto, artefacto, paisaje o sitio”. (Peart, 1977, p. 44).

Para **Paul Risk (1982)**, la interpretación la define como:

“La traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia el recurso que es interpretado”. (Risk, 1982, p.120).

Para la **Asociación para la Interpretación del Patrimonio** (AIP):

“La interpretación del patrimonio es el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural, cultural o histórico al público que visita esos lugares en su tiempo libre”. (Asociación para la interpretación del patrimonio, 2020)

B. Principios de la Interpretación

“Los principios de la interpretación son propuestos por Tilden, considerado para muchos como el padre de la interpretación, son seis”. (Tilden, 2006, p.105)

Más adelante en la obra titulada “Interpretation for the 21st Century” (Beck y Cable, 1998, p.95), se agregan nueve principios a los seis ya mencionados anteriormente, escrita por los profesores Larry Beck y Ted Cable.

A continuación, se muestra en la figura el esquema comparativo de los principios de interpretación descrita entre estos dos autores. (Ver figura 4)

Figura 4

Cuadro comparativo de los principios de interpretación

| Freeman Tilden (1957) | Larry Beck y Ted Cable (1998) |
|--|---|
| 1.Cualquier forma de interpretación que no relacione los objetos que presentan y describen con algo que se encuentren en la experiencia y la personalidad de los visitantes, será totalmente estéril. | 1.Todo lugar tiene su historia. Los intérpretes pueden revivir el pasado para hacer que el presente sea más placentero y que el futuro requiera un mayor significado. |
| 2.La información no es interpretación, es una revelación basada en la información. Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información. | 2.Las altas tecnologías pueden revelar el mundo de maneras nuevas y apasionantes. Sin embargo, la incorporación de estas tecnologías a los programas interpretativos debe hacerse con cuidado y precaución. |
| 3.La interpretación es un arte que combina muchos artes para explicar las materias presentadas. | 3.Los intérpretes deben cuidar la cantidad, la calidad y la información a presentar. Bien sintetizada y fundamentada en una buena investigación, la interpretación tendrá más poder que un discurso. |
| 4.La interpretación persigue la provocación y no la instrucción. | 4.Antes de aplicar los diseños en interpretación, el intérprete debe conocer la técnica básica de comunicación. |
| 5.Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no solo a una de sus facetas. | 5.Los textos interpretativos deberían transmitir aquello que a los lectores les gustaría conocer, con la autoridad del conocimiento y la humildad y responsabilidad que ello conlleva. |
| 6.La interpretación destinada a los niños no debe ser una mera dilución de lo entregado a los adultos, requiere un enfoque radicalmente diferente, en el mejor de los casos necesitarán programas específicos. | 6.Un programa interpretativo debe de ser capaz de conseguir apoyo sea cual sea la ayuda necesaria para que el programa prospere. |
| | 7.La interpretación debería estimular las capacidades de la gente e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación de aquello que es interpretado. |
| | 8.Los intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y servicios bien concebidos y diseñados de forma intencionada. |
| | 9.La pasión es el ingrediente indispensable para una interpretación poderosa y efectiva; pasión por el rasgo que es interpretado y por aquellos que vienen a inspirarse con él. |

Fuente: Tilden. *La Interpretación de nuestro patrimonio*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Sevilla, 2006, 1 ed. en castellano, 1957 Ed. Original. Beck, L. y Cable, t. "Interpretation for the 21st Century". Champaign, IL. Sagamore Publishing, 1998, pág.242.

2.2.1.4 Patrimonio

A. Definición

Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica. (Real Academia Española, 2020)

Patrimonio es: “El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.” (DeCarli, 2006).

2.2.1.5 Patrimonio cultural

A. Definición:

“Se define a patrimonio como la herencia de cualquier bien, ya sea material o inmaterial, que nuestros antepasados han dejado a lo largo de la historia y que se transmite de generación en generación”. (Ministerio de cultura, 2004)

La Ley N° 28296, llamada la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, define al patrimonio cultural de la siguiente manera:

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que, por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley. (Ministerio de Cultura,2004)

Según la Unesco en la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972”, el patrimonio cultural lo conforman:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (Unesco, 1972)

De la “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003” (UNESCO), se define lo siguiente:

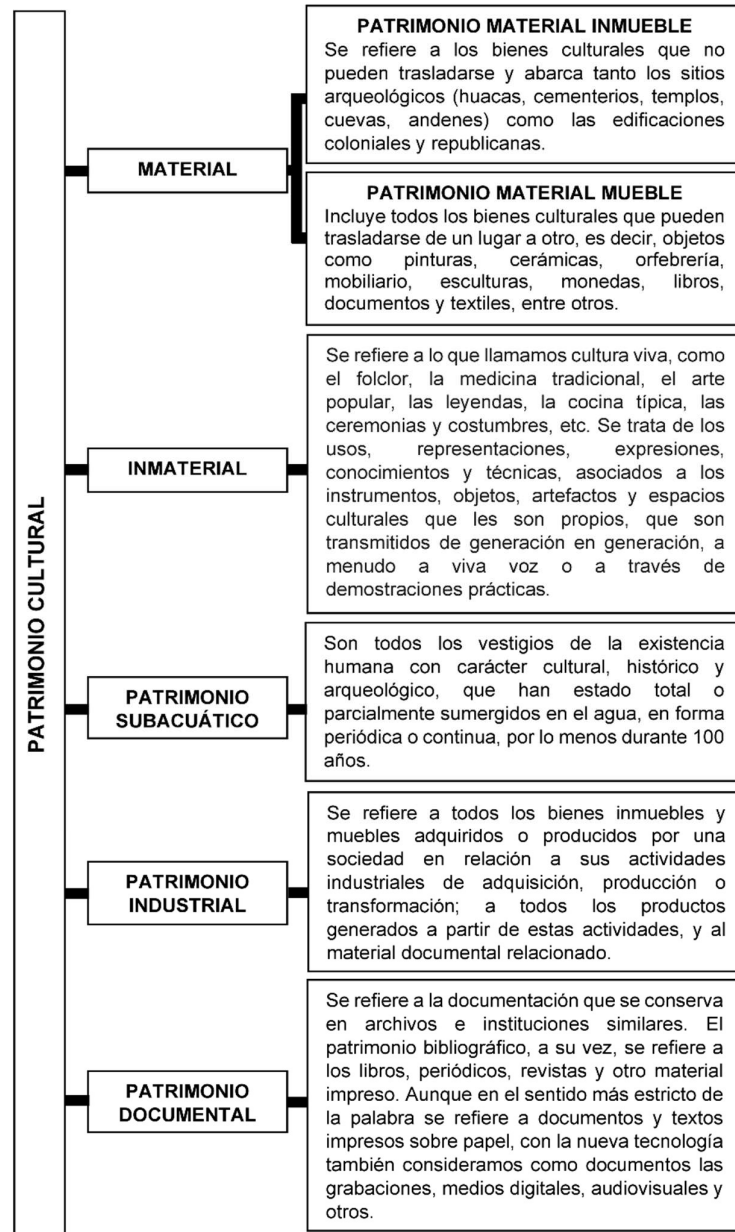
El "patrimonio cultural inmaterial" significa las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos, habilidades, así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales asociados a las mismas, que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconocen como parte de su herencia

cultural, este patrimonio cultural inmaterial, transmitido de generación en generación, es recreado constantemente por comunidades y grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y les proporciona un sentido de identidad y continuidad, promoviendo así el respeto por la diversidad cultural y creatividad humana. (Unesco, 2003)

B. Categorías del patrimonio cultural

Según el Ministerio de Cultura estas son las categorías del patrimonio cultural ver la figura 5:

Figura 5
Esquema categorías del patrimonio cultural



Fuente: Ministerio de Cultura. (2020). MC: Patrimonio Cultural. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio>

2.2.1.6 Interpretación del patrimonio cultural

La interpretación del patrimonio es procedimiento comunicativo y creativo, logrando conectar de manera emocional e intelectual con el visitante en relación al significado del lugar o recurso patrimonial existente.

“Es una disciplina que posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas para la comunicación con el público, la presentación del patrimonio in situ a ese público y transmitir un mensaje que impacte y, en lo posible, trascienda el hecho de la visita”.(Asociación para la interpretación del patrimonio, 2020)

2.2.2 Base teórica de la puesta en valor de la historia, cultura e identidad (V.D.)

2.2.2.1 Cultura

“Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”
(Real Academia Española, 2020)

2.2.2.2 Historia

“Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española “historia” significa: Disciplina que estudia y narra cronológicamente los acontecimientos pasados”. (Real Academia Española, 2020)

“Según el historiador Griego Heródoto de Halicarnaso, considerado como el “padre de la historia”, la historia era un recuento riguroso de los hechos, narrando las causas que provocaban las guerras que vivió en su momento histórico.” (Portal académico Universidad nacional autónoma de México,2020)

Su finalidad era dejar pruebas de los acontecimientos pasados para que no sean olvidados. Entonces la historia se entiende como la recolección de información para que sea beneficioso a las generaciones futuras, dándoles a las personas la capacidad de analizar opinar, pronunciarse, decidir, y juzgar sobre los hechos pasados.

2.2.2.3 Identidad

Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una *colectividad que los caracterizan frente a los demás*. (Real Academia Española, 2020)

Según Kevin Lynch lo define como:

“El grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio como algo diferente a otros lugares, en cuanto tiene un carácter propio vivido, o excepcional, o al menos particular...Un buen lugar es accesible a todos los sentidos, hace que sean visibles las corrientes del aire, capta las percepciones de sus habitantes”. (Lynch,1985)

2.2.2.4 Puesta en valor

El uso de “puesta en valor” es un término que tiene compleja traducción y que generalmente se ha copiado del francés, entonces como un acercamiento más exacto de esta definición se tiene lo siguiente:

Buscando una buena traducción al español se duda entre **valorar**, **valorizar**, **reconocer** (el valor

de algo) y otras. Una primera aproximación vinculada al Patrimonio en sí o, mejor planteado, a una operación cultural sobre el bien destinada a la doble estrategia de conservación e interpretación, define la puesta en valor como interpretación y presentación. (Guglielmino, 2007)

2.3 DEFINICIONES OPERACIONALES

- ***Arqueología***

Ciencia que estudia las artes, los monumentos y los objetos de la antigüedad, especialmente a través de sus restos.

(Real Academia Española, 2020)

- ***Antropología***

Ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre. (Real Academia Española, 2020)

- ***Atractivo turístico***

Es todo principio que estimule a un visitante o turista a que visite un lugar definido.

- **Conservación**

Todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras.

(ICOM-CC, 2008)

- **Difundir**

Propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc. (Real Academia Española, 2020)

- **Ecomuseo**

El ecomuseo es un centro dedicado fortalecer la identidad de un lugar, mediante la participación de sus habitantes, que tiene por finalidad el bienestar y el desarrollo de una comunidad.

- **Etnografía**

Estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos. (Real Academia Española, 2020)

- **Indígena**

Originario del país de que se trata.

(Real Academia Española,2020)

- **Itinerarios didácticos**

Es una estrategia metodológica, utilizado en el ámbito educativo, es un recurso tradicional dentro del procesos enseñanza-aprendizaje. Ofrece grandes posibilidades educativas, donde entendemos por itinerarios a una serie de actividades didácticas articuladas para que el alumno se apropie de uno o algunos saberes o conocimientos, su desarrollo es de carácter experimental donde los alumnos interactúan en un entorno de manera activa y participativa, ayudando en una mejor comprensión del medio cultural y social, al ser una práctica vivida.

- **Museo**

Lugar en que se conservan y exponen colecciones de objetos artísticos, científicos, etc. (Real Academia Española, 2020)

- **Legado**

Aquello que se deja o transmite a los sucesores, sea cosa material o inmaterial. (Real Academia Española, 2020)

- ***Paleontología***

Ciencia que trata de los seres orgánicos desaparecidos a partir de sus restos fósiles. (Real Academia Española, 2020)

- ***Turismo***

Según la OMT (Organización Mundial del Turismo): “El turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual (una noche de estadía como unidad) y como máximo 365 días, por ocio, negocios u otros motivos”. (Organización mundial del turismo (OMT), 2020)

CAPÍTULO III MARCO CONTEXTUAL

3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES (PROYECTOS CONFIABLES)

En referencia a Centros de Interpretación, se consideraron a :

- ***Proyecto: “Centro de Interpretación del patrimonio histórico de la Villa del Ingenio”***

El aspecto resaltante del proyecto son los espacios interactivos que nos transporta en un viaje en el tiempo, desde el momento presente hasta la época originaria del lugar, descubre en desde el fondo la historia, hechos pasados, sus sucesos y sus personajes más ilustres. Los espacios ofrecen varias salas con contenidos interactivos y varios medios de exposición diferenciados, como sala de proyección inmersiva, sala de contenidos y la cueva.

- ***Proyecto: “Centro de Interpretación de Cajamarquilla”***

El aspecto resaltante del proyecto es que ha logrado conciliar el presente y el pasado en el sector, sus salas de interpretación que posee, muestra explicativa y didáctica mediante paneles con información gráfica, se ha impulsado ambientes para las tejedoras de Cajamarquilla donde pueden trabajar conjuntamente en beneficio de la protección y promoción del patrimonio fomentando la participación ciudadana.

Proyecto: "Centro de Interpretación del patrimonio histórico de la Villa del Ingenio"



Ubicación : Ingenio, Provincia de las Palmas de Gran Canaria ,País de España.
Técnicos responsables : Eduardo Rodríguez, Pino Medina y Emilio Sánchez
Año : 2017

Descripción :

- Situado en pleno casco histórico de la Villa de Ingenio, en el sureste de la isla de Gran Canaria, este espacio interactivo nos invita a un viaje ilustrado en el tiempo desde el momento actual hasta la época aborígen.
- El Centro de Interpretación del Patrimonio Histórico de Ingenio desarrolla en profundidad la historia, sus acontecimientos y personajes más ilustres, a la vez que muestra sus parajes naturales de extraordinario valor y riqueza y sus yacimientos arqueológicos. La instalación cuenta con tres ámbitos con contenidos y medios divulgativos diferenciados: Sala de Proyección Inmersiva, Sala de Contenidos y La Cueva.
- La Sala de Proyección Inmersiva: Este espacio sumerge al visitante en los ambientes y sonidos propios del proceso de la elaboración del pan de puño, el queso o la miel, a la vez que acerca al espectador la gran riqueza arqueológica de la isla (Cuevas Muchas, Cuevas del Palomar o el Draguillo). Como también permite viajar virtualmente a algunos de los Parajes Naturales (Playa del Burrero, San Agustín o el Barranco de Guayadeque), mostrando, finalmente, el rico patrimonio arquitectónico y artístico de la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, de la de Nuestra Señora del Buen Suceso, o la ermita de la Montaña de las Tierras.
- La Sala de Contenidos: En ella se da a conocer los acontecimientos más singulares que marcaron la historia de la localidad, sus protagonistas y el porqué de su presente. Siguiendo el hilo del tiempo se puede descubrir el lugar que ocupaban los habitantes del asentamiento original y, más tarde, del municipio en relación al resto de Canarias, la Península, o el resto del mundo. Contiene recreaciones y objetos originales utilizados por los antiguos pobladores de la zona, así como utensilios, cerámicas o pintaderas empleadas por los aborígenes canarios. En el Barranco de Guayadeque se han encontrado algunas de las piezas más importantes del patrimonio arqueológico de Canarias.
- La Cueva: Los antiguos canarios llamaban "xaxos" a sus momias y "mirlado" al proceso de momificación de los difuntos. Este ámbito permite explorar la cueva en la que se hacía el "mirlado" y los materiales y herramientas utilizadas por los antiguos canarios para la preparación de los cuerpos. Tras una pared de piedra puede verse la cueva funeraria de los "xaxos", depositados sobre maderas o sobre el suelo raso, según la costumbre.

Aspecto resaltante :

- La creación de un Centro de Interpretación del Patrimonio Histórico Municipal en la Villa de Ingenio responde a la necesidad de proporcionar al municipio de un espacio donde se articulen todo un conjunto de actuaciones encaminadas a la defensa, protección, conservación y divulgación del Patrimonio Histórico y Cultural municipal enmarcadas en una gestión interdisciplinar.

Fuente: Arqueotur, (2017). Centro de Interpretación del patrimonio histórico de Villa Ingenio. recuperado de: <http://www.arqueotur.org/yacimientos/centro-de-interpretacion-del-patrimonio-historico-de-ingenio.html>
 Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

| | | | |
|--|--|-----------------------------|-------------------|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | | ESCALA: INDICADA | 04 |
| PLANO: LAMINA DE ANALISIS DE CASOS SIMILARES, PROYECTO:"CENTRO DE INTERPRETACION DEL PATRIMONIO HISTORICO DE VILLA INGENIO" | | | |

Proyecto: "Centro de Interpretación de Cajamarquilla"



Ubicación : Distrito de Lurigancho-Chosica, Provincia de Lima, Capital Lima, Perú.
Año : 2010

Descripción :

- El Centro de Interpretación de Cajamarquilla (CIC) se creó con la finalidad de implementar un espacio participativo para la defensa, protección y preservación del patrimonio cultural de la Zona Arqueológica Monumental de Cajamarquilla (Cajamarquilla es considerado la segunda ciudad de barro mas grande del Peru). La protección del Patrimonio Cultural de Nación no es tarea exclusiva del Estado ni de ninguna entidad pública, si no es también responsabilidad de todos los ciudadanos. Por ello, se desarrolló un espacio necesario para involucrar a la población local, brindándole las herramientas, el conocimiento y los servicios requeridos para que en conjunto, defiendan, protejan y conserven nuestro patrimonio cultural.
- El Centro de Interpretación en Cajamarquilla, alberga una muestra explicativa y didáctica mediante paneles con información gráfica del sitio, ello permite que los visitantes y pobladores de la zona arqueológica tengan una idea general de la riqueza de Cajamarquilla y de su importancia como patrimonio cultural de todos los peruanos.
- En el Centro de interpretación se implementaron espacios, y talleres para para las tejedoras de Cajamarquilla, recuperando las técnicas textiles prehispánicas, una iniciativa que fomenta el respeto y defensa del Patrimonio cultural, además de generar un beneficio socioeconómico de las participantes.
- En Centro de interpretación desarrolla talleres de identidad local a sus pobladores convirtiendolos en promotores culturales de Cajamarquilla, convirtiendose no solo en un lugar de exhibición si no tambien en en un centro de capacitación y promoción cultural.

Aspecto resaltante:

- La población cuenta con herramientas, espacios y oportunidades para participar en la defensa, protección y conservación del patrimonio cultural local.
- Las instituciones educativas cuentan con herramientas e información necesaria para la integración del patrimonio cultural y la historia local dentro de la currícula educativa.
- La población gasta menos tiempo en realizar consultas gracias a la implementación del CIC.
- El patrimonio cultural contribuye al desarrollo social de la localidad.

Fuente: Ministerio de Cultura. (2018). Centro de Interpretación de Cajamarquilla. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/es/defensapatrimonio/participacionciudadana/cajamarquilla>
 Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:

LAMINA DE ANALISIS DE CASOS SIMILARES, PROYECTO:"CENTRO DE INTERPRETACION DE CAJAMARQUILLA"

FECHA:

15/12/2020

ESCALA:

INDICADA

N° LAMINA:

05

3.2 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA VARIABLE INDEPENDIENTE (V.I.)

En la provincia de Tarata no se cuenta con antecedentes de proyectos relacionados con equipamientos culturales como centros de interpretación. Actualmente se cuenta con una pequeña sala de interpretación, habilitado en municipalidad provincial de Tarata el cual fue acondicionado y adaptado en uno de los ambientes del primer nivel, por motivos de falta de presupuesto para la elaboración del proyecto y su construcción, sumado a ello también podemos acotar la falta de importancia que se le da al tema.

A nivel de la región de Tacna tampoco se cuenta con antecedentes de proyectos referidos a centros de interpretación.

3.2.1 De la creación de la sala de interpretación de Tarata

En la provincia de Tarata no se cuenta con un equipamiento cultural importante para la difusión de la cultura existente, pero si con una Sala de Interpretación de Tarata, que se abrió por primera vez el 2010 siendo alcalde en su momento José Luis Ticona Sanjinéz quien llevó a cabo la apertura de esta sala acondicionada en un salón en el primer nivel de la

Municipalidad Provincial de Tarata aproximadamente de 150 m2. (Ver figura 6)

Figura 6

Sala de Interpretación de Tarata



Se puede observar que esta sala no es la más óptima y funcional para el desarrollo de esta actividad pues inicialmente fue destinado este espacio para otras actividades.

A. Función Principal

La principal función que cumple esta sala de interpretación es dar a conocer y descubrir el legado cultural y natural que ofrece la comunidad, invitando a descubrir la historia y la importante relación con el entorno natural existente.

B. De lo que se expone y exhibe

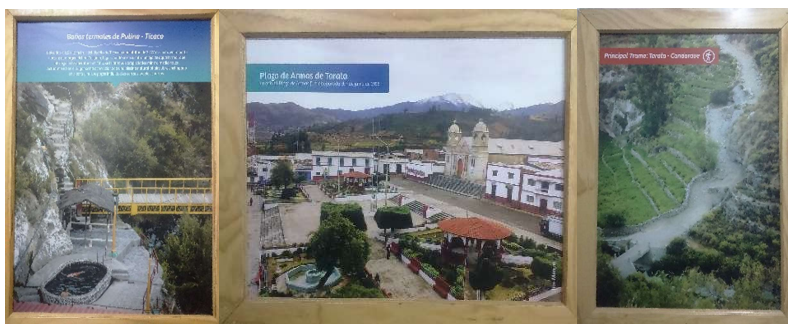
En la sala de interpretación se puede apreciar diversos Objetos, materiales relacionados a su cultura y a su entorno

natural, que ayudan a su entendimiento, como:

- **Cuadros expositivos:** Estos cuadros contienen información fotográfica y textual básica de los sitios arqueológicos, atractivos turísticos, lugares históricos representativos de Tarata, etc.

Figura 7

Sala de Interpretación de Tarata, cuadros expositivos



- **Vitrinas de exposición:** Estas vitrinas resguardan objetos y antigüedades, materiales significativos y que son exhibidas para el contacto visual.

Figura 8

Sala de interpretación de Tarata, vitrinas de exposición



- **Objetos representativos:** Se exhibe materiales al aire libre que son importantes y significativos.

Figura 9

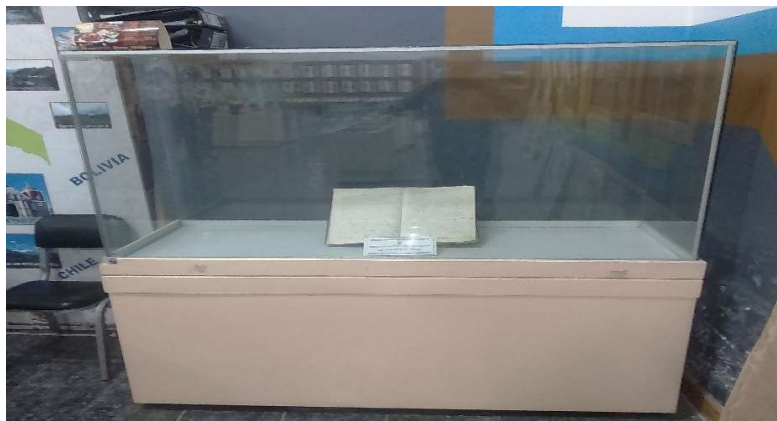
Sala de interpretación de Tarata, objetos representativos



- **Material documental:** También se puede encontrar en esta sala de interpretación de Tarata documentación física histórica.

Figura 10

Sala de interpretación de Tarata, material documental



3.2.2 De la justificación y creación de la sala de interpretación de Tarata

Como sabemos la provincia de Tarata es poseedora de una gran riqueza cultural y natural, esto motivó el interés del alcalde y la comunidad para poder impulsar esta propuesta cultural, cuya finalidad está fundamentada textualmente con el ingreso de la Sala de Interpretación de Tarata, donde podemos apreciar lo siguiente:

“Te invitamos a descubrir el legado cultural y natural que ofrece nuestra comunidad, aquí podrás descubrir nuestra historia y la importante relación con el entorno natural en que vivimos”.

“Esperemos que este espacio sirva para difundir y revalorar el patrimonio cultural y natural que Tarata tiene para ofrecer a sus visitantes”. (Sala de Interpretación Tarata, 2020)

También al difundir y revalorar el patrimonio existente, se fortalecerá el turismo en la provincia de Tarata, siendo actualmente concordante con la visión del: “Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC de la Provincia de Tarata al 2030”, en el cual se describe de la siguiente manera:

“Tarata, capital interandina del turismo, con un desarrollo agropecuario innovador, socialmente inclusiva y fuerte cohesión territorial para alcanzar el desarrollo sostenible”.
(Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC de la Provincia de Tarata al 2030)

Dentro de esta visión y escenario Tarata está apostando por la revaloración e implementación de equipamientos culturales que ayuden cumplir su propósito.

3.2.3 Síntesis de diagnóstico de la variable independiente

- En la Provincia de Tarata no se cuenta con un equipamiento cultural importante para la difusión de la cultura.
- La Sala de Interpretación ubicada en la Municipalidad Provincial de Tarata, no cumple una buena función en cuanto a las actividades, pues era un lugar destinado a oficinas.
- En la sala de interpretación se puede apreciar diversos Objetos, materiales relacionados a su cultura y a su entorno natural, pero los mobiliarios para su exposición no son adecuados.
- Tener un equipamiento Cultural ayudará a difundir y revalorar el patrimonio existente, se fortalecerá el turismo en

la provincia de Tarata, siendo actualmente concordante con la visión del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC de la Provincia de Tarata al 2030.

3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL REFERIDO A LA VARIABLE DEPENDIENTE (V.D.)

3.3.1 Del patrimonio cultural en la provincia de Tarata

La provincia de Tarata cuenta con una gran diversidad en su patrimonio cultural, como: su historia, sus manifestaciones culturales, sus recursos naturales, ecológicos, su patrimonio arquitectónico y urbanístico, ubicados en varios lugares de su territorio, legado cultural, conservada hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes.

3.3.1.1 Reseña histórica de la provincia de Tarata

El termino Tarata proviene de: "TARAYATA", palabra de idioma Aimara que nos quiere decir : Lugar frígido o helado.

"La primera interpretación se deduce, de que en el lugar existían muchos "Taratales", o sea, bosques de Tara, árbol indígena y cuyos frutos se utilizaban en curtiembres". (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

- ***Prehistoria***

“Los trabajos del arqueólogo Ravines en la cueva de Karu, muestran un muy temprano poblamiento de Tarata, hacia el 7000 a.c., entendiendo que hace más o menos 9000 años”. (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

Actualmente no se tiene una referencia precisa acerca del pasado de Tarata. Entre otros descubrimientos descritos se encontró un asentamiento arcaico en el lugar de Kano, el cual se encuentra ubicado en las alturas de Tarata, hallándose petroglifos y pinturas rupestres, que destacan en este periodo.

- ***Aparición de tiyawanaku***

“La región de Tacna y Tarata en general, pasaron al dominio de la cultura altiplánica de Tiyawanaku, que tuvo su centro al Este del lago Titicaca”. (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

Esta cultura conquistó diversos territorios adyacentes de diversos climas y características geográficas a través de sus colonias instaladas.

- ***La llegada de los aimara***

“A inicios del segundo milenio de nuestra era, un pueblo de habla aimara llamados Lupaqa que habitaban en las riberas sur-occidentales del lago Titicaca, considerados como uno de los más prestigiosos pueblos de la nación aimara hacían su aparición en Tarata”. (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

Con el afán de expansión sometieron a la población autóctona local a un proceso de “aimarización” generando la caída de Tiyawanaku.

Como prueba de la presencia aimara, se tiene la presencia de chullpas o mausoleos de barro.

- ***La llegada de los inkas***

“A mediados del siglo XV: Llegaron los inkas y conquistaron la región y llegaron a Tarata reprimiendo a los aimaras y a los pobladores del valle, a quienes ellos denominaron Yunka”. (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

Los inkas después de la conquista dividieron en dos el territorio separando las clases sociales, de allí de la existencia de las organizaciones de riego Lupaqa y “Yunka”. El sometimiento inka fue breve, cuando cayó el Tawantinsuyo, obtuvieron su libertad los aimaras y dominaron a los Yunka nuevamente. Los inkas dejaron sus asentamientos, prueba de ello son el complejo arqueológico de Santa María, luego está el camino inka que comunicaba los diversos pisos ecológicos existentes y también los diversos puntos cardinales.

- **República**

“Bolívar decreta en el año 1824, la creación política del distrito de Tarata. Promulgando décadas más tarde, el presidente don Manuel Pardo, la creación de la provincia de Tarata, el 12 de noviembre de 1874. Señalándose entonces, como sus distritos a: Estike, Tarukachi, Tarata, Tikako y Kandarave.”
(Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

Tiempo después Candarave se convierte en provincia, además se unieron como distritos: Sitajara, Chukatamani y Susapaya, y separándose Estike en Estique Pueblo y Estike Pampa ambos independientemente como distritos.

- ***La ocupación chilena***

El ejército peruano después de la derrota en el Campo de la Alianza, se retiró al norte, y se iniciaron los crímenes a la población civil tacneña dándose así el inicio de la ocupación chilena en el Perú.

Los tacneños no se resignaban, mientras continuaba la guerra, la aparición de un coronel del ejército llamado don Gregorio Albarracín, y un valeroso cubano Juan Luis Pacheco de Céspedes, dirigieron la resistencia ante los chilenos y desde la localidad de Chukatamani, provincia de Tarata, llamado hoy orgullosamente “Héroes Albarracín”, donde llegaron a incomodar por momentos a los invasores.

Esto motivó a los chilenos a realizar una emboscada en contra de Albarracín y Pacheco en Chukatamani, donde se sacrificaron luchando hasta el final cayendo estos dos. Entonces en Tarata se inició la “chilenización”, forzaron a los tarateños a abandonar toda costumbre propia, y empezaron a ser asesinados, todo esto sucedió a fines del siglo XIX, y principios del siglo XX.

“En homenaje a los mártires de Tarata se realizó el Retén de Ticalaco un monumento a la dignidad y al valor de un pueblo que nunca cedió frente a la esclavitud del feroz invasor y que decidió resistir contra toda esperanza, ante la chilenización”. (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

- ***La reincorporación a la patria***

“El día primero de setiembre del año 1925 se realizó la entrega de Tarata al Perú, durante el gobierno del presidente don Augusto B. Leguía. La población tarateña, festiva, apreció el izamiento del pabellón nacional y la ceremonia, al son de las

marchas, que interpretaba la Banda de Música Húsares de Junín, que desfiló alrededor de la plaza de armas. (Página web Municipalidad Provincial de Tarata, 2020)

Entonces el primero de setiembre se celebra en la Provincia de Tarata la fiesta civil más importante, y donde se tiene un respeto admirable y de valor para el Perú.

3.3.1.2 Del patrimonio cultural existente en la provincia de Tarata

Detallamos a continuación el patrimonio cultural existente en la provincia de Tarata.

A) Patrimonio cultural material inmueble

Provincia de Tarata (Distrito)

- Ficha Patrimonio cultural material inmueble: “Retén de Tikalaco”. (Ver lámina N° 06)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble: “Iglesia San Benedicto”. (Ver lámina N° 07)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble: “Camino Inca”. (Ver lámina N° 08)

- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Sitio arqueológico de Santa María”.
(Ver lámina N° 09)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Cuevas de Cala Cala”. (Ver lámina N° 10)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Andenería de Tarata”. (Ver lámina N° 11)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Petroglifos de Anajiri”. (Ver lámina N° 12)

Distritos de la provincia de Tarata

- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Campo de petroglifos de Sujilbaya”.
(Ver lámina N° 13)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Iglesia de Estique Pueblo”. (Ver lámina N° 14)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Retén de Palquilla”. (Ver lámina N° 15)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Iglesia de Estique Pampa”. (Ver lámina N° 16)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Iglesia de Tarucachi”. (Ver lámina N° 17)

- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Iglesia de Ticaco”. (Ver lámina N° 18)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Chullpas de Pukara”. (Ver lámina N° 19)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Ruinas de Pukara”. (Ver lámina N° 20)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Las trojas de Ginchupaya”. (Ver lámina N° 21)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Las pinturas de Qillqata”. (Ver lámina N° 22)
- Ficha Patrimonio cultural material inmueble:
“Iglesia de Susapaya”. (Ver lámina N° 23)

FICHA N° 01

Ficha de Patrimonio Cultural Material Inmueble: "Retén de Tikalaco"

Recurso: "Retén de Tikalaco"



Ubicación : Distrito de Tarata
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de Conservación : En regular estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Es un santuario histórico en el cual hay dos grandes peñas con pinturas rupestres. El lugar funcionó durante la ocupación chilena como zona de frontera o puesto de control chileno. Allí fueron ejecutados varios patriotas peruanos como el héroe Tarateño Manuel Primero Franco. En honor a los mártires se alza una cruz que es motivo de respeto y admiración.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



| | | | |
|--|--|-----------------------------|-------------------|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: |
| PLANO: FICHA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "RETÉN DE TIKALACO" | | ESCALA: INDICADA | 06 |

FICHA N° 02

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Iglesia de San Benedicto"

Recurso: "Iglesia San Benedicto"



Ubicación : Distrito de Tarata
 Clasificación : Manifestaciones culturales
 Estado de Conservación : En buen estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Se trata de una infraestructura ubicada frente a la Plaza de Armas de Tarata, cuenta con una escalinata de acceso y dos torres con cúpula. Tiene paredes de piedra blanca y en cuanto a la fachada se aprecia un trabajo en el frontón ya que esta decorado con elementos escultóricos religiosos y cuatro pilastras con detalles ornamentales.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

07

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "IGLESIA DE SAN BENEDICTO"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 03

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Camino Inca"

Recurso: "Camino Inca"



Ubicación : Distrito de Tarata

Clasificación : Sitio Arqueológico

Estado de Conservación : En buen estado

Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Esta magnífica manifestación cultural no fue nada más que el camino real del Inca o también llamado en quechua el Qhapaq Ñan en tiempos pasados donde los Incas eran venerados por ser la máxima autoridad en el imperio. Además cabe destacar que también se pueden observar las quebradas de Tikalaco y Chakawira cubiertas por andenerías de tiempos prehispánicos.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

08

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "CAMINO INCA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 04

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Sitio arqueológico de Santa María"

Recurso: "Sitio arqueológico de Santa María"



Ubicación : Distrito de Tarata

Clasificación : Sitio Arqueológico

Estado de Conservación : En regular estado

Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Se accede a este complejo arqueológico a través del camino inca proveniente de Tarata. El asentamiento esta conformado por recintos que en su mayoría las estructuras han sido desmontadas, sin embargo su camino interno y las terrazas de cultivo están bien conservados. Las construcciones son de piedra y barro, incluso se mantienen algunos hornos en los que los pobladores aun realizan pagos.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA. 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

09

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "SITIO ARQUEOLÓGICO DE SANTA MARÍA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 05

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Cuevas de Cala Cala"

Recurso: "Cuevas de Cala Cala"



Ubicación : Distrito de Tarata
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de Conservación : En regular estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Se trata de un afloramiento rocoso cercano al Complejo Arqueológico de Santa María. Está ubicado en medio de una ladera de cerro cubierta de andenería Inca. Su función principal fue de carácter funerario. El acceso a este lugar es a través de unas graderías de piedra, sin las cuales sería muy complicado llegar allí. También se pueden encontrar unos restos de mampostería de piedra unida con mortero de barro y algunas zonas de descanso con cubierta de paja para protección de la radiación solar.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



| | | |
|--|-----------------------------|---|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: <div style="font-size: 2em; font-weight: bold;">10</div> |
| PLANO: FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "CUEVAS DE CALA CALA" | ESCALA: INDICADA | |

FICHA N° 06

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Andenería de Tarata"

Recurso: "Andenería de Tarata"



Ubicación : Distrito de Tarata

Clasificación : Manifestaciones culturales

Estado de Conservación : En buen estado

Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Datan de la época pre inca, en su mayoría siguen siendo utilizados por los pobladores locales, ya que la agricultura constituye la principal actividad de la zona, su sistema de riego de alta ingeniería permitió a los antiguos pobladores vencer las adversidades de la geografía de los andenes para convertirlo en fértiles valles que hasta la actualidad siguen siendo trabajados por los agricultores dela zona. Cubren 3465.67 hectáreas. Continúan utilizándose para el cultivo de maíz y papa. Las terrazas son irrigadas con agua de manantiales y riachuelos, tomada de las cabeceras de los valles interandinos.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

11

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "ANDENERIA DE TARATA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 07

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Petroglifos de Anajiri"

Recurso: "Petroglifos de Anajiri"



Ubicación : Distrito de Tarata

Clasificación : Sitio Arqueológico

Estado de Conservación : En regular estado

Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Son terrazas con petroglifos aislados, encontrándose la de mayor concentración de ellos al final de la quebrada en la ladera del cerro. Se calcula que existen más de cien petroglifos.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

12

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "PETROGLIFOS DE ANAJIRI"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 08

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Campo de petroglifos de Sujilbaya"

Recurso: "Campo de petroglifos de Sujilbaya"



Ubicación : Distrito de Chucatamani

Clasificación : Sitio Arqueológico

Estado de Conservación : En regular estado

Tipo de ingreso : Libre

Ubicado en el distrito de chucatamani (Héroes Albarracín), anexo de koropuro . Es el campo de petroglifos más grande de la región y se encuentra enclavado en medio de un paisaje escénico de incomparable belleza. La interpretación de los petroglifos es una tarea muy ardua y no siempre posible, debido a que la cosmovisión del hombre prehistórico no era similar a la de aquel, de periodos más tardíos.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

| | | |
|--|-----------------------------|------------------------------------|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: 13 |
| PLANO: FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "CAMPO DE PETROGLIFOS DE SUJILBAYA" | ESCALA: INDICADA | |

FICHA N° 09

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Iglesia de Estique Pueblo"

Recurso: "Iglesia de Estique Pueblo"



Ubicación : Distrito de Estique Pueblo
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de Conservación : En regular estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Esta imagen corresponde a la Iglesia del Distrito de Estique o Estique Pueblo, ubicada en la plaza principal de este Distrito, guarda la esencia de su pasado mezclada con refacciones contemporáneas. Se accede a la iglesia mediante una escalinata previa al ingreso, tiene dos torres, tiene un acabado en piedra blanca y piedra natural del lugar.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

14

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "IGLESIA DE ESTIQUE PUEBLO"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 10

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Retén de Palquilla"

Recurso: "Retén de Palquilla"



Ubicación : Centro Poblado de Palquilla
 Clasificación : Manifestaciones culturales
 Estado de Conservación : En mal estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : El Retén de Palquilla, queda en el Anexo del mismo nombre. Este Retén pertenece a la época en que Tacna estaba bajo el gobierno de Chileno, Tacna estaba en cautiverio, este era un control para las personas que venían de Chile e iban a Tarata o viceversa; encerrando así una gran parte de la historia de Tacna.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

15

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "RETÉN DE PALQUILLA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 11

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Iglesia de Estique Pampa"

Recurso: "Iglesia de Estique Pampa"



Ubicación : Distrito de Estique Pampa

Clasificación : Sitio Arqueológico

Estado de Conservación : En regular estado

Tipo de ingreso : Libre

Descripción : La Iglesia del Distrito de Estique Pampa, fue de gran importancia en la época colonial, un tercio de los pobladores tarateños de la época fueron bautizados en este templo. Los materiales con que fue construido son de adobe, y en la nave principal cuenta con un techo de calamina, solo cuenta con un campanario.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

16

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "IGLESIA DE ESTIQUE PAMPA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 12

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Iglesia de Tarucachi"

Recurso: "Iglesia de Tarucachi"



Ubicación : Distrito de Tarucachi
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de conservación : En buen estado
 Tipo de ingreso : Libre

La Iglesia data del siglo XIX, fue declarada patrimonio cultural de la Nación Mediante Resolución Directoral Nacional Nro. 18597.
 Esta iglesia con elementos de la arquitectura colonial está construida con adobe y tiene detalles de piedra, cuenta con dos torres de campanario. El techo de la nave principal es de calamina y está cubierto interiormente por una tela. El espacio del altar tiene una techumbre de madera.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.
 Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

17

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "IGLESIA DE TARUCACHI"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 13

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Iglesia de Ticaco"

Recurso: "Iglesia de Ticaco"



Ubicación : Distrito de Ticaco
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de Conservación : En buen estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : La iglesia tiene la fachada principal de piedra sillar y cuenta con dos campanarios con cúpula. Tiene una escultura muy representativa de la iglesia que es de un perrito, ubicado en un vano entre las dos torres, dicen que es el guardián de Santo Domingo de Guzmán, patrono del pueblo. Necesita realizar la iluminación de la fachada. La escalinata de acceso revestida con lajas de piedra se encuentra en perfecto estado de conservación.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

18

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "IGLESIA DE TICACO"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 14

Ficha de patrimonio cultural material inmueble: "Chullpas de Pukara"

Recurso: "Chullpas de Pukara"



Ubicación : Distrito de Sitajara
 Clasificación : Manifestaciones culturales
 Estado de Conservación : En regular estado
 Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Las Chullpas de la época pre inca, probablemente del siglo XIII o XIV de nuestra era. Son de planta rectangular, edificadas con arcilla y paja intercalada. Según la tradición y fuentes escritas, las Chullpas fueron tumbas reales donde se guardaron los cadáveres de los señores importantes o curacas, junto a sus sirvientes, mujeres y seres queridos, sacrificados con la creencia de que le sirvieran en ultratumba, como acostumbran hacerlo en vida.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.
 Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

19

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "CHULLPAS DE PUKARA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 15

Ficha de patrimonio cultural material inmueble:
"Ruinas de Pukara"

Recurso: "Ruinas de Pukara"



Ubicación : Distrito de Sitajara
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de Conservación : En regular estado
 Tipo de ingreso : Libre
 Descripción : Fueron la primera población en Sitajara donde hay una aldea del periodo Desarrollos Regionales Tardíos (1200 y 1450 d.C.), con un área aproximada de 4 800 m2, compuesta por un conjunto de viviendas -cerca de cuarenta-, encaramadas en la colina y sobre terrazas artificiales. Los cuartos son de planta rectangular, cuadrada y ocasionalmente oval, contruidos con piedras irregulares unidas con barro, extraídas del mismo sitio.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.
 Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

| | | | |
|--|--|-----------------------------|-------------------|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: |
| PLANO: FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "RUINAS DE PUKARA" | | ESCALA: INDICADA | 20 |

FICHA N° 16

Ficha de patrimonio cultural material inmueble:
"Las trojas de Ginchupaya"

Recurso: "Las trojas de Ginchupaya"



Ubicación : Distrito de Sitajara
Clasificación : Sitio Arqueológico
Estado de Conservación : En regular estado
Tipo de ingreso : Libre

Descripción : Están situadas cerca de la unión de las quebradas Ginchupaya y Talavira. Aquí está la mayor aglomeración de trojas de la región de Tacna. Las trojas son depósitos de la época Inca, probablemente de origen anterior, destinadas para el almacenamiento de maíz, tienen el aspecto de pequeñas torrecillas, edificadas con piedras unidas con arcilla.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

21

PLANO:

FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "LAS TROJAS DE GINCHUPAYA"

ESCALA:

INDICADA

FICHA N° 17

Ficha de patrimonio cultural material inmueble:
"Las pinturas de Qillqata"

Recurso: "Las pinturas de Qillqata"



Ubicación : Distrito de Sitajara
 Clasificación : Manifestaciones culturales
 Estado de Conservación : En regular estado
 Tipo de ingreso : Libre
 Descripción : Se localizan en la margen izquierda de la quebrada del mismo nombre; formada por la unión de quebradas de Ginchupaya y Talavira. Ostenta cuatro paneles con representaciones pintadas de color rojo, destaca la figura del personaje, tal vez mitológico, en posición de frente. Presumiblemente correspondan al periodo Desarrollos Regionales Tardíos (1200-1450 d.c.).

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

| | | |
|--|----------------------|-------------------------|
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: 22 |
| PLANO: FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "LAS PINTURAS DE QILLQATA" | ESCALA: INDICADA | |

FICHA N° 18

Ficha de patrimonio cultural material inmueble:
"Iglesia de Susapaya"

Recurso: "Iglesia de Susapaya"



Ubicación : Distrito de Susapaya
 Clasificación : Sitio Arqueológico
 Estado de Conservación : En buen estado
 Tipo de ingreso : Libre
 Descripción : La Iglesia del Distrito de Susapaya se ubica al frente de la plaza principal del Distrito, su construcción es de estilo barroco, ha sido la última en ser renovada hace pocos años atrás. Cuenta con una nave principal y dos torres, cada una con sus campanarios, tiene paredes de piedra blanca, y se accede a la iglesia mediante una escalinata.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG-TACNA

| | | |
|--|-----------------------------|---|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">23</div> |
| PLANO: FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL INMUEBLE: "IGLESIA DE SUSAPAYA" | ESCALA: INDICADA | |

B) Patrimonio cultural material mueble

De lo existente tenemos objetos antiguos, pinturas, cerámicas, herramientas antiguas utilizadas en la agricultura, textiles, entre otros. Lo nombrado se encuentra expuesta en la Sala de interpretación de Tarata. (Ver lamina N° 24)

C) Patrimonio cultural inmaterial

Nos referimos a la cultura viva, como el folclor, leyendas, cocina típica, ceremonias y costumbres, etc. En la provincia de Tarata se tiene diferentes celebraciones y costumbres como la festividad por el año nuevo, ceremonia de pago a la tierra para la mejoras en la productividad en la agricultura, actividades costumbristas de la limpia de los canales de riego, fiestas patronales de los diferentes santos que tiene cada distrito, día de la reincorporación de Tarata a la heredad nacional, carnavales de Tarata declarado patrimonio cultural de la nación por el Ministerio de cultura, se enumera la distintas actividades, costumbres, ceremonias y festividades en la figura 11.

FICHA N° 19

Ficha de patrimonio cultural material mueble de la Provincia de Tarata



Tinajas de chicha:
Se utilizaba en la antigüedad para guardar la chicha de maíz (chicha de jora)



Vire:
Se utilizaba en la antigüedad para la siembra de maíz



Cerámicas:
Las cerámicas que se hacían en la antigüedad son:
Tostanera:
Utilizado para tostar granos de maíz seco, en especial el de variedad de maíz pintado, muy consumido en la zona acompañado del tradicional charqui, carne deshidratada son sal o el queso.
Tostanera:
Ollas de barro o "sañupjukuy" (nombre que proviene del aymara, sirven para preparar los alimentos.



Catalogo de plantas de la zona:
Se tiene un muestrario de plantas originales de la Provincia de Tarata disecadas exhibidos mediante cuadros envidriados.



Trajes típicos de la Zona:
Los trajes originales de la zona constan en los varones de una camisa blanca y pantalones de tela negra y ojotas, y en las mujeres una blusa blanca y polleras color rosados y verdes, también usan las ojotas.



Otros objetos:
Wichuñas, desterronador, polkjo, qjapu, wjjsllas, pichakas o agujas, etc

herramientas para la agricultura:
herramientas que se utilizaban antiguamente para el trabajo en la agricultura como:
Azadon:
Utilizado por los agricultores, sirve para el deshierbo de las plantas y otras labores de la chacra.
Barreta:
Utilizado por los agricultores para remover piedras y lugares de tierra poco accesibles durante el sembrado de actividades propias de la chacra.
Lampa:
Utilizado por los agricultores para remover la tierra, sirve para el sembrado del maíz y otras actividades de la chacra.
Wiri:
Utilizado por los agricultores para las labores agrícolas, esta sirve para el sembrado de maíz.

Elaboración propia (2020).

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA


| | | | |
|--|---|----------------|-----------------------------|
|  <p>UNJBG-TACNA</p> | TESIS: | | |
| | "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | |
| | PRESENTADO POR: | | FECHA: |
| | BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | | 15/12/2020 |
| PLANO: | | ESCALA: | N° LAMINA: 24 |
| FICHA DE PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL MUEBLE DE PROVINCIA DE TARATA | | INDICADA | |

Figura 11
Calendario festivo de la Provincia de Tarata

| FECHA | ACTIVIDAD | LUGAR | |
|-----------|-----------------------------------|---|---|
| ENERO | 01 | La fiesta del año nuevo | Susapaya, Yabroco, Sitajara |
| | 01 | La fiesta del pago a la tierra | Susapaya (cada 3 años) |
| | 02 | Aniversario de creación | Estique Pueblo |
| | 12 | Aniversario de creación | Estique Pampa |
| FEBRERO | 30 | Aniversario de creación | Héroes Albarracin |
| | 24 | Aniversario de Chipispaya | C.P. de Chipispaya |
| Movible | Carnavales | Todos los Distritos | |
| MARZO | 27 | Aniversario de C.P. Yabroco | Yabroco |
| ABRIL | Movible | Semana Santa | Todos los Distritos |
| MAYO | 03 | Fiestas de las Cruces | Tarata y Ticaco |
| | 07 | Aniversario de la I.E. Mateo Pumacahua | Susapaya |
| | 15 | Fiesta Patronal "San Isidro" | Estique Pampa |
| | Movible | Fesival del maíz y la papa | Tarata |
| JUNIO | 07 | Jura de la bandera | Todos los Distritos |
| | Movible | Fiesta de "San Benedicto de Abad" | Tarata |
| | Movible | Fiesta de la Trinidad | Susapaya y Yabroco |
| | 24 | Fiesta Patronal "San Juan Bautista" | Sitajara |
| | 24 | Día del campesino | Todos los Distritos |
| 29 | Fiesta de "San Pedro y San Pablo" | Tarucachi | |
| JULIO | 03 y 04 | Fiesta de Patronal de Tala | Héroes Albarracin |
| | 5 | Fiesta de Patronal de Londaniza | Chucatamani |
| | 20 | Vilancha asequia estanques | Susapaya |
| | 24 | Fiesta de "San Santiago" | Susapaya, Cano, Tacjata, Vilacota y Queullire |
| | 25 | La fiesta de Vilancha de agua | Ticaco |
| | 27 | Fiesta de la relimpia de asequia | Chucatamani |
| AGOSTO | 04 | Fiesta de "Santo Domingo de Guzman" | Ticaco |
| | 15 | Fiesta de "Virgen de la Asunta y Rosario" | Estique |
| | 22 | Fiesta Patronal de la Virgen de la Asunta | Chucatamani |
| | 24 | Fiesta Patronal de San Bartolome | Chaspaya-Sitajara |
| | 25 | Fiesta Patronal de la Virgen de la Asunta | C.P. de Chipispaya |
| | 26 | Fiesta Patronal de la Virgen de la Asunta | Putina |
| SETIEMBRE | 01 | Reincorporación de Tarata a la Heredad Nacional | Tarata |
| | 03 y 04 | Fiesta Patronal de Santa Rosa de Lima | Talabaya |
| | 08 | Fiesta Patronal de la Virgen de la Natividad | Susapaya |
| | 23 | Festival "Dia de la Juventud" | Tarata |
| | 23 | Festival "Dia de la Juventud" Coracorani | C.P. Kallapuma - Coracorani |
| | 24 | Fiesta "Virgen de las Mercedes" | Tarata - C.P. Kallapuma |
| OCTUBRE | 03 | Fiesta Patronal "Virgen del Rosario" | Susapaya - Vilacota |
| | 07 | Fiesta Patronal "Virgen del Rosario" | Héroes Albarracin - Pistala |
| | 08 | Fiesta "Virgen de las Mercedes" | Ticaco - Challaguaya |
| | 26 | Aniversario de creación | Susapaya |
| NOVIEMBRE | 01 y 02 | Festividad de todos los Santos | Todos los Distritos |
| | 12 | Creación de la Provincia de Tarata | Tarata |
| | 12 | Creación del Distrito de Ticaco | Ticaco |
| | 12 | Creación del Distrito de Tarucachi | Tarucachi |
| DICIEMBRE | 08 | Fiesta Patronal "Virgen de la Concepción" | Yabroco - Susapaya |

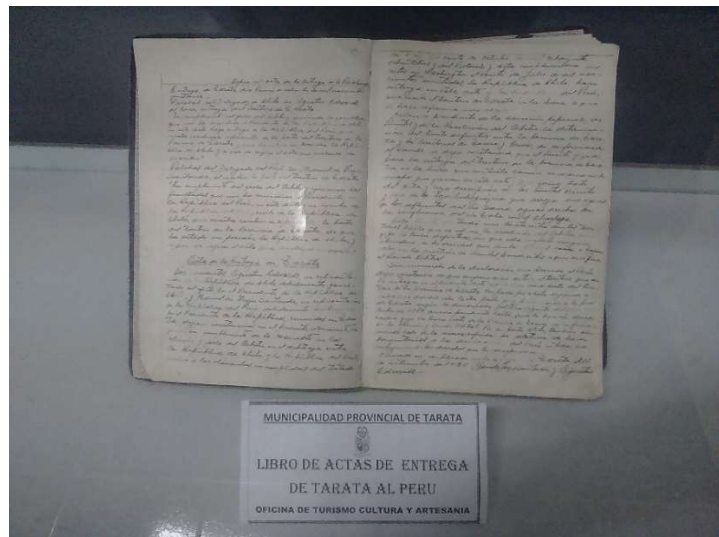
Fuente: Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) 2018-2025 del Distrito de Tarata, Provincia de Tarata, departamento de Tacna.

D) Patrimonio cultural documental

Como patrimonio cultural documental importante se tiene al libro de actas de entrega de Tarata al Perú, que fue un importante acontecimiento e histórico en la provincia de Tarata.

Figura 12

Libro de actas de entrega de Tarata al Perú



3.3.2 Síntesis de diagnóstico de la variable dependiente

- La provincia de Tarata cuenta con una gran diversidad en su patrimonio cultural, como: su historia, sus manifestaciones culturales, sus recursos naturales, ecológicos, su patrimonio arquitectónico y urbanístico, ubicados en diferentes sitios de su territorio, legado cultural

propia de su pasado y que es mantenida hasta la actualidad.

- La provincia de Tarata, mediante la Ley N° 294316, promulgada el 2 de octubre del 2009, por su patriotismo, amor y fidelidad demostrados al Perú. Tarata, ha sido declarada: EJEMPLO DE PATRIOTISMO, por ser la capital de la victoriosa resistencia patriótica.
- Mediante la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 110-2019-VMPCIC-MC, el Ministerio de Cultura ha declarado Patrimonio Cultural inmaterial de la Nación al Carnaval de la provincia de Tarata, por tratarse de un reflejo de la creatividad artística del pueblo tarateño, por funcionar como un espacio en el que se conjugan elementos de la cultural aimara y europea para la celebración de las cosechas, y por generar formas de organización social tales como las comparsas, fortaleciendo así el sentido de identidad colectiva en los diferentes pueblos y anexos de la provincia.

3.4 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

3.4.1 Contexto urbano regional - provincial

La provincia de Tarata se encuentra ubicada en el extremo sur de la república del Perú. Su capital es la localidad de Tarata, y se encuentra dividido políticamente en 8 distritos. Tarata se encuentra situada a 87.00 Km de la ciudad de Tacna. Se sitúa en un área de la región de Tacna denominada región andina entre los 2300 y 4500 m.s.n.m. aproximadamente, por su ubicación geográfica presenta un relieve irregular y pendientes muy pronunciadas. (Ver lámina N° 25)

La provincia de Tarata, tiene los siguientes límites:

- Por el norte: Limita con la provincia de Candarave y provincia del Collao (Puno).
- Por el este: Limita con la Provincia del Collao (Puno) y el país de Bolivia.
- Por el sur: Limita con los distritos de Palca y Pachía. (Provincia de Tacna)
- Por el oeste: Limita con el distrito de Ilabaya (Provincia de Jorge Basadre Grohman) y el distrito de Sama Inclán (Provincia Tacna)

PLANO DE UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE TARATA

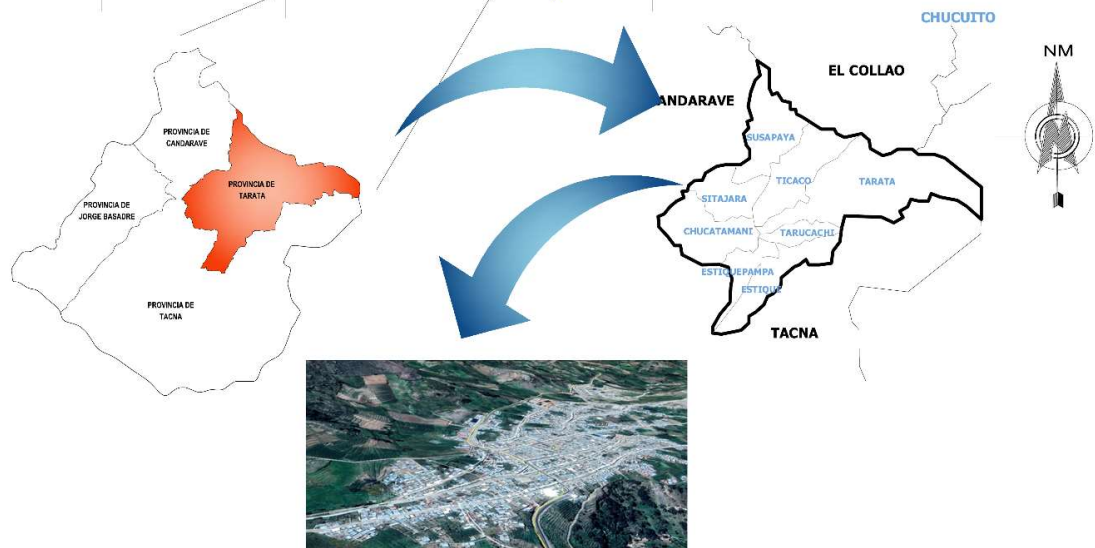


la provincia de tarata se encuentra ubicada en el este de la región tacna, entre los 16°47' y 18°00' de latitud sur y los 69°29' y 70°34' de latitud oeste. a una altura de 3068 m.s.n.m. su capital es la ciudad de tarata ubicada a 87 km de la ciudad de tacna. extensión. su clima es seco y agradable con una temperatura media minima anual de 10°C y una maxima de 19°C.

la provincia de tarata presenta una extensión de 2 819,96 km², lo que representa el 17,54% de la región tacna. se halla dividida políticamente en ocho distritos:

LÍMITES ACTUALES DE LA PROVINCIA DE TARATA

- NORTE : Candarave, Provincia De El Collao (Puno)
- ESTE : provincia de el Collao (Puno)
- SUR : distritos de Pachía y palca. (Provincia de Tacna)
- OESTE : Con el distrito de Ilabaya (provincia de j. Basadre g.) Y el distrito de Inclan (Provincia Tacna)



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
PLANO DE UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE TARATA

FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

N° LAMINA:

25



UNJBG - TACNA

3.4.2 ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

3.4.2.1 Evolución urbana

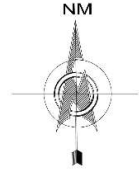
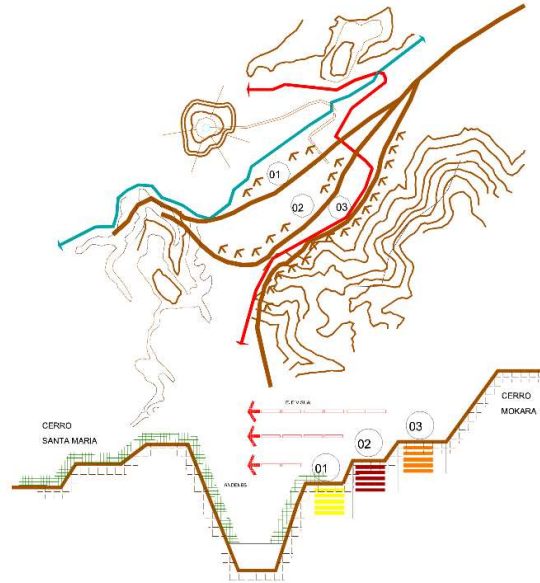
Se delimitada físicamente en su mayoría por los terrenos eriazos y predios agrícolas. El centro poblado urbano rural de Tarata tiene una morfología urbana irregular.

Las características del lugar han definido que se tenga una estructura urbana que se conforma por medio de terrazas naturales o plataformas naturales, que nace a los alrededores del cerro Mocara configurando límites naturales como el cerro Calvario y el cerro Santa María.

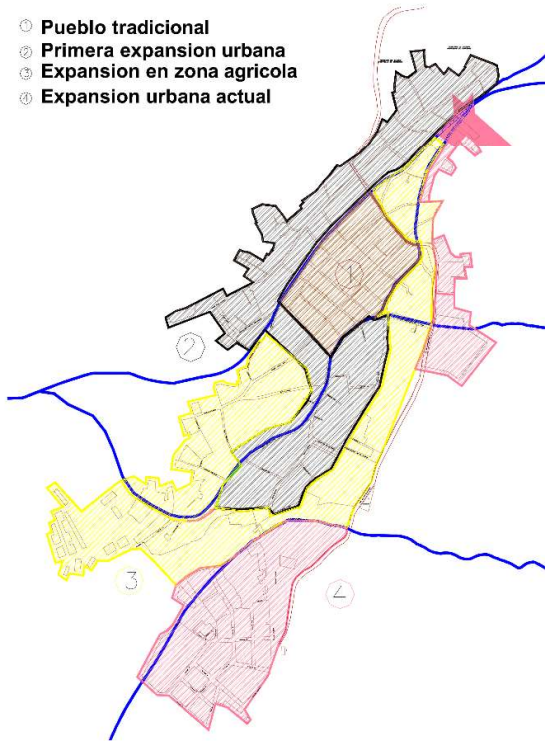
Se estima que el desarrollo urbano rural de la localidad, ha pasado por estas etapas, y hasta la actualidad existen algunos indicios en la parte urbana de restos arquitectónicos como casonas de adobe y piedra, de gran valor arquitectónico que datan desde el año 1862, 1958 y 1947 (viviendas encontradas actualmente en la calle San Martín).

(Ver lámina N° 26)

EVOLUCIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE TARATA



- Pueblo tradicional
- ② Primera expansión urbana
- ③ Expansión en zona agrícola
- ④ Expansión urbana actual



1. **Pueblo Tradicional:** Comprendido entre parte de la vía de evitamiento, calle 28 de julio, calle José Olalla y la calle primero de septiembre. Se encuentran en este espacio urbano, la municipalidad provincial, la iglesia y plaza cívica.
2. **Primera Expansión Urbana:** Tiene como límites el borde natural y agrícola paralelo a la calle San Martín (Borde del río y zonas eriazas y agrícolas) y la calle primero de septiembre, bordeando la parte baja del límite con el pueblo tradicional pasando por la calles 28 de Julio y Arica. Su desarrollo empezó la ocupación de áreas agrícolas con fines urbanos. Hacia la parte sur de la localidad.
3. **Expansión en Zonas Agrícolas:** Envuelve con una membrana parte de los sectores a) tradicional y b) primera expansión urbana conformando todo un espacio agrícola a manera de borde desde la vía de evitamiento, borde agrícola natural calle 04 y parte de la calle 28 de julio.
4. **Expansión Urbana Actual:** Actualmente posee parte agrícola y la Asociación de Vivienda Juan Velasco Alvarado en su totalidad, obedece a los patrones típicos de una urbanización residencial.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
PLANO DE EVOLUCIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE TARATA

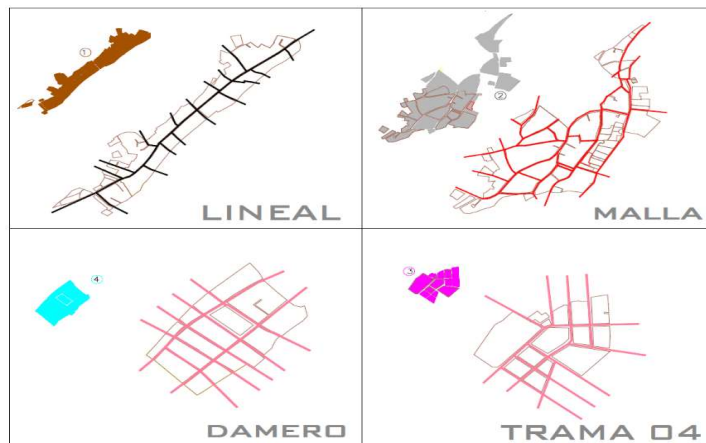
ESCALA:
INDICADA

26

3.4.2.2 Trama urbana y su articulación con el entorno urbano rural

Según el manejo de tipologías de tramas urbanas, en Tarata se han distinguido cuatro tipos de tramas urbanas, ver figura 13:

Figura 13
Tipologías de tramas urbanas en la Provincia de Tarata



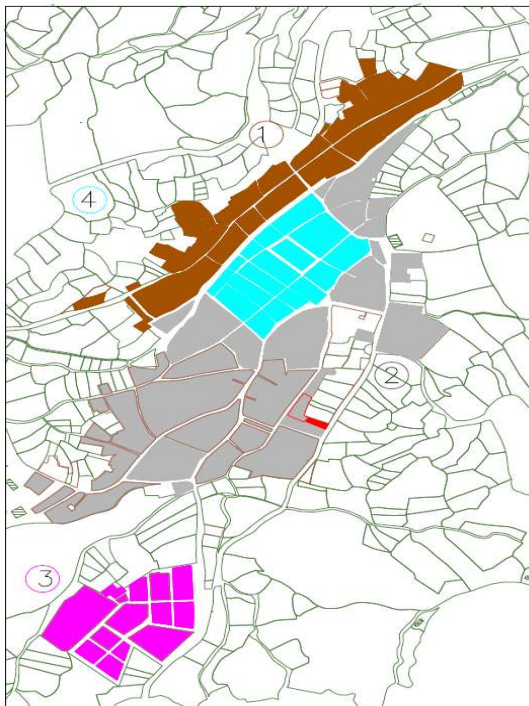
Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

La localidad de Tarata tiene un desarrollo urbano no planificado, que toma forma por las terrazas divididas por las calles y sendas formadas por donde se ubican los canales de regadío, dando prioridad a la agricultura, en otros casos se adaptan a la topografía en una trama irregular agrícola.

La expansión urbana residencial se ubica al sur de la localidad ya que no existe más espacio urbano con las condiciones necesarias, ver figura 14.

Figura 14

Tipologías de tramas urbanas y su articulación con el entorno urbano-rural



Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

3.4.2.3 La imagen urbana

La localidad de Tarata tiene la singularidad de tener el elemento urbano-rural, donde estos dos componentes forman parte integral del paisaje urbano.

(Ver lámina N° 27)

IMAGEN URBANA

A) MEDIO RURAL

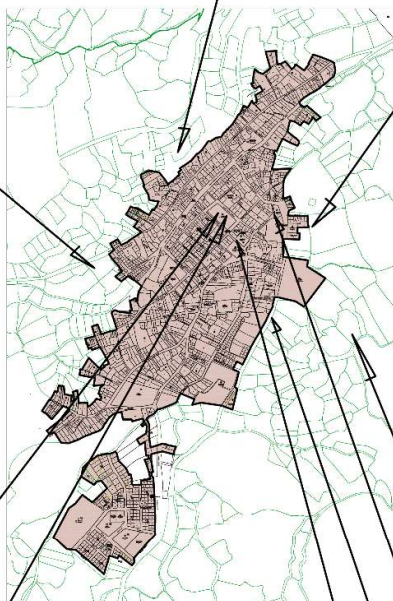
La Vegetación y la Arborización: En el área de estudio, se aprecia que el espacio urbano esta inmerso en el espacio rural; este espacio rural presenta múltiples cualidades paisajísticas: espacios productivos, senderos peatonales, Andenería, recorridos de agua entre otros. La vegetación en el área de estudio es variada; entre ellas resalta la andenería destinada para la producción, en los recorridos peatonales, se aprecia árboles como el eucalipto, y algunas malas hierbas.

Cuerpos de agua y escurrimientos:

Tarata esta en un terreno accidentado, por la presencia de ríos y Quebradas y cerros. Que configuran una imagen general de Tarata, Es por esta pendiente accidentada que en los cerros se forman concentraciones de agua provenientes de las lluvias y estas por gravedad descienden y en sus pasos riegan al área urbana y en otros casos se les aprecia formando pequeñas caídas de agua en pendientes mas pronunciadas, siendo esta de atractivo para cualquier visitante.



LO URBANO
LO RURAL



La andenería: La necesidad de ganar área para la producción hizo que el poblador de Tarata acondicionara obras en las faldas del cerro de manera de terrazas.

La andenería es parte de la imagen urbana rural, en ella se encuentra toda la zona de producción agrícola de Tarata.



Los recorridos: El poblador de Tarata en mayor proporción de la periferia urbana, cuenta con espacios productivos en la zona rural, la interrelación urbana rural se da por medio de recorridos peatonales, y que en su mayoría no están articulados con el sistema vial urbana.

B) MEDIO URBANO

-HITOS



Plaza de la Provincia de Tarata

La plaza principal de tarata es un punto principal de la ciudad , espacio publico , y centro historico de la ciudad

-NODOS



Mercado de Tarata



Plaza de Tarata

-SENDAS



-BORDES



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:

PLANO DE IMAGEN URBANA

FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

N° LAMINA:

27

3.4.2.4 Sistema vial

La estructura vial de la localidad de Tarata, se relaciona con los distritos, provincias y regiones, mediante la carretera Tacna -Tarata - Candarave, e internacionalmente, mediante la vía Tarata-Candarave - Puno - Desaguadero - Bolivia o Tarata-Tacna-Chile.

Las vías del distrito en la superficie urbana, se caracteriza por tener variedad de secciones, y en casos pendientes muy pronunciadas, según el estudio realizado se ha podido establecer la jerarquía de vías de integración, vías urbanas principales y vías secundarias.

La trama vial, se estructura en forma longitudinal, como las calles San Martín, primero de septiembre, Miguel Grau, 28 de Julio, Francisco Bolognesi, Miguel Grau y Vía de evitamiento.

(Ver lámina N° 28)

- **Vías de Integración:** La vía de integración departamental, es la vía Tacna - Tarata, que está totalmente asfaltado teniendo una longitud de

88.30 Km. Asimismo se tiene el tramo hacia Puno, que está actualmente en construcción de carpeta asfáltica de una sola vía.

- **Vías Urbanas Principales:** Tienen la finalidad de conectar las vías urbanas principales en la ciudad y vincularlas con las vías exteriores.

Estas son las vías consideradas principales:

- La calle primero de septiembre, que tiene una sección vial de 15 ml.
- La calle Arica, que tiene una sección vial de 8ml.
- La calle Tacna, que tiene una sección de 8ml.
- La calle Francisco Antonio de Zela, que tiene una sección de 15ml.

- **Vías Secundarias:** Cumplen con conectar las actividades internas de la ciudad, estas son las vías consideradas secundarias:

- La calle San Martín, que tiene una sección vial de 9ml.
- La calle 28 de Julio, que tiene una sección vial de 12ml.

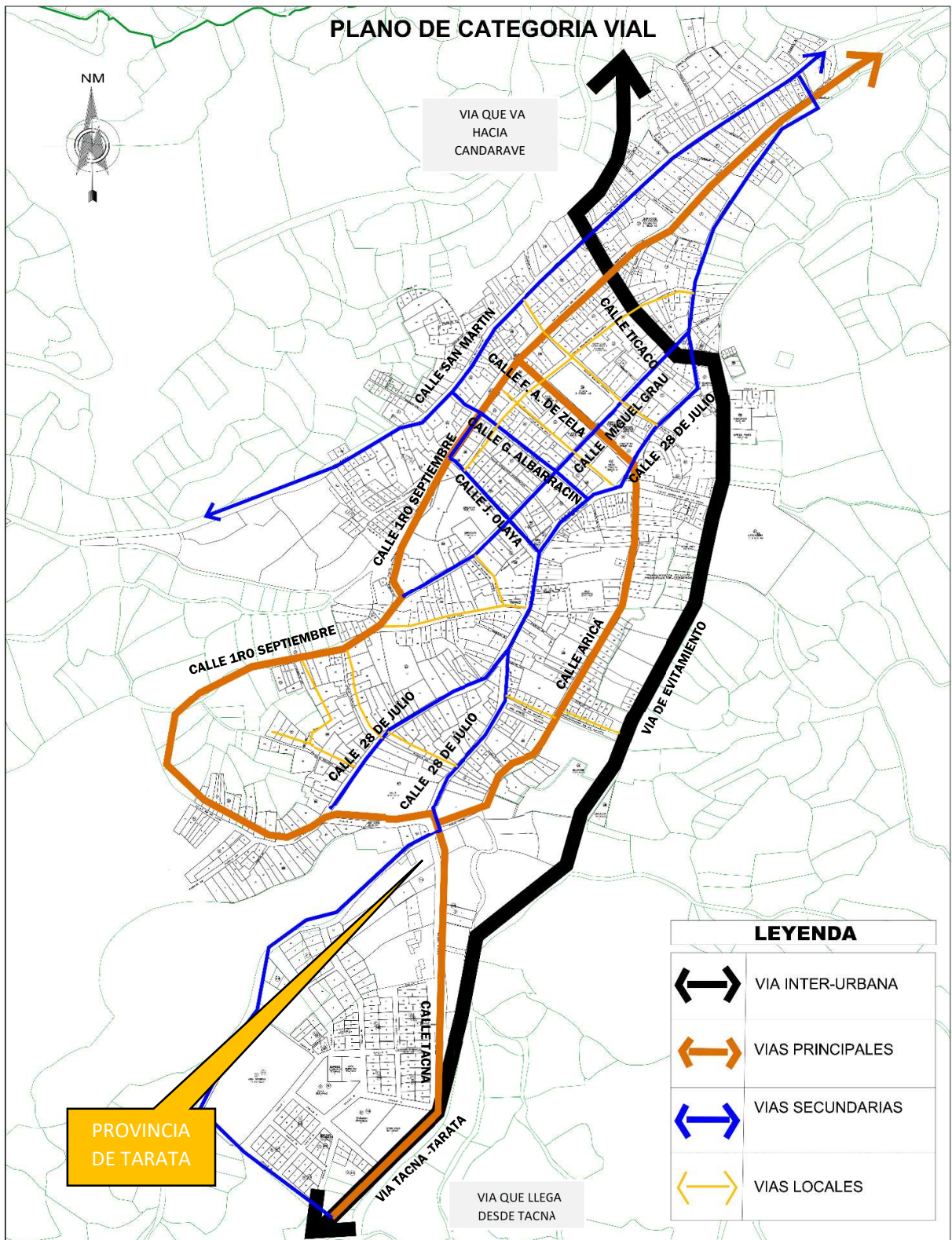
- La calle Miguel Grau, que tiene una sección vial de 12ml.
- La calle José Olaya, que tiene una sección vial de 8ml.
- La calle G. Albarracín, que tiene una sección vial de 6ml.

Las estructuras de las vías son bastante estrechas e irregulares, con anchos variables e irregulares, en algunos casos presentan canales de riego que dificultan el tránsito peatonal en las veredas, no siendo adecuadas también para el tránsito vehicular. (Ver figura 15).

Figura 15

Fotografías de las vías del casco urbano de Tarata





FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
 PLANO DE CATEGORIA VIAL

FECHA:
 15/12/2020

ESCALA:
 INDICADA

N° LAMINA:

28

3.4.2.5 Uso de suelo

En la figura 16 se observa que el uso predominante del suelo urbano en la ciudad de Tarata es residencial teniendo un porcentaje de 86.44%, seguido de residencia + comercio = 7.00%, residencia + taller=1.11%, luego como segundos usos predominantes de suelo se tiene: seguridad y prevención, deporte y recreación, culto, educación, gestión y como usos de suelos menos predominantes se tiene a: comercio, salud y otros usos.

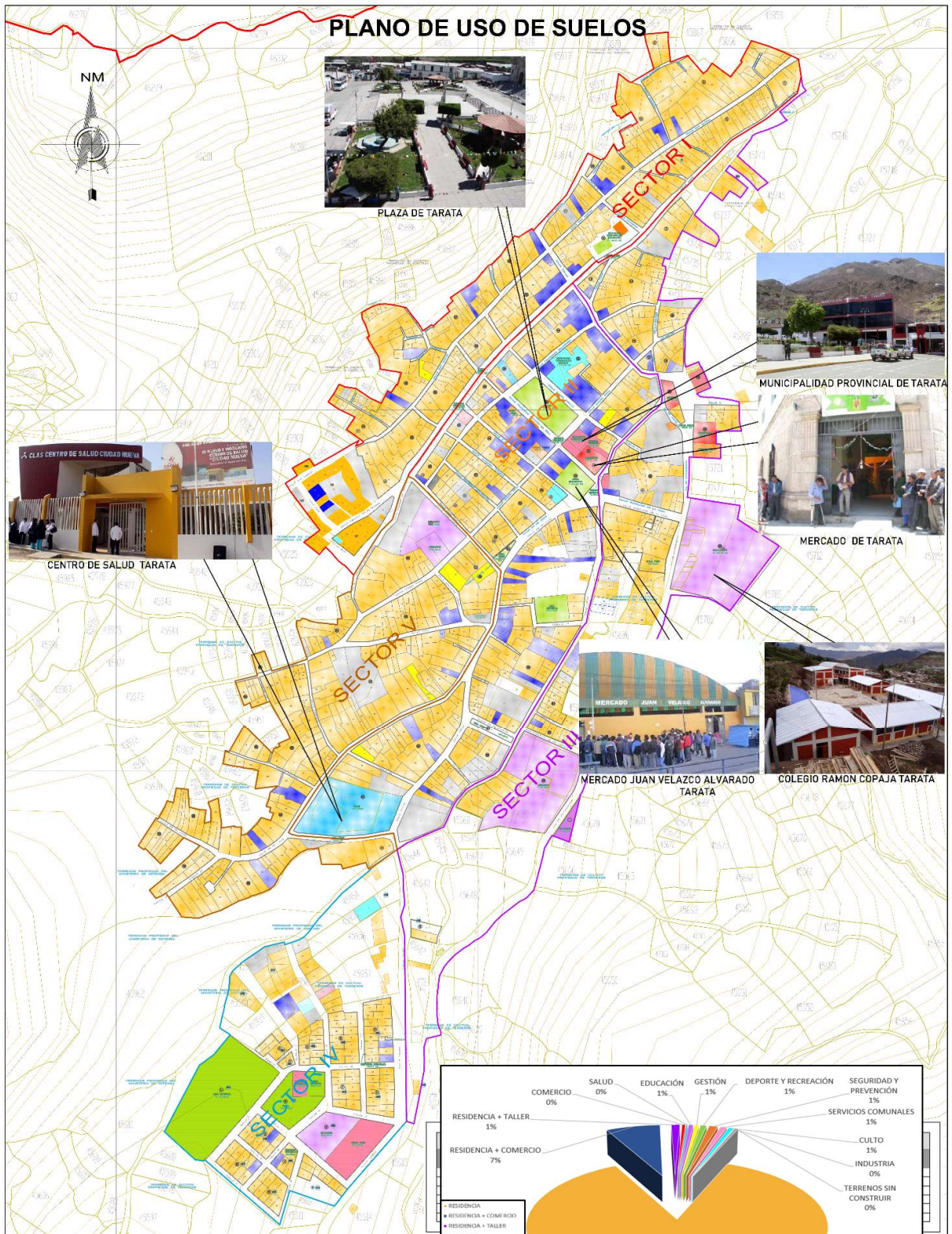
(Ver lámina N° 29)

Figura 16

Cuadro de distribución de uso de suelos Tarata - 2008

| DISTRIBUCIÓN DE USO DE LOS USOS DE SUELO | | | | |
|---|------------------------|-----------------|----------------|-------------------|
| USOS | TIPO | CANTIDAD | PORCENTAJE | AREA (HAS) |
| RESIDENCIAL | RESIDENCIA | 1,012.00 | 86.42% | 292,265.31 |
| | RESIDENCIA+COMERCIO | 82.00 | 7.00% | 20,497.92 |
| | RESIDENCIA+TALLER | 13.00 | 1.11% | 3,798.65 |
| COMERCIAL | COMERCIO | 5.00 | 0.43% | 2,835.51 |
| | SALUD | 2.00 | 0.17% | 7,495.64 |
| EQUIPAMIENTO | EDUCACIÓN | 7.00 | 0.60% | 36,851.08 |
| | DEPORTE Y RECREACIÓN | 9.00 | 0.77% | 26,172.69 |
| | SEGURIDAD Y PREVENCIÓN | 13.00 | 1.11% | 4,579.94 |
| | INDUSTRIA | 0.00 | 0.00% | 0.00 |
| | GESTIÓN | 6.00 | 0.51% | 2,520.69 |
| USOS ESPECIALES | SERVICIOS COMUNALES | 10.00 | 0.85% | 6,883.29 |
| | CULTO | 7.00 | 0.60% | 4,700.97 |
| | OTROS USOS | 5.00 | 0.43% | 12,291.97 |
| TOTAL PREDIOS OCUPADOS | | 1,239.00 | 100.00% | 420,893.66 |
| AREA VACANTE TERRENO SIN CONSTRUIR | | 68.00 | | 44,249.90 |
| AREA URBANA OCUPADA | | | | 465,143.56 |
| AREA DE VIAS Y DOMINIO PÚBLICO | | | | 62,031.27 |
| TOTAL DE AREA URBANA | | | | 527,174.82 |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURA E IDENTIDAD DE TARATA"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
PLANO DE USO DE SUELOS

FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

N° LAMINA:

29



UNJBG - TACNA

3.4.2.6 Expediente urbano

A) Estado de conservación

Se tiene un estado de conservación regular predominante y en un segundo orden se tiene un estado regular. (Ver lámina N° 30)

B) Altura de edificación

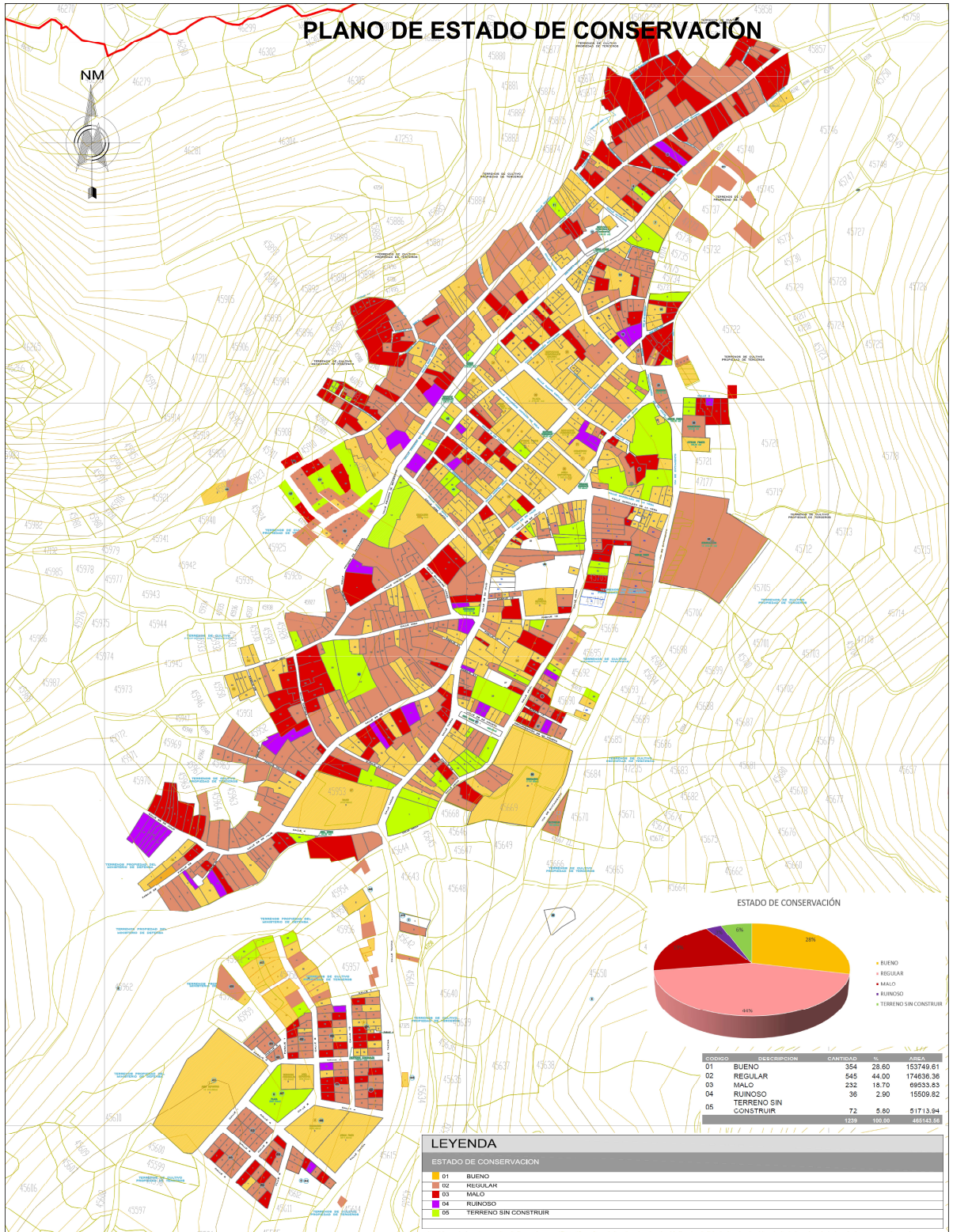
La altura de edificación predominante es de un nivel y en un segundo orden se tiene de dos niveles. (Ver lámina N° 31)

C) Material de muros

El material predominante en muros es el adobe y en segundo orden se tiene los muros de ladrillo. (Ver lámina N° 32)

D) Material de techos

El material predominante en techos es liviano que vendría a ser la calamina y en segundo orden los techos de losa aligerada. (Ver lámina N° 33)



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARG. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
15/12/2020

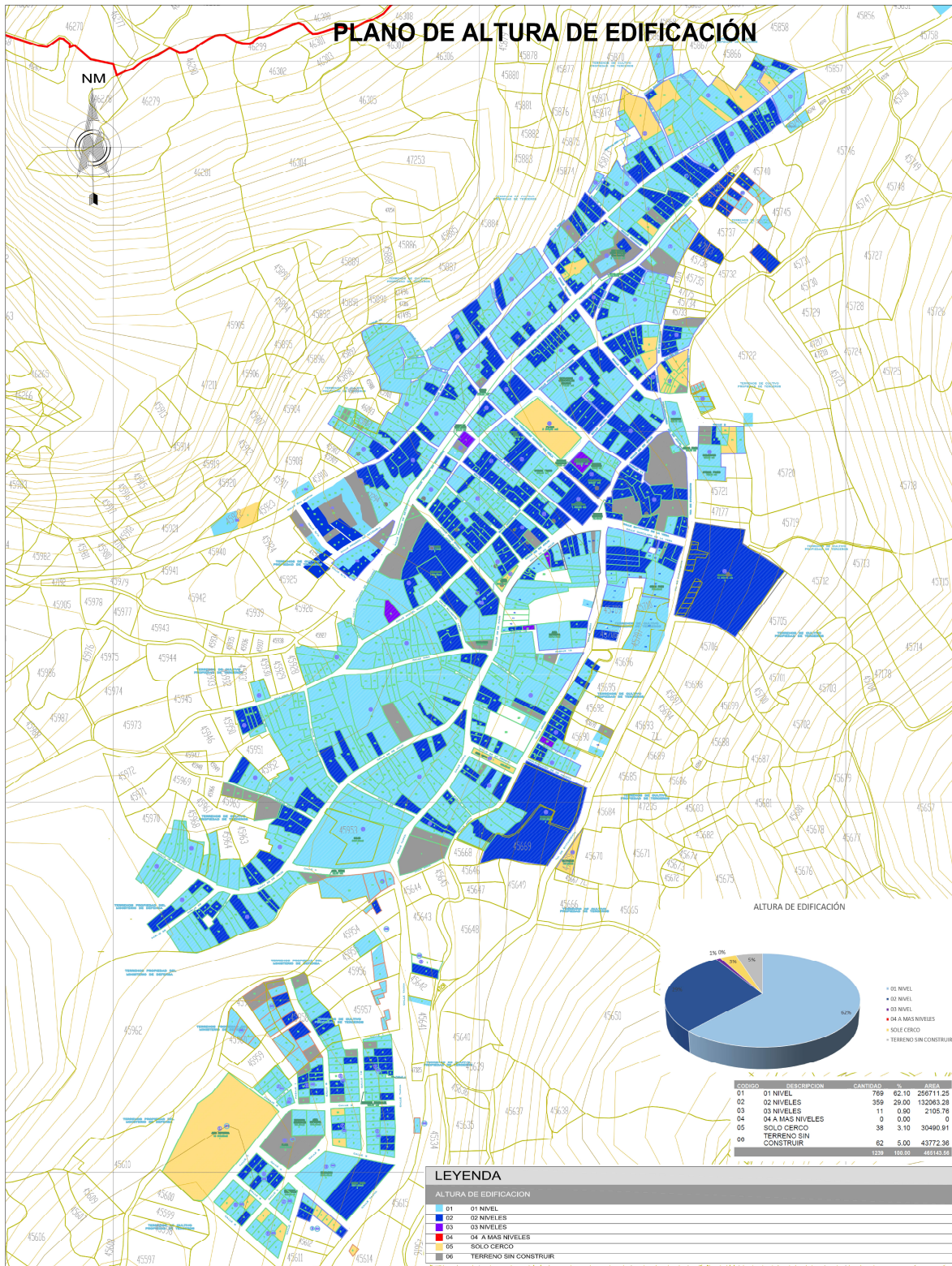
N° LAMINA:

PLANO:
PLANO DE ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESCALA:
INDICADA

30

PLANO DE ALTURA DE EDIFICACIÓN



FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

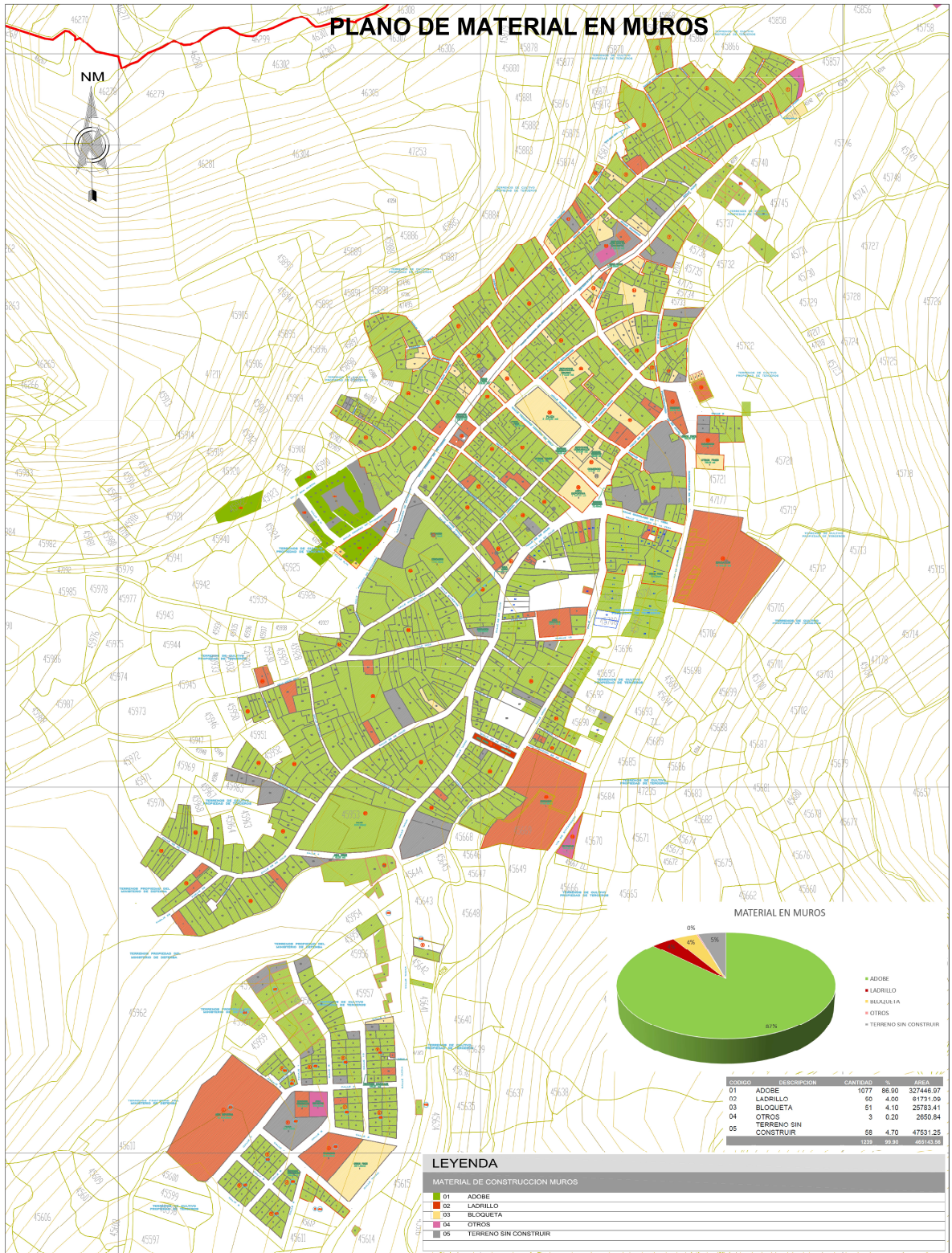
N° LAMINA:

PLANO:
 PLANO DE ALTURA DE EDIFICACIÓN

ESCALA:
 INDICADA

31





FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARG. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

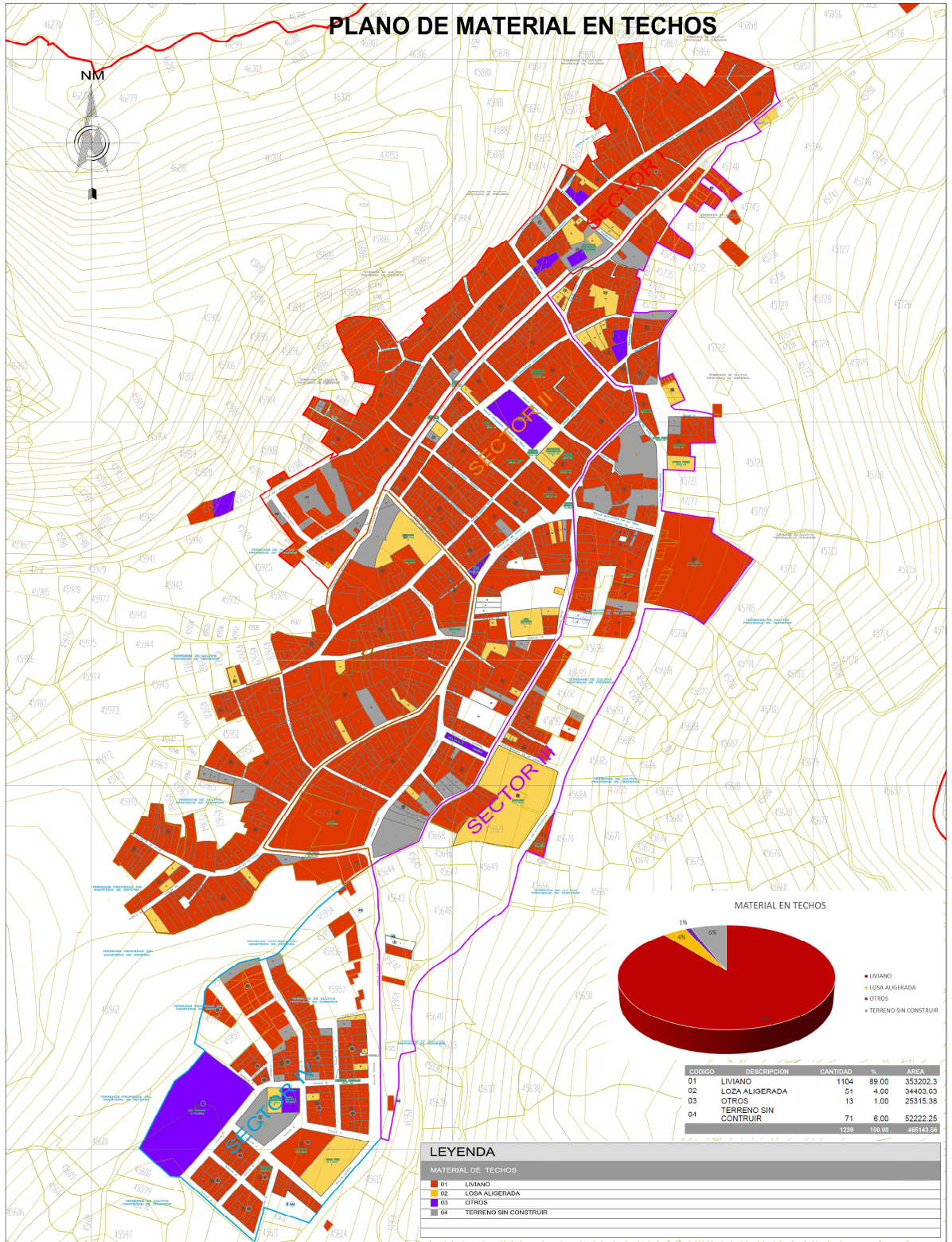
FECHA:
15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
PLANO DE MATERIAL EN MUROS

ESCALA:
INDICADA

32



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
 PLANO DE MATERIAL EN TECHOS

ESCALA:
 INDICADA

33

3.4.2.7 La vivienda en el centro poblado de Tarata

A) Antecedentes de la vivienda

Las viviendas en la localidad de Tarata se habían agrupado en pequeños espacios rurales acomodándose en la topografía accidentada del sitio teniendo un modelo característico de ocupación.

La primera área urbanizada se ubica en una zona eriaza, esto se sitúa actualmente en el centro del distrito, donde se asentaron las típicas casonas a las proximidades de la plaza principal, así como las viviendas más representativas de la época. Con el pasar el tiempo, la expansión urbana se dio en medio de tramas irregulares, por la topografía, acequias y cauces de ríos.

B) Tipologías arquitectónicas

Tipos de vivienda

- **Vivienda corral:** con las mismas funciones de la vivienda común, pero con espacios para el resguardo de animales mayores y menores,

vale mencionar, corderos, cuyes, gallinas, etc.

Creación de espacios anexos como depósitos, corrales, etc.

- **Vivienda comercio y servicios:** con las mismas funciones de la vivienda común, pero adicionando espacios para actividades comerciales y o de servicios, en algunos casos presentando animales menores.
- **Vivienda agrícola:** en este caso se presentan en la zona rural, encontrándose la mayoría fuera de las áreas urbanas. Sin embargo, algunos lotes del área urbana, aún conservan estas características.

El espacio en la vivienda aumenta mediante el uso de depósitos de herramientas, corrales y semillas y fertilizantes. De número reducido en el área urbana.

C) Tipologías constructivas

- **Construcción con adobe**

Aspectos técnicos:

- Los cimientos están conformados por piedras,

hormigón y cemento con una altura entre 45cm a 60cm.

- Los sobrecimientos estaban conformados por piedra mediana a grande, entre 30 a 80cm (por altura de la vivienda), ancho variable de 30cm, 40cm o 50cm.
- Los muros son de 30cm, 40cm y 50cm. de ancho y entre 12cm a 15cm, llegando a medir los muros entre 2.5m, 3.0m de alto.
- Las vigas son de listones de madera de eucalipto de 3" a 4".
- Los techos en viviendas son de calamina, apoyados viguetas y listones de madera de eucalipto.

Problemas constructivos:

- Las viviendas sufren de deterioro de los muros debido a las lluvias, las fachadas mayormente se encuentran sin acabados.
- La mala práctica constructiva de los muros en adobes sin refuerzo provoca agrietamientos en los encuentros.

- Las construcciones de viviendas no son supervisadas por profesionales, ni ejecutadas y realizadas con mano de obra calificada.

Figura 17

Vivienda típica de dos niveles, en el centro poblado urbano – rural de Tarata



Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

- **Construcción con ladrillo:**

Este tipo de construcciones, son de muros de ladrillo, y caso particular, casi todas en su mayoría han sido hechas mediante el banco de materiales (primer nivel), se precisan los siguientes aspectos:

Aspectos Técnicos

- Los Cimientos de concreto tiene una altura entre 80cm.

- Los sobrecimientos de concreto tienen una altura variable según su ubicación y pendiente, entre a 80cm a 120cm.
- Los muros de ladrillos de arcilla 0.24x0.14x0.10m.
- Las vigas tipo collar y vigas chatas.
- Los techos en algunos casos losa aligerada y en otros, calamina con viguetas y listones de madera de eucalipto.

Problemas constructivos

- Malos procedimientos constructivos por la falta de mano de obra calificada, ni la supervisión profesional, corriendo peligro en caso de sismo.

Figura 18

Vivienda típica de ladrillo, en el centro poblado urbano - rural de Tarata



Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

3.4.2.8 Servicios básicos

A) Servicio de agua

El sistema de dotación de agua, es a través de redes domiciliarias, el agua se transporta mediante tuberías desde el cerro, y se almacena en una planta de distribución. El agua que actualmente beben los pobladores, no es potable, los análisis señalan que el agua no es apta para consumo humano. Se sabe que la mayor parte de la población cuenta con este servicio, faltando cubrir un número mínimo de viviendas en la actualidad.

(Ver lámina N° 34)

B) Servicio de desagüe

Actualmente, en la localidad de Tarata la mayor parte de la población cuenta con el sistema de desagüe, y una pequeña parte cuenta con letrinas sanitarias. El problema radica en que no se cuenta con un tratamiento de las aguas servidas, ya que estas terminan contaminando el río, donde pobladores que viven más abajo terminan siendo perjudicados. Cabe mencionar que algunas

personas la utilizan para el riego de sus plantaciones, continuando así con el proceso de contaminación. (Ver lámina N° 35)

C) Servicio eléctrico

La población de Tarata cuenta con dotación de energía eléctrica en forma domiciliaria, la cual es suministrada por la empresa ElectroSur S.A.

(Ver lámina N° 36)

D) Servicio internet

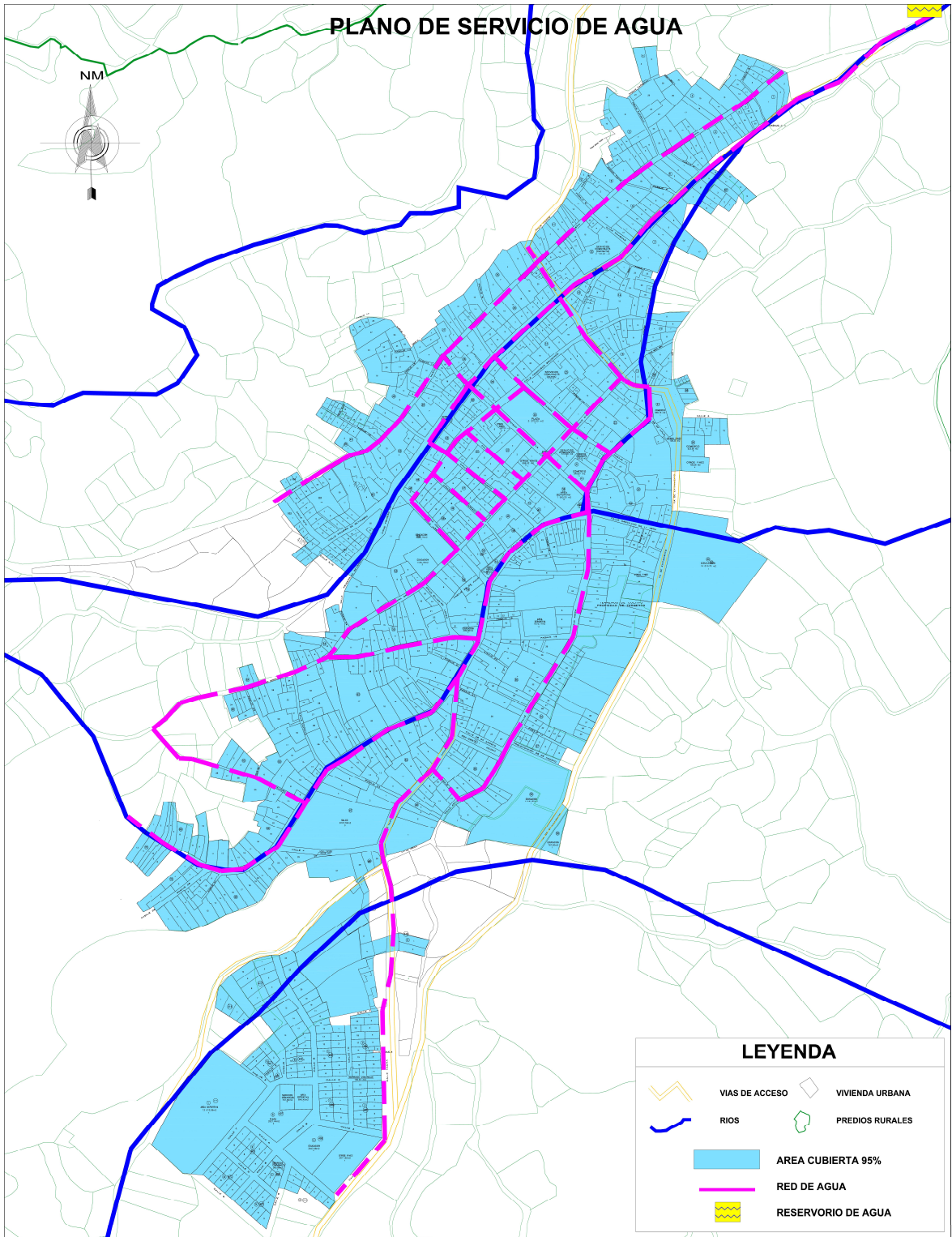
Actualmente la provincia de Tarata no cuenta con el servicio de Internet cableado, pero si con internet satelital.

E) Servicio de tv cable

Actualmente la provincia de Tarata no cuenta con el servicio de TV cable cableado, pero si con TV cable satelital.

F) Servicio de telefonía

Se cuenta con el servicio de telefonía pública en algunos puntos de la ciudad, así como también se tiene la comunicación vía celular de las empresas de Claro, Movistar, Bitel.



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"
 PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI
 PLANO:
 PLANO DE SERVICIO DE AGUA

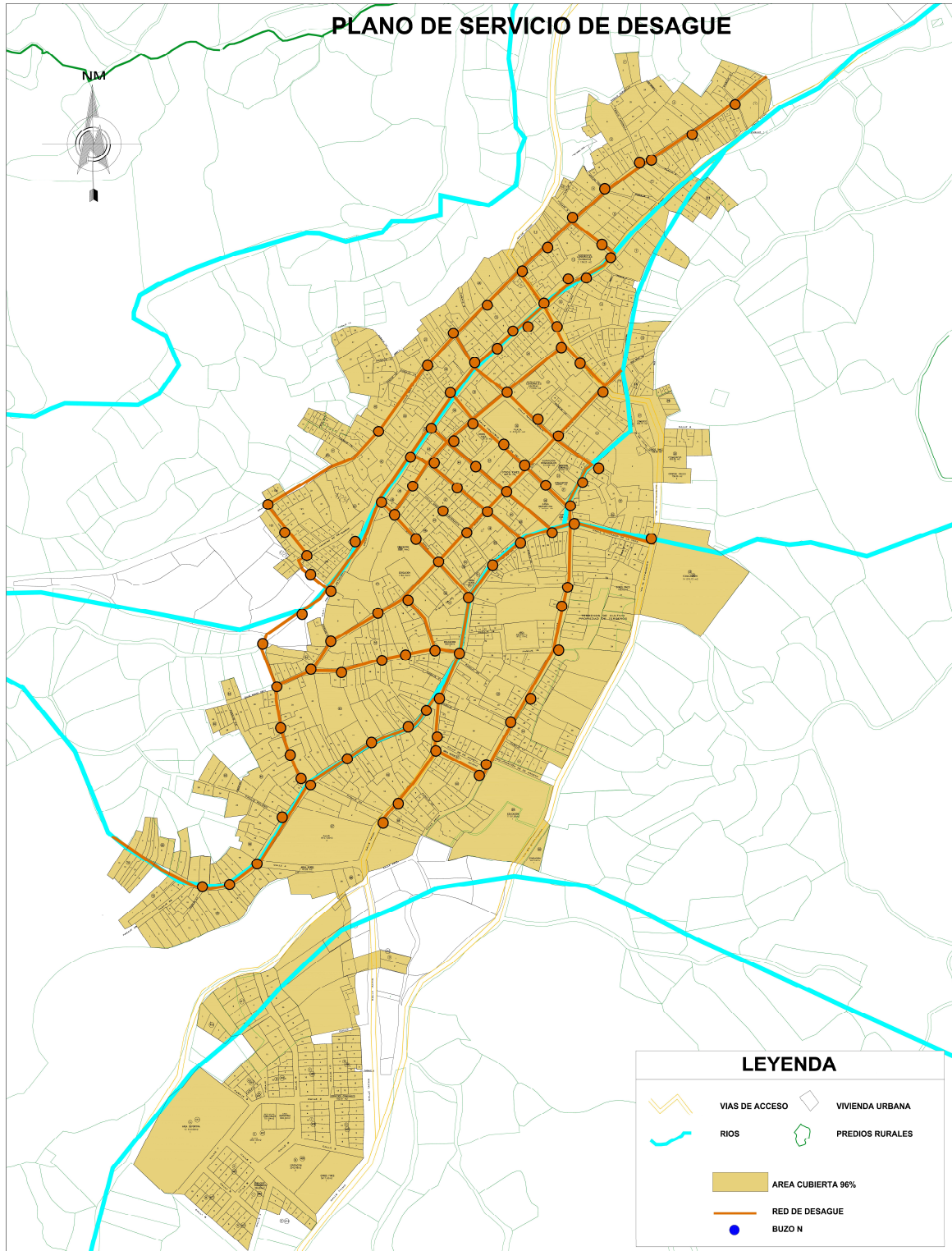
FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:



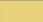




ESCALA:
 INDICADA

34

PLANO DE SERVICIO DE DESAGUE



LEYENDA

-  VIAS DE ACCESO
-  RIOS
-  AREA CUBIERTA 96%
-  RED DE DESAGUE
-  BUZO N
-  VIVIENDA URBANA
-  PREDIOS RURALES

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

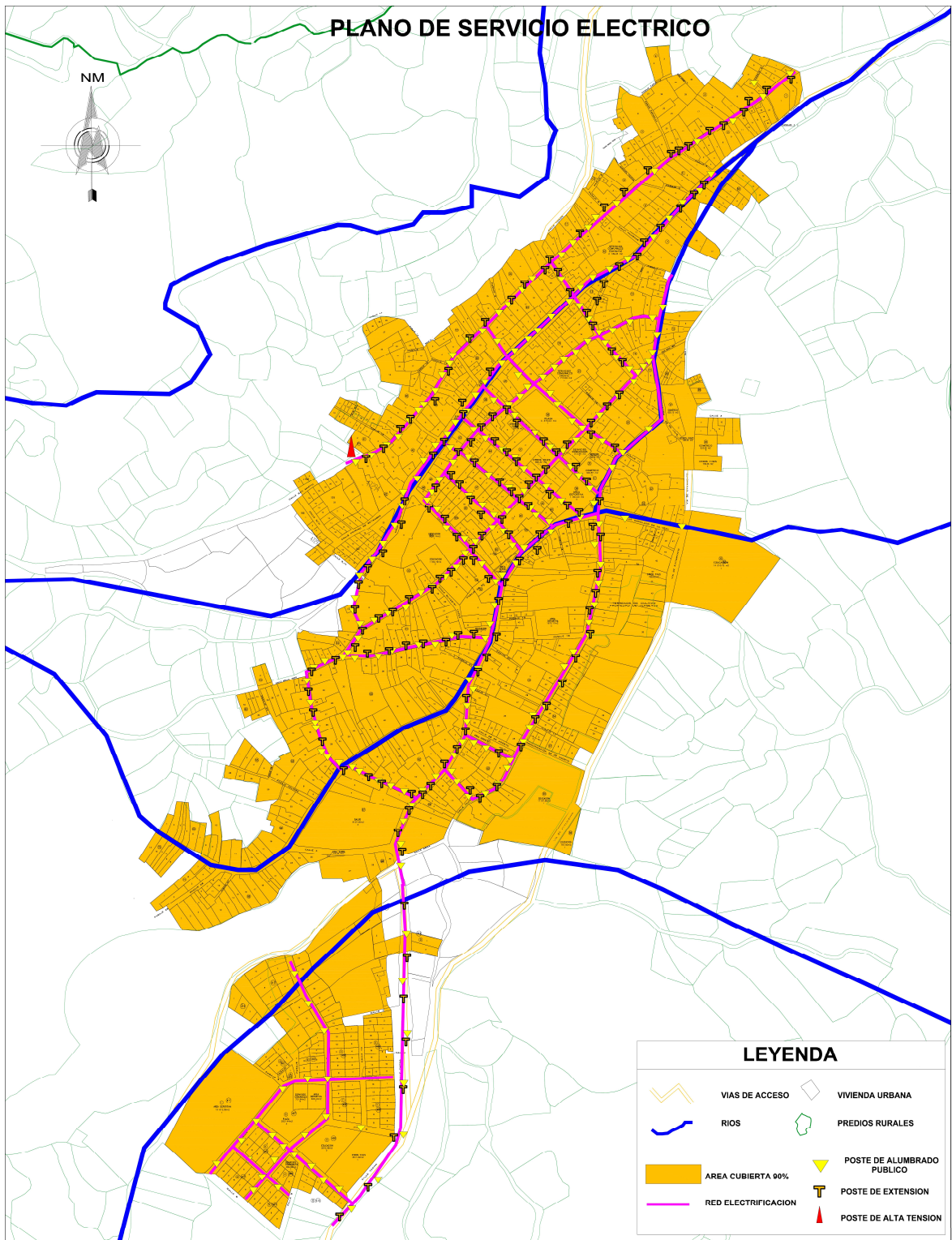
PLANO:
 PLANO DE SERVICIO DE DESAGUE

FECHA:
 15/12/2020

ESCALA:
 INDICADA

N° LAMINA:

35



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
 PLANO DE SERVICIO ELECTRICO

ESCALA:
 INDICADA

36

3.4.3 Aspecto socio - económico

3.4.3.1 Demografía

A) Población estimada

La población estimada de la provincia de Tarata acuerdo al Censo del 2017 es de 6,094 habitantes.

(Ver tabla 1 y figura 19)

Tabla 1

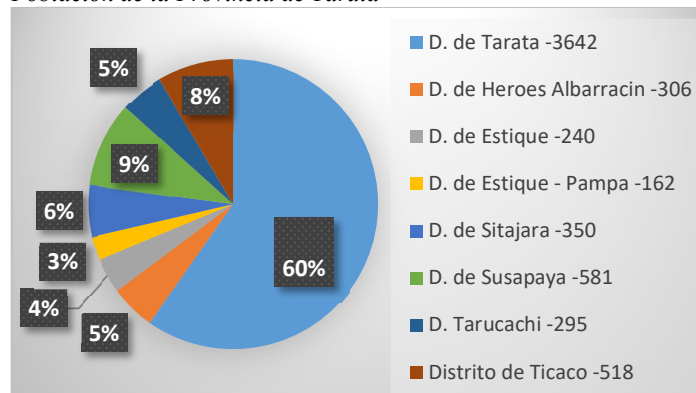
Indicadores de Población según Distrito y sexo

| | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| DISTRITO DE TARATA | 3642.00 | 2210.00 | 1432.00 |
| DISTRITO DE HEROES ALBARRACIN | 306.00 | 162.00 | 144.00 |
| DISTRITO DE ESTIQUE | 240.00 | 114.00 | 126.00 |
| DISTRITO DE ESTIQUE - PAMPA | 162.00 | 83.00 | 79.00 |
| DISTRITO DE SITAJARA | 350.00 | 176.00 | 174.00 |
| DISTRITO DE SUSAPAYA | 581.00 | 266.00 | 252.00 |
| DISTRITO DE TARUCACHI | 295.00 | 142.00 | 153.00 |
| DISTRITO DE TICACO | 518.00 | 275.00 | 306.00 |
| TOTAL PROVINCIA DE TARATA | 6094.00 | 3428.00 | 2666.00 |

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Figura 19

Población de la Provincia de Tarata



B) Tasas de crecimiento de la población

La localidad de Tarata de tener 4099 habitantes en 1993 paso a tener una población de 3605 habitantes en el 2005, presentando una tasa decreciente y en el censo del 2007 Tarata cuenta con 3626 habitantes, presentando un aumento, y en el último censo 2017 se tiene que Tarata tiene 3642 habitantes, Este hecho también representa un aumento ligero de la población en Tarata.

Figura 20

Tasas de crecimiento de la población del Distrito de Tarata

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR PERIODO INTERCENSAL DISTRITO DE TARATA

| | 1981 - 1993 | 1993 - 2005 | 2005 - 2010 | 2010 - 2017 |
|------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| TASA ANUAL | -0,1 | -1,06 | -1.0 | 1.19 |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

A nivel Provincial Tarata ha mostrado un marcado decrecimiento poblacional en todos los últimos años.

C) Densidad poblacional

La localidad de Tarata tiene una superficie de 864,31 Km² y una densidad bruta de 4,21 Hab/Km². En el 2017 la localidad de Tarata presentó un área urbana de 60.92 Has. y 2802 hab. Según las proyecciones

poblacionales de este estudio, se determina una densidad bruta de 45.99 Hab./Ha.

Tabla 2
Densidad Poblacional en la Provincia de Tarata

| AMBITO/ DISTRITO | SUPERFICIE EN Km2 | POBLACIÓN 2017 | POBLACIÓN EN % | DENSIDAD Hab/Km2 |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| DISTRITO DE TARATA | 864.31 | 3642.00 | 59.76 | 4.21 |
| DISTRITO DE HEROES ALBARRACIN | 372.41 | 306.00 | 5.02 | 0.82 |
| DISTRITO DE ESTIQUE | 312.85 | 240.00 | 3.94 | 0.77 |
| DISTRITO DE ESTIQUE - PAMPA | 185.61 | 162.00 | 2.66 | 0.87 |
| DISTRITO DE SITAJARA | 251.24 | 350.00 | 5.74 | 1.39 |
| DISTRITO DE SUSAPAYA | 373.21 | 581.00 | 9.53 | 1.56 |
| DISTRITO DE TARUCACHI | 113.27 | 295.00 | 4.84 | 2.60 |
| DISTRITO DE TICACO | 347.06 | 518.00 | 8.50 | 1.49 |
| TOTAL PROVINCIA DE TARATA | 2819.96 | 6094.00 | 100.00 | 2.16 |

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

3.4.3.2 Situación de pobreza

Con relación al tema de pobreza y pobreza extrema, según el Censo de Población y Vivienda 2007 del INEI, la Provincia de Tarata presenta una brecha de pobreza de 72.7% y una brecha de pobreza extrema de 38.6%. (Ver tabla 4, indicadores de pobreza e ingresos)

Tabla 3
Indicadores de pobreza e ingresos

| AMBITO/ DISTRITO | ALTITUD DEL DISTRITO | INDICADORES DE POBREZA E INGRESOS | | | | |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------|--------------------|-------------|---|
| | | TOTAL DE POBRES | | POBRES EXTREMOS | | INGRESO PROMEDIO PERCAPITA MENSUAL |
| | | ABS. | (%) | ABS. | (%) | |
| DISTRITO DE TARATA | 3075 | 123 | 84.1 | 15 | 42.5 | 299.4 |
| DISTRITO DE HEROES ALBARRACIN | 2250 | 446 | 22.0 | 273 | 2.6 | 426.6 |
| DISTRITO DE ESTIQUE | 3150 | 329 | 81.0 | 267 | 49.5 | 192.8 |
| DISTRITO DE ESTIQUE - PAMPA | 3005 | 413 | 79.9 | 203 | 64.7 | 177.7 |
| DISTRITO DE SITAJARA | 3150 | 494 | 73.8 | 286 | 36.3 | 212.0 |
| DISTRITO DE SUSAPAYA | 3390 | 343 | 58.3 | 204 | 33.8 | 265.5 |
| DISTRITO DE TARUCACHI | 3040 | 476 | 79.1 | 226 | 47.1 | 195.9 |
| DISTRITO DE TICACO | 3277 | 36231 | 58.4 | 1054 | 27.8 | 246.0 |
| PROVINCIA DE TARATA | | 3051 | 72.7 | 1543 | 38.6 | 273.5 |

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

3.4.3.3 Características socio-culturales

A) Lugar de procedencia

La localidad de Tarata procede de la cultura precolombina de Tiawanaco, además se cuenta con indicios de la cultura Aimara, la colonización española, la chilenización u ocupación chilena, por lo que se puede concluir que coexistieron diversas culturas.

Actualmente el mayor porcentaje pertenece a los habitantes del lugar. También se tiene emigrantes,

procedentes de las localidades más cercanas anexos, caseríos, y de zonas rurales de la provincia, así como también de departamentos como Puno.

(Ver figura 21, lugares de procedencia)

Figura 21

Lugar de procedencia de la mayor de la población asentada en el distrito de Tarata

| LUGAR DE PROCEDENCIA | PORCENTAJE (a) |
|------------------------------------|----------------|
| DEL LUGAR | 62.5% |
| DE OTRO DEPARTAMENTO | 17.75% |
| DE OTROS DISTRITOS Y/O COMUNIDADES | 19.75% |
| TOTAL | 100% |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

B) Población analfabeta

Comparativamente en la provincia de Tarata los distritos mantienen porcentajes similares respecto a la proporción de la población analfabeta, que por lo general se localiza en los centros poblados urbanos que disponen de infraestructura educativa.

En contraposición con los centros poblados rurales, caseríos y anexos que se encuentran distantes o no cuentan con instalaciones educativas. Este hecho sería un reflejo de índices mayores de analfabetismo en la población rural.

Figura 22

Proporción de alfabetos por distrito en la Provincia de Tarata

| POBLACION DE 15 AÑOS A MAS | | |
|----------------------------|-----------|-------|
| DISTRITOS | ALFABETOS | % |
| TICACO | 568 | 77.70 |
| ESTIQUE | 253 | 79.56 |
| TARATA | 2881 | 79.92 |
| SUSAPAYA | 603 | 80.72 |
| SITAJARA | 273 | 81.01 |
| TARUCACHI | 273 | 81.01 |
| ESTIQUE PAMPA | 89 | 82.41 |
| HEROES | 371 | 83.00 |
| ALBARRACIN | | |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

C) Nivel educativo

Las Instituciones Educativas de la Provincia se encuentran en la jurisdicción de la UGEL Tarata. El número de II.EE. en todos los niveles educativos están en relación a la cantidad poblacional, la ubicación geográfica y la accesibilidad.

- **Educación: nivel inicial**

En el distrito de Tarata, se tiene 04 Instituciones Educativas del nivel inicial con un total de 118 alumnos y 08 docentes.

Figura 23

Cobertura educativa en II.EE. del nivel inicial según su ubicación geográfica

| Nº | INSTITUCION EDUCATIVA | LUGAR | DISTRITO | COBERTURA EDUCATIVA | |
|----|------------------------|------------|----------|---------------------|-------------|
| | | | | Nº DE ALUMNOS | Nº DOCENTES |
| 1 | 299 "Micaela Bastidas" | Tarata | Tarata | 89 | 4 |
| 2 | 345 "Niño Jesús" | Huajalave | Tarata | 21 | 2 |
| 3 | 386 | CHACHACOMA | TARATA | 3 | 1 |
| 4 | 417 | CORACORANI | TARATA | 5 | 1 |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

- **Educación: nivel primaria**

El distrito de Tarata cuenta con 13 II.EE. del Nivel Primaria que dan cobertura educativa a 510 alumnos y 42 docentes. Del total de II.EE. de nivel primaria mencionadas, 03 de ellas, se ubican en el ámbito urbano y 10 en el ámbito rural.

Figura 24

Cobertura educativa en II.EE. del nivel primaria según su ubicación geográfica

| Nº | INSTITUCION EDUCATIVA | LUGAR | DISTRITO | COBERTURA EDUCATIVA | |
|----|-----------------------------------|----------------|----------|---------------------|-------------|
| | | | | Nº DE ALUMNOS | Nº DOCENTES |
| 1 | 42074 "Manuel 1º Franco Rafael" | Tarata | Tarata | 193 | 14 |
| 2 | 42103 "Andrés Avelino Cáceres" | Conchachiri | Tarata | 13 | 1 |
| 3 | 42104 | CORACORANI | Tarata | 11 | 2 |
| 4 | 42105 "Ramón Castilla" | Chiluyo Grande | Tarata | 17 | 2 |
| 5 | 42106 "Manuel A. Odria" | Pampahuyuni | Tarata | 6 | 1 |
| 6 | 42212 | CHACHACOMANI | Tarata | 15 | 2 |
| 7 | 42230 | CHALLAPALCA | Tarata | 4 | 1 |
| 8 | 42231 | CHILUYO CHICO | Tarata | 8 | 1 |
| 9 | 42232 "Modesto Basadre" | Aychuta | Tarata | 3 | 1 |
| 10 | 42234 "Francisco Bolognesi" | Mamuta | Tarata | 6 | 1 |
| 11 | 43010 "Horacio Zeballos Gámez" | Kallapuma | Tarata | 6 | |
| 12 | "Coronel Gregorio Albarracín" | Tarata | Tarata | 213 | 14 |
| 13 | "Cml. Gregorio Albarracín "Noct." | Tarata | Tarata | 15 | 2 |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

- **Educación: nivel secundaria**

El distrito de Tarata cuenta con 05 instituciones educativas del Nivel secundario que dan cobertura educativa a 441 alumnos y 65 docentes. Del total de instituciones educativas de nivel secundario, 03 de ellas se ubican en el ámbito urbano y 02 en el ámbito rural.

Figura 25

Cobertura educativa en I.I.EE. del nivel secundaria según su ubicación geográfica

| Nº | INSTITUCION EDUCATIVA | LUGAR | DISTRITO | COBERTURA EDUCATIVA | |
|----|-----------------------------------|---------------|----------|---------------------|-------------|
| | | | | Nº DE ALUMNOS | Nº DOCENTES |
| 1 | "Crnl. Gregorio Albarracín" | Tarata | Tarata | 174 | 19 |
| 2 | "Ramón Copaja" | Tarata | Tarata | 163 | 18 |
| 3 | 42231 | Chiluyo chico | Tarata | 16 | 9 |
| 4 | "Horacio Zevallos Gámez" | Kallapuma | Tarata | 35 | 10 |
| 5 | "Crnl. Gregorio Albarracín" Noct. | Tarata | Tarata | 53 | 9 |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

- **Educación: nivel superior**

El distrito de Tarata cuenta con 01 Instituto Superior Tecnológico Público "Ramón Copaja" ubicado en la capital distrital y provincial, con una cobertura educativa el año 2006 de 210 alumnos y 20 docentes; y el año 2007 de 170 alumnos y 20 docentes.

D) Salud

La capital de la provincia de Tarata dispone de un Centro de Salud del MINSA y un Puesto de Salud de ESSALUD. El C. S. de Tarata que cuenta con 02 médicos de planta y 01 médico del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), 03 enfermeras de planta y 01 del SERUMS, 02 odontólogos (SERUMS), 01 psicólogo (SERUMS), 01 nutricionista (SERUMS), 02 biólogos en planta y 01 asistente social (SERUMS) y 03 obstetras en planta. Igualmente dispone de 06 técnicos auxiliares asistenciales y 03 servidores de mantenimiento y servicios.

Figura 26

Centro de Salud de la Provincia de Tarata



Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

Figura 27*Establecimientos de salud en la Provincia de Tarata*

| Nº | TIPO | NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO | POB. | INDICE DE POBREZA | DISTRITO | PROVINCIA |
|--------------|------|----------------------------|--------------|-------------------|----------------|-----------|
| 1 | C.S. | TARATA | 3,210 | 65 | TARATA | TARATA |
| 2 | P.S. | TALABAYA | 169 | 85 | ESTIQUE PUEBLO | TARATA |
| 3 | P.S. | ESTIQUE PAMPAA | 347 | 80 | ESTIQUE PAMPA | TARATA |
| 4 | P.S. | TARUCACHI | 427 | 80 | TARUCACHI | TARATA |
| 5 | P.S. | CHIPISPAYA | 189 | 90 | CHUCATAMANI | TARATA |
| 6 | P.S. | CHUCATAMANI | 241 | 80 | CHUCATAMANI | TARATA |
| 7 | P.S. | TICACO | 1,245 | 80 | TICACO | TARATA |
| 8 | P.S. | SITAJARA | 324 | 85 | SITAJARA | TARATA |
| 9 | P.S. | YABROCO | 393 | 80 | SUSAPAYA | TARATA |
| 10 | P.S. | SUSAPAYA | 483 | 75 | SUSAPAYA | TARATA |
| TOTAL | | | 7,028 | | | |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

3.4.3.4 Población económicamente activa (pea)

La población económicamente activa en la provincia de Tarata es de 7,056 personas, según fuente de INEI, Ocupada 4,048 y Desocupada 219.

Figura 28*Población económicamente activa PEA*

| DISTRITO | TOTAL | PEA OCUPADA | PEA DESOCUPADA | NO PEA |
|-------------------|--------------|--------------|----------------|--------------|
| Total | 7,056 | 4,048 | 219 | 2,789 |
| Estique | 502 | 310 | 13 | 179 |
| Estique Pampa | 389 | 225 | 4 | 160 |
| Héroes Albarracín | 511 | 318 | 25 | 168 |
| Sitajara | 520 | 365 | 16 | 139 |
| Susapaya | 784 | 581 | 4 | 199 |
| Tarata | 3,210 | 1,535 | 128 | 1,547 |
| Tarucachi | 399 | 265 | 128 | 120 |
| Ticaco | 741 | 449 | 15 | 277 |

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

3.4.3.5 Economía

El 20% son pequeños agricultores o emprendimientos familiares, dedicados a la producción del mercado local

y regional, y en un porcentaje mínimo de exportación de orégano. Estos negocios rurales andinos se encuentran sostenidos por pequeñas parcelas por lo que les posibilita un lento crecimiento de esta actividad, generando ganancias económicas que permiten la sobrevivencia de los miembros de familia.

3.4.3.6 Principales actividades económicas

Las principales actividades económicas en la provincia de Tarata son la agricultura y la ganadería, con presencia de algunas actividades comerciales y de servicios.

A) Actividad agrícola

Según datos obtenidos del último Censo Agropecuario, la superficie cultivada en la provincia es de 4264,19 Has (0,84% de la superficie total). Esto representa las tierras ubicadas en las andenerías, donde se encuentra el 90% de la agricultura. La FAO considera un aproximado de 3200 Has de andenes localizados en Tarata, Ticaco y Tarucachi, en estado de abandono por falta de agua y con problemas de erosión.

Figura 29

Principal producto cultivado por unidad agropecuaria

| PRINCIPAL PRODUCTO CULTIVADO POR UNIDAD AGROPECUARIA | | | | | | | | | | |
|--|---------|---------------|----------|-------------------|----------|----------|-----------|----------|-------------|-------------|
| | ESTIQUE | ESTIQUE PAMPA | TARATA | HEROES ALBARRACIN | SITAJARA | SUSAPAYA | TARUCACHI | TICACO | TOTAL | % |
| CULTIVO | | | | | | | | | | |
| VERGEL FRUTICOLA | | 1 | 39 | 172 | 30 | 2 | 53 | 134 | 431 | 12,35 |
| ACHIRA | | | 1 | | | | | | 1 | 0,03 |
| AJO | 2 | | 16 | 3 | 1 | 1 | | 2 | 25 | 0,72 |
| ARVEJA (ALVERJON) | 36 | 61 | 3 | | | | 16 | 9 | 125 | 3,58 |
| BERRO | | | 1 | | | | | | 1 | 0,03 |
| CABULLA | | | 1 | | | 1 | | | 2 | 0,06 |
| CEBADA GRANO | | | 1 | | | 1 | | 1 | 3 | 0,09 |
| CEBOLLA DE CABEZA | | | 2 | | | 1 | | | 3 | 0,09 |
| COLL O REPOLLO | | | 1 | | | | | | 1 | 0,03 |
| HABA | 4 | | 49 | 5 | 13 | 18 | 1 | 89 | 179 | 5,13 |
| MAIZ AMILACEO | 32 | 14 | 437 | 124 | 140 | 141 | 156 | 196 | 1240 | 35,53 |
| MAIZ MORADO | | | 2 | | 1 | | | | 3 | 0,08 |
| OCA | 11 | 1 | 1 | | | | 31 | | 44 | 1,26 |
| OLLUCO | | | | | | | 2 | | 3 | 0,08 |
| OREGANO | 4 | | 23 | 26 | 132 | 157 | | 10 | 352 | 10,08 |
| PAPA | 90 | 62 | 325 | 45 | | 36 | 119 | 116 | 793 | 22,72 |
| TUNA | | | 2 | 9 | | 5 | | 22 | 38 | 1,09 |
| VERGEL HORTICOLA – PLATANO | | 3 | 6 | 1 | 2 | | 2 | | 14 | 0,4 |
| MANZANA | 1 | 1 | | 8 | 2 | | 18 | | 41 | 1,17 |
| CIRUELA | | 1 | | 26 | | | | | 27 | 0,77 |
| DAMASCO | | | | 5 | | | | | 5 | 0,14 |
| LIMON | | | | 1 | | | | | 1 | 0,03 |
| DURAZNO | | | | 1 | | | | | 1 | 0,03 |
| MEMBRILLO | | | | 20 | | | | | 20 | 0,57 |
| PALTO | | | | 1 | | | | | 1 | 0,03 |
| PERAL | | | | 119 | | | | | 119 | 3,41 |
| BETARRAGA | 1 | | | | | | | | 1 | 0,03 |
| KIWICHA | | 1 | | | | | | | 2 | 0,06 |
| FRIJOL | | 1 | | | | | | | 1 | 0,03 |
| AJI | | | | 1 | | | | | 1 | 0,03 |
| ZAPALLO | | 2 | 1 | | | | | | 3 | 0,09 |
| TRIGO | | | | 2 | 1 | | | | 3 | 0,09 |
| LINAZA | | | | | 1 | | | | 1 | 0,03 |
| MANZANILLA | | | | | | 1 | | | 1 | 0,03 |
| QUINUA | | | | | | 1 | | | 1 | 0,03 |
| FLORES | | | | | | | 1 | | 1 | 0,03 |
| ARRACACHA | | | | | | | | 1 | 1 | 0,03 |
| CAMOTE | | | | | | | | 1 | 1 | 0,03 |
| TOTAL | | | | | | | | | 3490 | 100 |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

Figura 30

Cultivo de maíz y papa en la provincia de Tarata



Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

Figura 31

Cultivo de orégano en la provincia de Tarata



Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

B) Actividad pecuaria

La ganadería es una actividad económica de gran importancia que acompaña a la agricultura, ganados como los vacunos, ovinos, caprinos y equinos. Adicionalmente, se evidencia la masiva crianza de los famosos cuyes. La población de ovinos, vacunos, y avícola, tiene una mayor

relevancia económica para los productores, así también los camélidos sudamericanos y porcinos.

Tabla 4
Población pecuaria

| ESPECIE | POBLACIÓN (UNIDADES) |
|---------|----------------------|
| ALPACA | 23161 |
| OVINO | 10244 |
| LLAMA | 9896 |
| VACUNO | 4300 |
| CAPRINO | 1900 |
| PORCINO | 1028 |
| VICUÑA | 300 |

Fuente: Perfil agrario de Tacna 2008.

C) *Actividad minera*

Las reservas mineras en la provincia de Tarata son de tipo no metálico, mayormente se tiene el mineral del Sílice, en la localidad de Estique. Esta actividad económica no genera grandes rentabilidades en la población de la zona.

Figura 32
Potencialidad de minerales metálicos y no metálicos en la Provincia de Tarata

| MINERALES NO METALICOS | | MINERALES METALICOS | |
|------------------------|-----------------|---------------------|-----------------------|
| DISTRITO | SUSTANCIA | DISTRITO | SUSTANCIA |
| PALQUILLA | CUI, PB, ZN, AG | QUILLA | ONIX |
| ESTIQUE PUEBLO | | ESTIQUE PAMPA | |
| MOLLERACO | AQ, PB, ZN | PALQUILLA | CALIZAS |
| SUSAPAYA | | ESTIQUE PUEBLO | |
| TARALA | AG, PB | CERRO SARCHALLE | Sílice en Polvo (92%) |
| TARATA | | TALABAYA | |
| CERRO CHASALLE | T 102 | MOLLERACO | Sulfato De Aluminio |
| TALABAYA | | TARATA | |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

El canon minero permite contar con ingresos económicos para la municipalidad el mismo que da la posibilidad de realizar grandes inversiones de estudios y obras públicas.

La distribución del canon minero en la región de Tacna se realiza bajo diversos criterios como: según la población, jurisdicción donde se extrae el mineral, etc.

Figura 33

Transferencia de Canon minero 2018 según criterio geopolítico

| DISTRITO | CANON MINERO |
|--|------------------|
| Gobierno Regional de Tacna | S/ 41'673,24 |
| M.D. de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa | S/ 30'620,297.33 |
| M.D. de Ilabaya | S/ 21'383,293.90 |
| M.D. de Ite | S/ 18'148,525.63 |
| M.P. de Jorge Basadre | S/ 13'837,870.98 |
| M.P. de Tacna | S/ 6'851,756.81 |
| M.D. de Ciudad Nueva | S/ 5'773,758.60 |
| M.D. de Palca | S/4'660,155.75 |
| M.D. de Pocollay | S/ 4'565,509.85 |
| M.D. de Alto de la Alianza | S/ 4'479,952.90 |
| M.D. de Inclán | S/ 3'003,994.83 |
| M.D. La Yarada Los Palos | S/ 2'681,670.60 |
| M.D. de Sama | S/ 1'420,562.29 |
| M.P. de Candarave | S/ 1'385,688.66 |
| M.D. de Calana | S/814,564.02 |
| M.D. de Pachia | S/786,882.55 |
| M.P. de Tarata | S/755,861.24 |
| M.D. de Cairani | S/578,155.77 |
| M.D. de Camilaca | S/638,157.91 |
| M.D. de Quilahuani | S/464,273.50 |
| M.D. de Huanuara | S/444,584.34 |
| M.D. de Héroes Albarracín - Chucutamani | S/336,583.19 |
| M.D. de Ticaco | S/258,276.19 |
| M.D. de Susapaya | S/251,342.95 |
| M.D. de Sitajara | S/246,390.51 |
| M.D. de Estique | S/228,494.89 |
| M.D. de Tarucachi | S/203,550.46 |
| M.D. de Estique Pampa | S/179,273.56 |
| M.D. de Curibaya | S/20,303.96 |

Fuente: Ministerio de economía y finanzas (MEF).

D) Actividad turística

En el ámbito del turismo en la zona alto andina, en la localidad de Tarata se muestra como una extraordinaria posibilidad para desarrollar el turismo de naturaleza además del ecoturismo. Por la existencia de andenerías milenarias y valles interandinos, fuentes hídricas termales, campos arqueológicos, turismo de aventura, turismo vivencial, etc.

Es de notar que, a nivel de la zona alto andina, en los últimos años se perfila con mayor proyección la actividad de agricultura y silvicultura cuya contribución al desarrollo regional es importante sobre todo el cultivo de orégano que tiene gran demanda en el mercado exterior.

El desarrollo agropecuario puede motivar la presencia del Agro-Turismo, turismo rural y vivencial. Asimismo, las manifestaciones socio culturales y las expresiones históricas y religiosas.

Figura 34

Restos Arqueológicos en la Provincia de Tarata

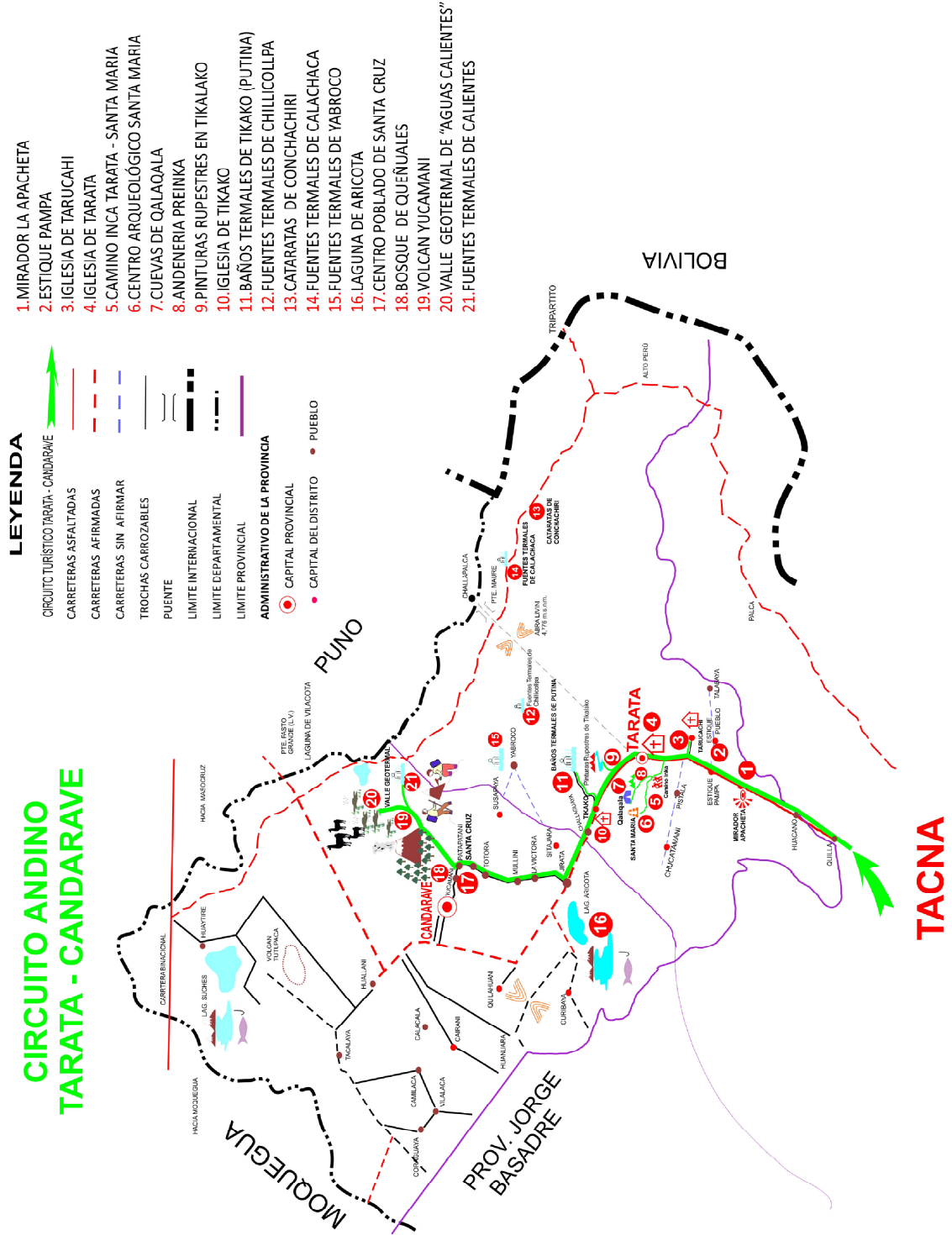
| RESTOS ARQUEOLOGICOS | | | |
|--|-------------|--------|----------------------|
| TIPOS DE RESTOS | COORDENADAS | | DISTRITO |
| | NORTE | SUR | |
| PASCAN | 8071057 | 287022 | TICACO |
| INDETERMINADA | 8073380 | 386886 | TICACO |
| DISPERSION LITICA | 8072017 | 385229 | TICACO |
| APACHETA | 8071828 | 386011 | TICACO |
| APACHETA | 8072010 | 385229 | TARATA |
| PUENTE | 8069768 | 389775 | TARATA |
| ASENTAMIENTO, RECINTOS, CISTAS Y ANDENES | 8067675 | 388976 | SUSAPAYA |
| NECROPOLIS CON CHULLPAS | 8079995 | 380379 | SUSAPAYA |
| APACHETA | 8088513 | 383481 | SITAJARA |
| USHNO | 8068524 | 376778 | SITAJARA |
| PLATAFORMA RECTANGULAR | 8073593 | 377753 | SITAJARA |
| APACHETA | 8076121 | 380211 | SITAJARA |
| ABRIGOS ROCOSOS | 8076999 | 379122 | SITAJARA |
| TUMBA | 8066837 | 366063 | HEROES |
| TAMBO Y TUMBAS | 8066297 | 364011 | ALBARRACIN HEROES |
| TAMBO | 8064891 | 373443 | ALBARRACIN HEROES |
| DISPERSION DE FRAGMENTOS CERAMICA | 8065278 | 369627 | ALBARRACIN HEROES |
| COLCAS CON ESTRUCTURAS DE PALOS | 8066859 | 354666 | ALBARRACIN HEROES |
| CEMENTERIO | 8067107 | 365068 | ALBARRACIN HEROES |

Fuente: Plan de Director de Tarata (PDT) 2008-2017.

- Del circuito turístico Andino de Tarata -

Candarave. (Ver lámina N° 37)

MAPA TURISTICO DEL CIRCUITO ANDINO TARATA- CANDARAVE



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
 MAPA TURISTICO DEL CIRCUITO ANDINO TARATA - CANDARAVE

ESCALA:
 INDICADA

37

**- Situación de los servicios turísticos e
inversiones en el distrito de Tarata.**

Figura 35
Servicios turísticos en el distrito de Tarata

| HOSPEDAJE | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------|---------------------|-----|-------------------------|
| Nº Total de Establecimientos | CAPACIDAD OFERTADA | | FORMALIDAD | | |
| | Nº Total de Habitaciones | Nº Total de Camas | Cuenta Con Licencia | RUC | Registrados en DIRCETUR |
| Hostal Don Lorenzo | 30 | 60 | SI | SI | NO |
| Hospedaje Municipal Apu Komayle | 20 | 60 | NO | SI | NO |
| Hospedaje Municipal San Pedro Y San Pablo | 20 | 40 | NO | SI | NO |
| Hospedaje Real Plaza | 25 | 50 | NO | SI | NO |
| Hospedaje Tarata | 20 | 40 | NO | SI | NO |
| ALIMENTO Y BEBIDAS | | | | | |
| Nº Total de Establecimientos | CAPACIDAD OFERTADA | | FORMALIDAD | | |
| | Nº Total de Mesas | Nº Total de sillas | Cuenta Con Licencia | RUC | Registrados en DIRCETUR |
| Rest. Turístico Rosita | 15 | 75 | NO | si | No |
| Rest. "Tía Maria" | 15 | 75 | SI | SI | No |
| Rest. "Primero De Setiembre" | 10 | 50 | NO | SI | NO |
| Rest. "Don Daniel" | 15 | 75 | SI | SI | NO |
| Rest. Turístico "El Cacique" | 20 | 80 | SI | SI | NO |
| Rest. Turístico Tarata | 30 | 120 | SI | SI | NO |
| Rest. Turístico "Alameda" | 20 | 80 | SI | SI | NO |
| Rest. "Rocoto Y Carbón" | 30 | 120 | SI | SI | NO |

| AGENCIAS DE VIAJES U OPERADORES TURISTICOS | | |
|--|---|-------------------------|
| FORMALIDAD | | |
| Nº Total | Nº DE GUIAS Y ORIENTADORES TURISTICOS LOCALES ORGANIZADOS | Registrados en DIRCETUR |
| 0 | 0 | 0 |
| ARTESANIA | | |
| FORMALIDAD | | |
| Nº Total | Nº DE ARTESANOS LOCALES ORGANIZADOS | Registrados en DIRCETUR |
| 0 | 0 | 0 |

Fuente: Plan de Desarrollo Local (PDTL) del Distrito de la provincia de Tarata 2018-2025.

Figura 36

Inversión turística en el distrito de Tarata

| SERVICIO COMPLEMENTARIOS | | | | |
|---|-----------------------------|----------------------------|-----|-------------------------|
| Nº TOTAL | DESCRIPCION | FORMALIDAD | | |
| | | CUENTA CON LICENCIA | RUC | REGISTRADOS EN DIRCETUR |
| 3 | CABINAS DE INTERNET | 3 | SI | NO |
| 1 | BANCOS | 1 | SI | NO |
| 5 | SERVICIOS DE TAXI | 2 | SI | NO |
| 2 | MUSEOS | 1 | SI | NO |
| 20 | LOCALES COMERCIALES | 10 | SI | NO |
| TRANSPORTE | | | | |
| NOMBRE | CAPACIDAD DE PZ X UNIDAD | FRECUENCIAS DIARIAS | RUC | CUENTA CON LICENCIA |
| SAN BENEDICTO DE ABAD | 11 | 4 | SI | NO |
| TRES REGIONES DEL PERU | 11 | 4 | SI | NO |
| PRIMERO DE SETIEMBRE | 11 | 4 | SI | NO |
| FRONTERAS DEL SUR | 11 | 4 | SI | NO |
| CHAVIN DE HUANTAR | 11 | 4 | SI | NO |
| OVIEDO HNOS | 15 | 1 | SI | NO |
| VIVI TORS | 15 | 1 | SI | NO |
| CHASQUITUR | 15 | 1 | SI | NO |
| INVERSION PUBLICA | | | | |
| Proyecto | Monto De Inversión | Nivel De Gobierno Ejecutor | | |
| “Mejoramiento De Los Servicios Turísticos Del Circuito Turístico Tarata-Camino Inca – Ticaco en La Provincia de Tarata – Tacna” | S/. 4,783,426 | Gobierno Regional De Tacna | | |
| INVERSION PRIVADA | | | | |
| Proyecto | Descripción | Monto De Inversión | | |
| Restaurante | Local De Expendio De Comida | S/. 80,000,00 | | |
| Hospedaje | Local Para Hospedaje | S/. 400,000,00 | | |

Fuente: Plan de Desarrollo Local (PDTL) del Distrito de la provincia de Tarata 2018-2025.

3.4.4 Aspecto físico ambiental y de riesgos

3.4.4.1 Clima

El clima estará en función de estos cinco componentes:

- Atmosfera.
- Hidrósfera.
- Criósfera.
- Superficie terrestre.
- Biósfera.

En tal sentido, la caracterización climática de la provincia es considerada como un clima frío - templado subhúmedo, así también por tener precipitaciones promedio de 200mm anuales, y con temperaturas promedio de 12° C anuales. Tiene inviernos secos con intensas heladas y veranos con días lluviosos.

Dentro del análisis que estableceremos dentro de nuestro sector es primordial el análisis de los componentes del clima ya que de la relación que guarden ellos dependerá el desarrollo de la agricultura, ganadería y de las diversas actividades que se desarrollan dentro de nuestro ámbito.

En el área de estudio, la temperatura se ve regulada por la vegetación, la misma que se encarga de crear un

microclima agradable. La temperatura media permite el desarrollo de diversos cultivos como la papa y el maíz. Además, se conservan mejor por la acción refrigerante del ambiente, favoreciendo desarrollo actividades turísticas.

A) Precipitación

Según la “Demarcación y Delimitación de las Autoridades Administrativas del Agua” (ANA, 2009), la Cuenca Sama - Tarata constituye la unidad hidrográfica código 13158, perteneciente al Sistema Hidrográfico del Pacífico.

Figura 37

Cuadro de precipitaciones en la Provincia de Tarata

| CUENCA | ESTACION | ALTITUD | PRECIP. TOTAL ANUAL |
|--------|----------|---------|---------------------|
| SAMA | SAMA | 532 | 33.3 |
| | TARATA | 3068 | 178.1 |
| | SITAJARA | 3400 | 118.1 |
| | SUSAPAYA | 3399 | 202.2 |

| PRECIPITACIONES | |
|-----------------|----------------------------|
| Promedio | 13.8 mm |
| Máximas | 213.6 mm (enero y febrero) |
| Mínimas | 0.0 mm |

Fuente: Senamhi.

B) Evaporación - nubosidad

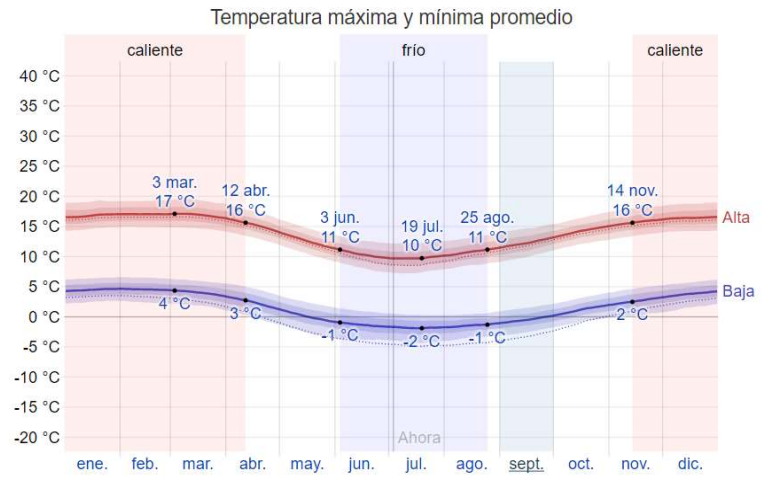
En la sierra, se observa que la evaporación tiende a aumentar con la altitud, es decir que a mayor altitud mayor evaporación. La mayor evaporación se produce durante el invierno, siendo la máxima la que se registra en Tarata en el mes de agosto 167.7 mm y la menor evaporación sucede en el verano, registrándose con 65.5 mm, en el mes de febrero.

C) Temperatura

En la localidad de Tarata, los veranos son largos, lluviosos, húmedos y en mayor parte nublado con poco sol, los inviernos son cortos, muy fríos durante la noche y mayormente despejados y secos generalmente durante todo el año.

En el transcurso del año, la temperatura fluctúa entre $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $20\text{ }^{\circ}\text{C}$ y en pocas ocasiones baja a menos de $-5\text{ }^{\circ}\text{C}$ o sube a más de $20\text{ }^{\circ}\text{C}$, la temperatura promedio generalmente varía entre $7\text{ }^{\circ}\text{C}$ a $10\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Figura 38
Temperatura máxima y mínima promedio en Tarata



Fuente: Senamhi.

D) Humedad relativa

El nivel de humedad percibido en Tarata, es constante no varía considerablemente durante el año, y permanece prácticamente constante en 0 %.

Figura 39
Humedad promedio en Tarata



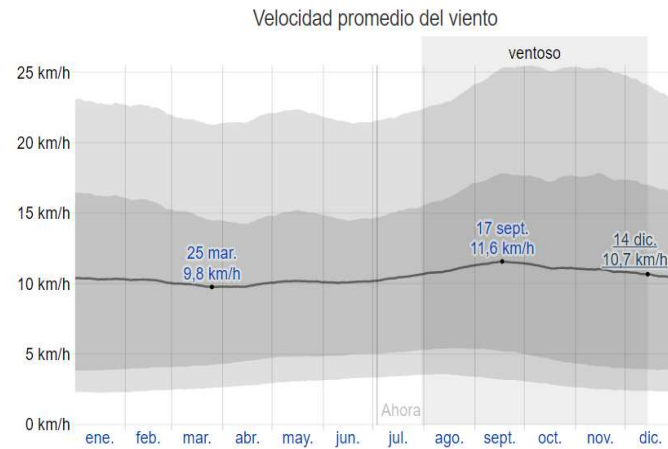
Fuente: Senamhi.

E) Vientos

La velocidad promedio del viento en la localidad de Tarata tiene variaciones estacionales leves durante el año. Las velocidades promedio son de 10,7 kilómetros por hora. La dirección del viento predominante viene de norte durante 7,5 meses y después del sur durante 4,5 meses.

Figura 40

Velocidad promedio del viento en Tarata



Fuente: Senamhi.

3.4.4.2 Hidrografía

Dentro de la provincia de Tarata contamos con 2 cuencas: cuenca río Sama y la del río Maure y sus afluentes.

Es así que contamos con un potencial hídrico considerable además tenemos la posibilidad de

explotar las aguas subterráneas de la Cuenca del río Maure.

En el ámbito de nuestra zona de estudio tenemos 3 subcuencas que son: Yabroco, Tarucachi-Estique, Tarata-Ticaco- Chucatamani. Dentro de ellas tenemos además micro cuencas y básicamente tenemos como borde natural al río Tarata.

3.4.4.3 Identificación y evaluación de peligros.

El peligro se da de dos maneras:

- Peligros generados por fenómenos de origen natural.
- Peligros físicos o inducidos por la acción humana.

Figura 41
Clasificación de peligros naturales y antrópicos



Fuente: CENEPRED.

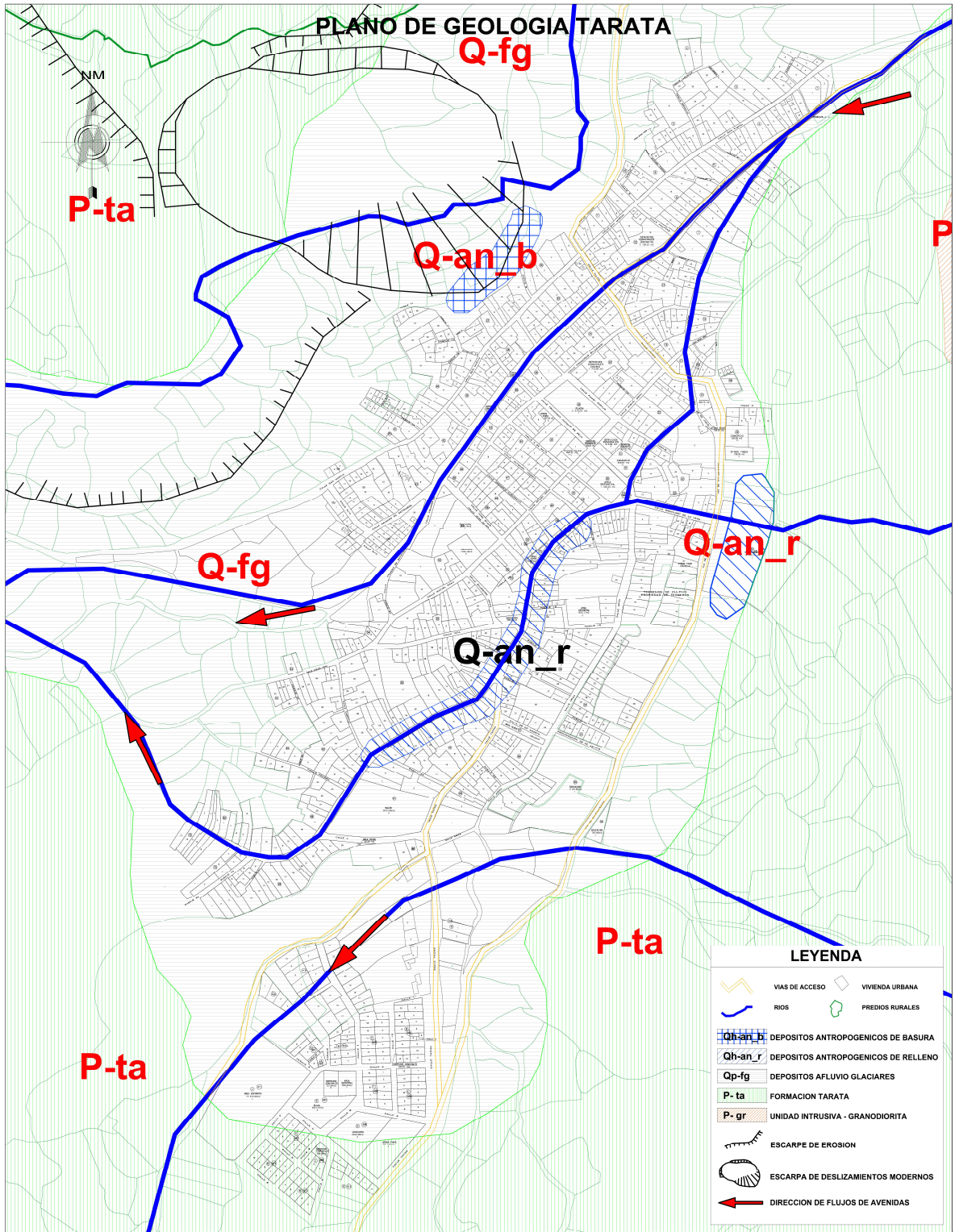
A. Peligros generados por fenómenos naturales

✓ Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna

La localidad de Tarata tiene asentada la mayor parte de sus viviendas sobre depósitos fluvioglaciares, estas viviendas tienen como características de construidas de adobe y quincha, por lo que son vulnerables ante un movimiento sísmico. (Ver lámina N° 38)

Los daños ocasionados por el terremoto el 23 de junio del año 2001, constituyen una clara muestra del peligro sísmico a las que están sujetas las viviendas que fueron afectadas gravemente, principalmente las edificaciones construidas de adobe y construcciones antiguas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que la localidad de Tarata, son vulnerables a estos efectos sísmicos.



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
 PLANO DE GEOLOGIA TARATA

ESCALA:
 INDICADA

38

✓ ***Peligros generados por fenómenos de geodinámica externa***

- ***Movimiento de masa:***

En la localidad de Tarata se tiene movimientos de masa en laderas, que involucran deslizamientos de rocas, suelo, causados por la exageración de agua en los terrenos de cultivo.

(Ver lámina N° 39)

- ***Acción deslizamientos:***

En Tarata, la zona de deslizamientos, está ocupada por viviendas que están ubicadas muy cercanos a los terrenos de cultivo. Generalmente ubicados en las laderas donde existe pendientes pronunciadas.

Existe otra zona de reactivación de deslizamientos a 4 Km del poblado de Tarata, en la carretera Tarata-Ticaco, donde se producen caídas de rocas que en algunos casos bloquean parcialmente el tránsito vehicular.

- ***Huaycos y avenidas:***

Estos peligros son muy frecuentes en los meses de enero, febrero y marzo, ocasionando

descargas de abundante agua y barro dañando las construcciones como viviendas además de los terrenos agrícolas.

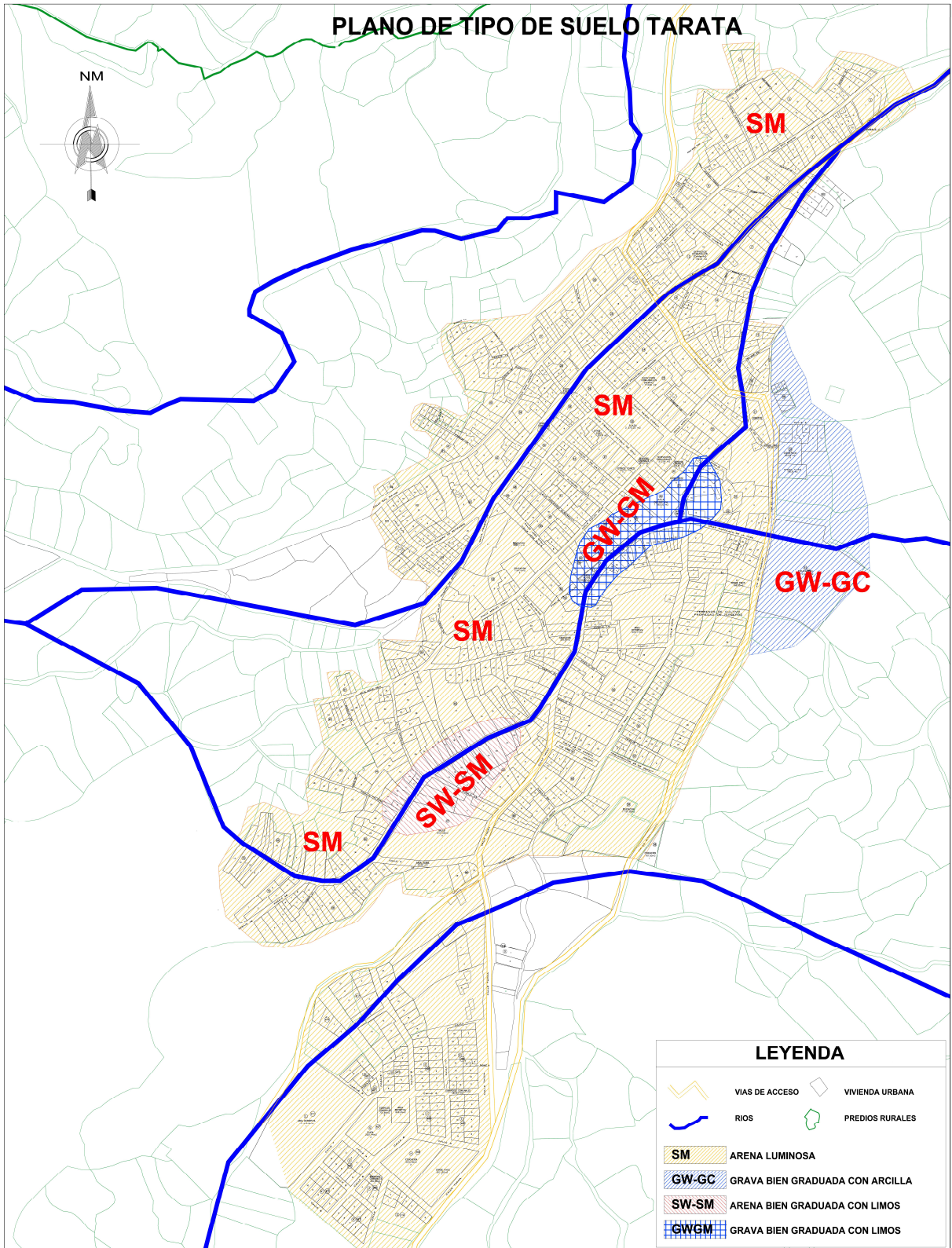
En la localidad de Tarata existe un riesgo por huaycos, teniéndose conocimiento que la calle 28 de julio antiguamente fue quebrada y posiblemente por un evento extremo de lluvias podría volver a activarse como cauce de río.

- *Caídas de rocas y derrumbes:*

Las vía de la carretera Tacna-Tarata-Ticaco que conecta las zonas alto andinas en el departamento de Tacna, están sujetas a estos peligros como: las caídas de rocas y derrumbes.

En la entrada de la localidad de Tarata podemos ver que la existencia de pendientes pronunciadas pueden terminar en deslizamientos afectando a las viviendas aledañas en estas zonas. (Ver lámina N° 40)

PLANO DE TIPO DE SUELO TARATA



LEYENDA

| | | | |
|--|----------------|--|---------------------------------|
| | VIAS DE ACCESO | | VIVIENDA URBANA |
| | RIOS | | PREDIOS RURALES |
| | SM | | ARENA LUMINOSA |
| | GW-GC | | GRAVA BIEN GRADUADA CON ARCILLA |
| | SW-SM | | ARENA BIEN GRADUADA CON LIMOS |
| | GW-GM | | GRAVA BIEN GRADUADA CON LIMOS |

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

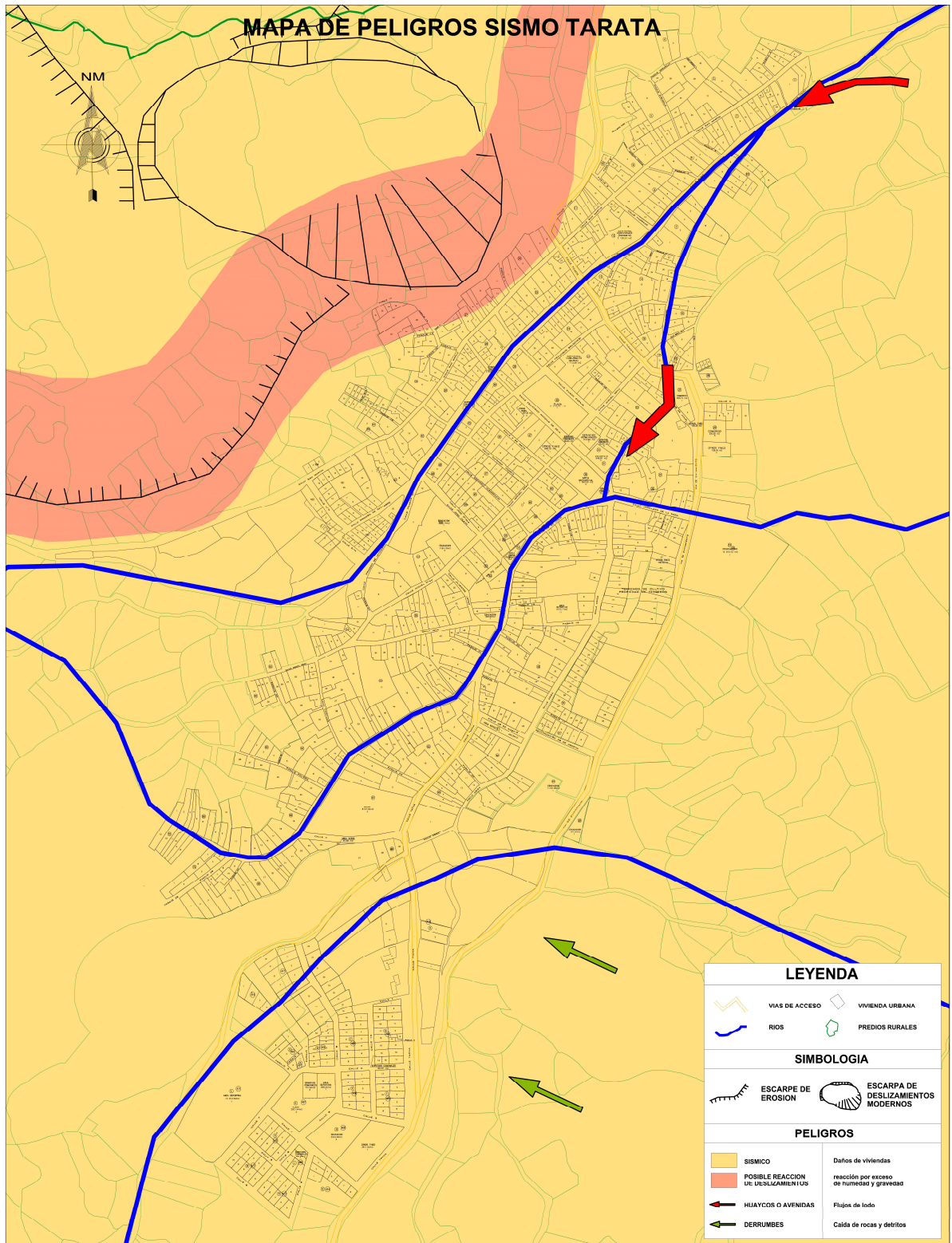
PLANO:
 PLANO DE TIPO DE SUELO TARATA

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

ESCALA:
 INDICADA

39



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
MAPA DE PELIGROS SISMO TARATA

FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

N° LAMINA:

40

B. Análisis de vulnerabilidad

En la localidad de Tarata se determinaron tres niveles de vulnerabilidad.

✓ Zona de vulnerabilidad media:

Se considera una zona de vulnerabilidad media el lugar donde se asienta el poblado compuesta por terrazas fluvio-glaciares y parte de algunos terrenos agrícolas.

Esta zona es vulnerable a peligros, sísmico, huaycos y por tener rellenos inestables en algunos sitios, donde una de las características resaltantes de las viviendas son la construcción con adobes y quincha, edificaciones que no guardan mucha solidez.

✓ Zona de vulnerabilidad alta:

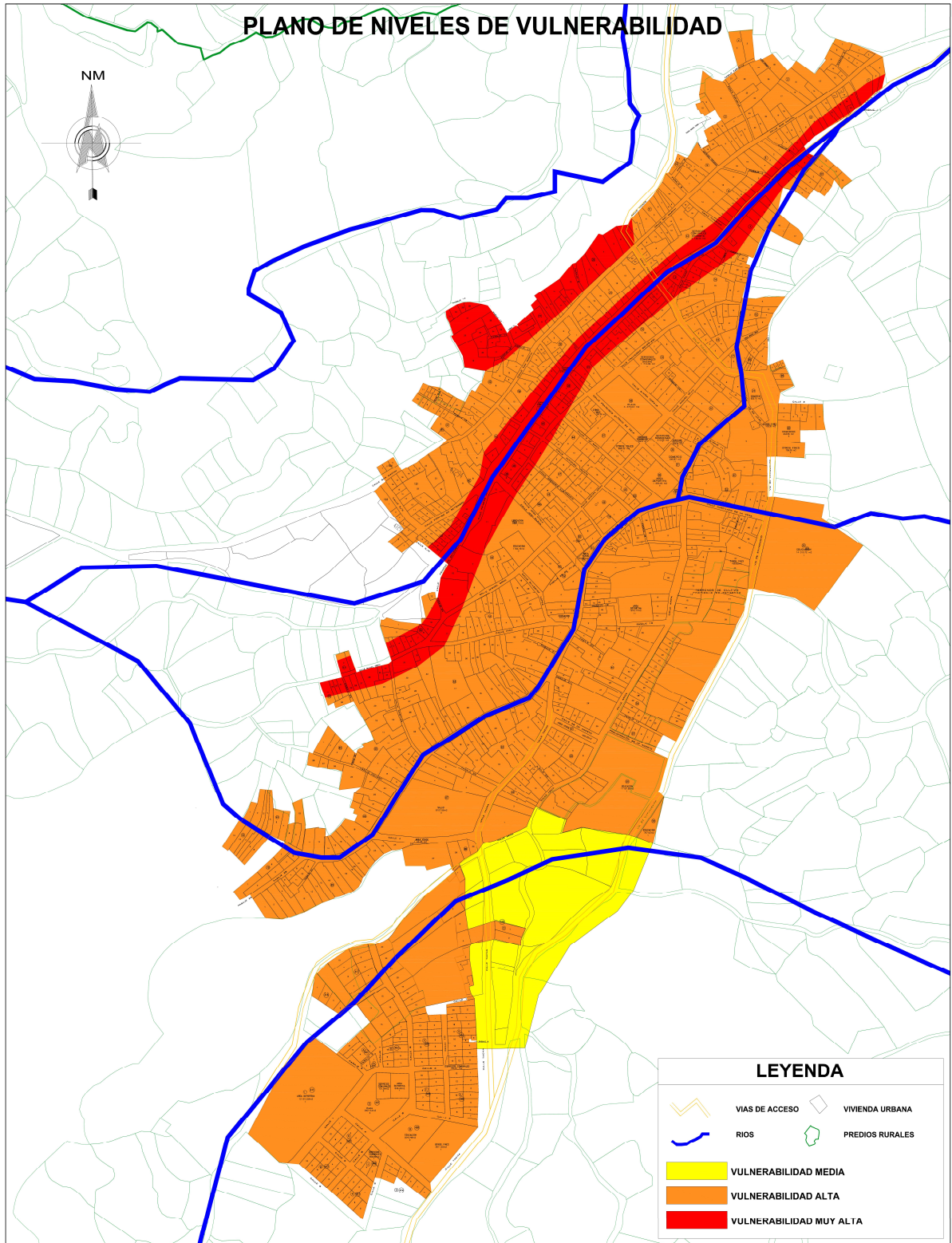
La localidad de Tarata en su mayoría presenta esta vulnerabilidad que la conforman las laderas a lo largo de la zona urbanizada donde se emplazan las viviendas en su mayor parte de adobe y en una menor parte donde existe terrenos de uso para la agricultura.

✓ **Zona de vulnerabilidad muy alta:**

La constituyen dos sectores una franja susceptible de reactivación de deslizamientos por la pronunciada pendiente que existe y la otra es la calle Alameda, situada en la escorrentía de un río antiguo que en épocas de lluvias podría reactivarse. La zona más afectada por el sismo del 23 de junio del 2001 fue este primer sector ubicada en la calle San Martín. Esta zona está calificada de alto riesgo, pues el grado de producir deslizamientos es alto, pudiendo afectar a los inmuebles próximos a la zona.

El segundo sector que se encuentra en muy alta vulnerabilidad se ubica en la calle 1ero de setiembre, que en el futuro podría activarse como cauce de río por las excesivas lluvias, afectando con ríos a las viviendas de adobe que se encuentran deterioradas y con daños luego del sismo del 2001 que podrían derrumbarse presentando un peligro para la población. (Ver lámina N° 41)

PLANO DE NIVELES DE VULNERABILIDAD



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
 PLANO DE NIVELES DE VULNERABILIDAD

ESCALA:
 INDICADA

41

3.4.5 Síntesis de diagnóstico del ámbito de estudio

A) Aspecto físico - espacial

- El centro poblado de Tarata está conformado por una morfología urbana irregular, es por ello que la configuración urbana es en forma de plataformas naturales o terrazas, que nacen desde las faldas del cerro Mocara formando límites naturales entre el cerro Santa María y el cerro Calvario.
- La geografía en la que se emplaza la ciudad de Tarata se caracteriza por tener condiciones limitadas para la expansión urbana porque la ciudad está rodeada de valles andinos de pendiente que dificultan el asentamiento humano urbano, así como la provisión de servicios básicos y una adecuada accesibilidad.
- El crecimiento urbano de la villa se da de manera dispersa, lenta e insostenible, dada la ocupación de áreas susceptibles a riesgos de deslizamientos y derrumbes, a ello se suma la difícil accesibilidad que supone a ocupación de laderas y el mayor riesgo al que se expondrían los pobladores al construir sus viviendas con un material débil en caso de sismo.

- En el área de estudio se encuentra involucrado en un espacio urbano y rural, entonces el componente rural hace que presente muchas cualidades paisajísticas como: espacios productivos, senderos peatonales, andenería, recorridos de agua entre otros.
- El estado de las vías en el casco urbano central son irregulares y estrechas, con anchos distintos de veredas y vías, consideradas no adecuadas para el tránsito vehicular. En otras zonas están en total abandono, conformadas por trochas y con dimensiones mínimas para el tráfico vehicular, y con pendientes pronunciadas.
- La ciudad de Tarata presenta los siguientes datos respecto a los servicios básicos:
 - Cuentan con la cobertura del servicio de agua el 95%.
 - Cuentan con la cobertura de servicio de desagüe el 96%.
 - Cuentan con cobertura de servicio eléctrico el 90%.

B) Aspecto socio-económico

- En la provincia de Tarata se aprecia un decrecimiento poblacional debido a las migraciones de la población hacia la ciudad de Tacna. Esto se da por las escasas

posibilidades de desarrollo individual y colectivo existente. Cabe mencionar que la provincia de Tarata tiene una población total de 6094 habitantes según el último censo del 2017.

- El comercio de la producción agrícola de la localidad de Tarata se basa en: el autoconsumo, venta en el mercado local y un porcentaje a los mercados de Tacna, actividad que involucra los principales productos como el maíz, la papa y el habas. También los productos agrícolas son intercambiados a través de pequeñas ferias locales en los diferentes distritos de la provincia de Tarata.
- Se tiene diversos recursos turísticos de gran potencial que se ubican muy cerca de localidad de Tarata. Así como también en las zonas alto andinas, se tiene: zonas de arqueología, pinturas rupestres, restos líticos, aguas termales, paisajes naturales, etc.
- Asimismo, el distrito cuenta también con atractivos de turismo de aventura, folklóricos, artesanales y paisajísticos. Recursos que, por desconocimiento, falta difusión o de un inventario, no son visitadas.

C) Aspecto físico ambiental y de riesgos

- El clima de la provincia de Tarata es considerado como clima frío, templado y subhúmedo, se sitúa entre 3068 msnm, su precipitación promedio es de 200mm anuales, y su temperatura es de 12° C promedio anual, tiene veranos lluviosos e inviernos secos con heladas intensas.
- La ciudad de Tarata se encuentra mayormente asentada sobre depósitos fluvioglaciares, pero también hay que tener en cuenta que existen zonas pequeñas con suelo superficiales de “arenas bien graduadas con limos, así como zonas de gravas bien graduadas con gravas con limos y arcillas. El valor mínimo es de 1.5 kg/cm², y en el resto de los suelos de la localidad alcanzan mayores números, lo cual favorece a la estabilidad de las edificaciones construidas.
- En la localidad de Tarata, el material predominante en la construcciones de viviendas es el adobe y techos de calamina, que van desde un nivel y hasta dos niveles en algunos casos. Se ha visto que los procedimientos constructivos no son supervisados ni ejecutados por

personas calificadas, incluso los materiales como el adobe son fabricados artesanalmente y de forma tradicional en la zona, sin tener en cuenta que Tarata se ubica en una zona sísmica donde se debería tener edificaciones sismos resistentes.

- En cuanto a la vulnerabilidad es alta se ubica en la calle primero de septiembre y una zona de deslizamiento en la zona norte de la localidad, y en los demás lugares se tiene una vulnerabilidad es media.

3.5 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO

3.5.1 Criterios para la selección del terreno

Para la selección del terreno se determinado primeramente 4 alternativas posibles, donde fueron seleccionados considerando la magnitud del proyecto y con cualidades afines al uso de un equipamiento cultural.

A continuación, se procederá a realizar la selección del terreno, que será evaluado y analizado según sus características que posea, esto nos ayudará a elegir el terreno adecuado para el presente desarrollo del proyecto.

3.5.1.1 Modo de calificación del terreno

Para la determinación de los criterios de evaluación del terreno de intervención se considerará lo siguiente:

Tabla 5

Puntaje de las características para la selección del terreno

| Características | Puntaje |
|-------------------------------|----------------|
| 01 Accesibilidad | 20 |
| 02 Proximidad a equipamientos | 15 |
| 03 Factibilidad | 20 |
| 04 Imagen | 10 |
| 05 Geología | 10 |
| 06 Seguridad | 5 |
| TOTAL | 80 |

3.5.1.2 Evaluación y calificación

Según la evaluación si cumple con las condiciones descritas se calificará de la siguiente manera como se muestra en la tabla 6:

Tabla 6

Calificación de las premisas

| Denominación | Calificación |
|---------------------|---------------------|
| 01 Pésimo | 0 |
| 02 Malo | 1 |
| 03 Regular | 3 |
| 04 Óptimo | 5 |
| Denominación | Calificación |
| 01 Pésimo | 0 |
| 02 Malo | 1 |
| 03 Regular | 3 |
| 04 Óptimo | 5 |

3.5.1.3 Identificación de alternativas

Tomando en consideración previa que los terrenos elegidos como alternativas, se consideraron teniendo en cuenta los terrenos propios disponibles de la Municipalidad Provincial de Tarata y también estimando el área mínima requerida para el proyecto propuesto según el requerimiento del programa arquitectónico. (Ver lámina N° 42)

A. Alternativa 01

Ubicación: Se encuentra ubicado entre la calle Tacna y la calle Arica.

Área: 17 675,21m²

Propiedad: Actualmente la propiedad es de terceros.

Zonificación: RU (Reserva urbana)

B. Alternativa 02

Ubicación: Se encuentra ubicado entre la calle Arica y vía de evitamiento.

Área: 20 196,58m²

Propiedad: Actualmente la propiedad es de terceros.

Zonificación: RU (Reserva urbana)

C. Alternativa 03

Ubicación: Se encuentra ubicado en la vía de evitamiento.

Área: 6 081,11m²

Propiedad: Actualmente la propiedad es de terceros.

Zonificación: R1 (residencia)

D. Alternativa 04

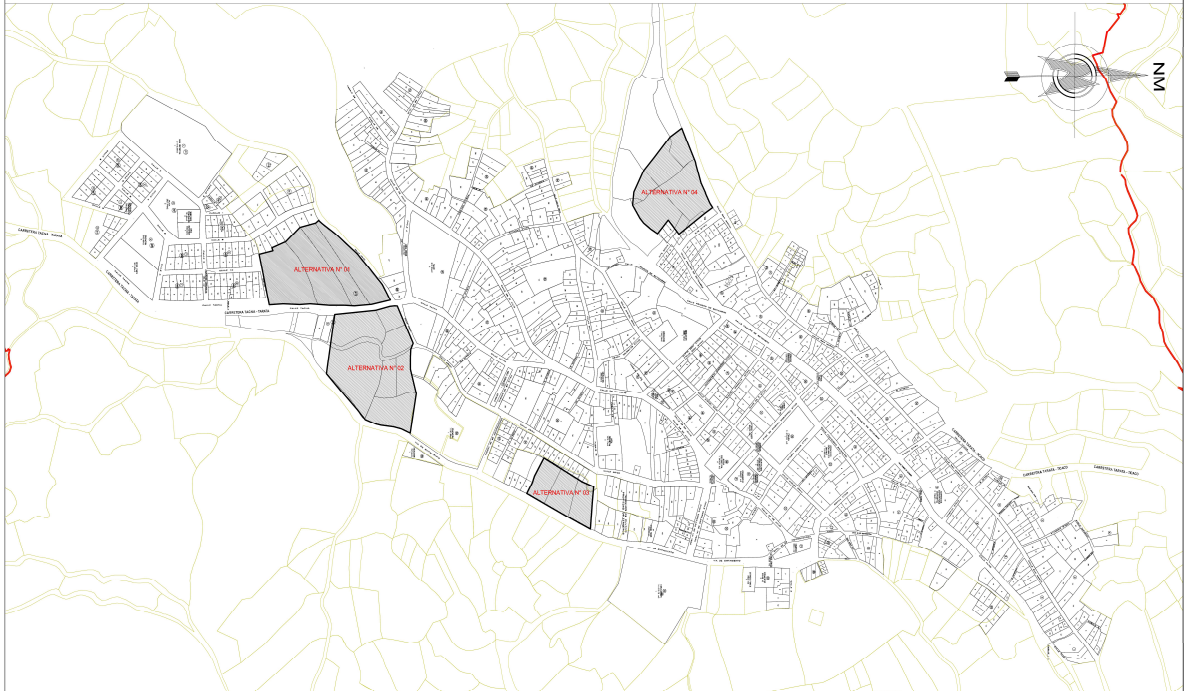
Ubicación: Se encuentra ubicado en la calle San Martín.

Área: 12 009,31m²

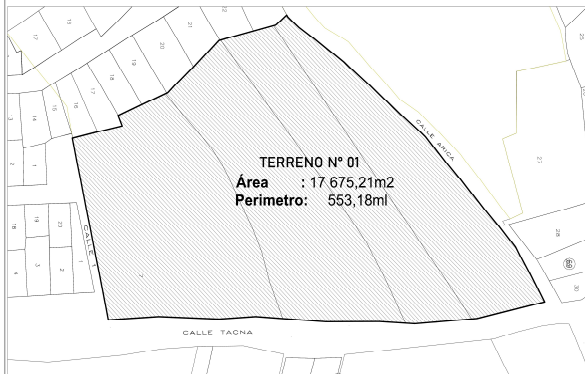
Propiedad: Actualmente la propiedad es de terceros.

Zonificación: AS (Agrícola sostenible) y ZRE-4 (Servicios turísticos recreativo gastronómico)

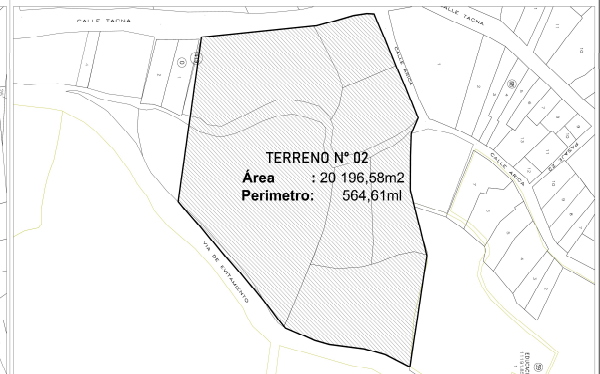
PLANO DE ALTERNATIVAS DE TERRENOS



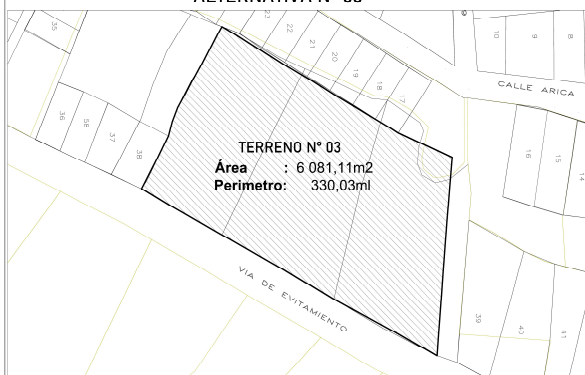
ALTERNATIVA N° 01



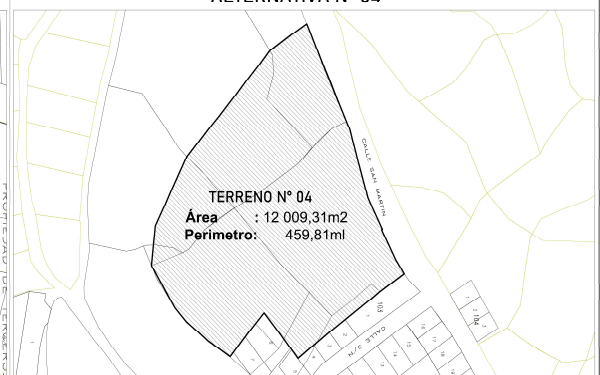
ALTERNATIVA N° 02



ALTERNATIVA N° 03



ALTERNATIVA N° 04



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:

15/12/2020

N° LAMINA:

42

PLANO:

PLANO DE ALTERNATIVAS DE TERRENOS

ESCALA:

INDICADA

3.5.1.4 Evaluación y calificación

Figura 42
Evaluación y calificación del Terreno.

| VARIABLES | | OBSERVACIONES | ALTERNATIVAS | | | |
|----------------------------|-----|---|--------------|-----------|-----------|-----------|
| | | | ALT. 01 | ALT. 02 | ALT. 03 | ALT. 04 |
| ACCESIBILIDAD | A.1 | Ubicación estratégica, con acceso a vías principales que se conecten con toda la ciudad. | 5 | 3 | 3 | 3 |
| | A.2 | La sección de la vía, que permitan un tránsito vehicular fluido. | 5 | 3 | 3 | 5 |
| | A.3 | Contar con 2 accesos como mínimo, siendo una de ellas una avenida. | 5 | 3 | 1 | 3 |
| | A.4 | Accesibilidad rápida al centro de la ciudad y a lugares turísticos. | 3 | 3 | 3 | 1 |
| PROXIMIDAD A EQUIPAMIENTOS | B.1 | La proximidad a equipamientos cuyo carácter sea compatible con las actividades culturales y turísticas. | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | B.2 | La lejanía de equipamientos o zonas que generen contaminación. | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | B.3 | Se buscará la proximidad a equipamientos cuyo carácter sea compatible con la actividad. | 3 | 3 | 3 | 3 |
| FACTIBILIDAD | C.1 | Compatibilidad con la zonificación y uso de suelos. | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | C.2 | Disponibilidad del terreno y/o posibilidad de compra. | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | C.3 | Del área del terreno. (tamaño) | 5 | 5 | 3 | 3 |
| | C.4 | Accesibilidad a servicios básicos. | 5 | 3 | 5 | 1 |
| IMAGEN | D.1 | El lugar deberá poseer atractivos visuales. | 5 | 5 | 3 | 5 |
| | D.2 | Las vías de acceso también deben ser de atractivo visual. | 3 | 1 | 3 | 3 |
| GEOLOGÍA | E.3 | Terreno libre de fallas geológicas | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | E.4 | Pendiente del terreno mínima | 1 | 1 | 1 | 3 |
| SEGURIDAD | F.1 | La seguridad misma en el lugar para los usuarios | 5 | 5 | 5 | 3 |
| TOTAL | | | 62 | 52 | 50 | 50 |

3.5.1.5 Descripción del terreno elegido

A través del análisis realizado se determinó que el terreno más adecuado y con mayor potencial para el diseño del “Centro de Interpretación del Patrimonio

Cultural, para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, 2018” es la alternativa N°01.

A. Accesibilidad:

La accesibilidad al terreno es ideal, porque al estar vinculado por la vía de mayor jerarquía (calle Tacna) posibilita un nexo con la con la estructura vial de la ciudad de Tarata. Además, esta vía se conecta también hacia la ciudad de Tacna. Por otro lado, la ubicación del terreno está al inicio de la ciudad, lo cual proporcionaría una relevancia, por ser la primera vista e impresión de la ciudad que tiene un visitante o turista.

B. Proximidad a equipamientos:

El terreno mantiene una regular conectividad con equipamientos cuyo carácter es cultural, educativo, recreativo y de salud.

C. Factibilidad:

De la compatibilidad con la zonificación y usos de suelo: El terreno tiene una Zonificación RU (reserva urbana) apropiada porque, al no existir terrenos

disponibles para la magnitud del proyecto, se está respetando las zonas de expansión urbana según el “Plan de Director de Tarata 2008- 2017 (PDT)”

De la disponibilidad del terreno y/o posibilidad de compra: El terreno es actualmente propiedad de terceros por tanto, la Municipalidad Provincial de Tarata podría comprar o permutar terrenos, ya que en la actualidad la entidad edil no posee terrenos disponibles para la envergadura del proyecto propuesto.

Del tamaño del terreno: El área del terreno cumpliría satisfactoriamente el programa arquitectónico propuesto del proyecto.

Accesibilidad a servicios básicos: tiene conexiones disponibles a desagüe, agua, y luz.

D. Imagen:

El terreno elegido goza de buenos puntos visuales hacia los paisajes naturales y al encontrarse al inicio de la ciudad y ubicarse en una vía principal genera

la importancia de este equipamiento cultural para la provincia de Tarata.

E. Geología:

El terreno presenta una vulnerabilidad media, no se encuentra expuesta a fallas geológicas, por otro lado presenta una pendiente media de 9% aproximadamente.

F. Seguridad:

El área de intervención es una zona segura, no existen edificaciones que generen inseguridad o molestias hacia los visitantes.

3.5.2 Aspecto físico espacial

3.5.2.1 Ubicación y localización

El terreno donde se desarrollará el proyecto cuenta con un área de 17 675,21m² y un perímetro de 553,18ml, y presenta los siguientes linderos: (Ver lámina N°43)

- **Por el frente:** Colinda con la calle Tacna en línea quebrada de 8 tramos de 30,34ml, 27,11ml, 15.42ml, 23.21ml, 30,63ml, 16,01ml, 26,18ml y 21,86ml.
- **Por el fondo:** Colinda con los lotes N°16, 17, 18,19,

20, 21, 22 y 23, en línea quebrada de 6 tramos de 22,35ml, 5,08ml, 23,67ml, 31,61ml, 25,51ml y 6,53ml.

- **Por la derecha:** Colinda con la calle Arica, en línea quebrada de 5 tramos de 7,61ml, 24,73ml, 47,68ml, 61,49ml y 26,78ml.
- **Por la izquierda:** Colinda con el pasaje s/n, en línea recta de 79,49ml.

Figura 43
Ubicación del Terreno.



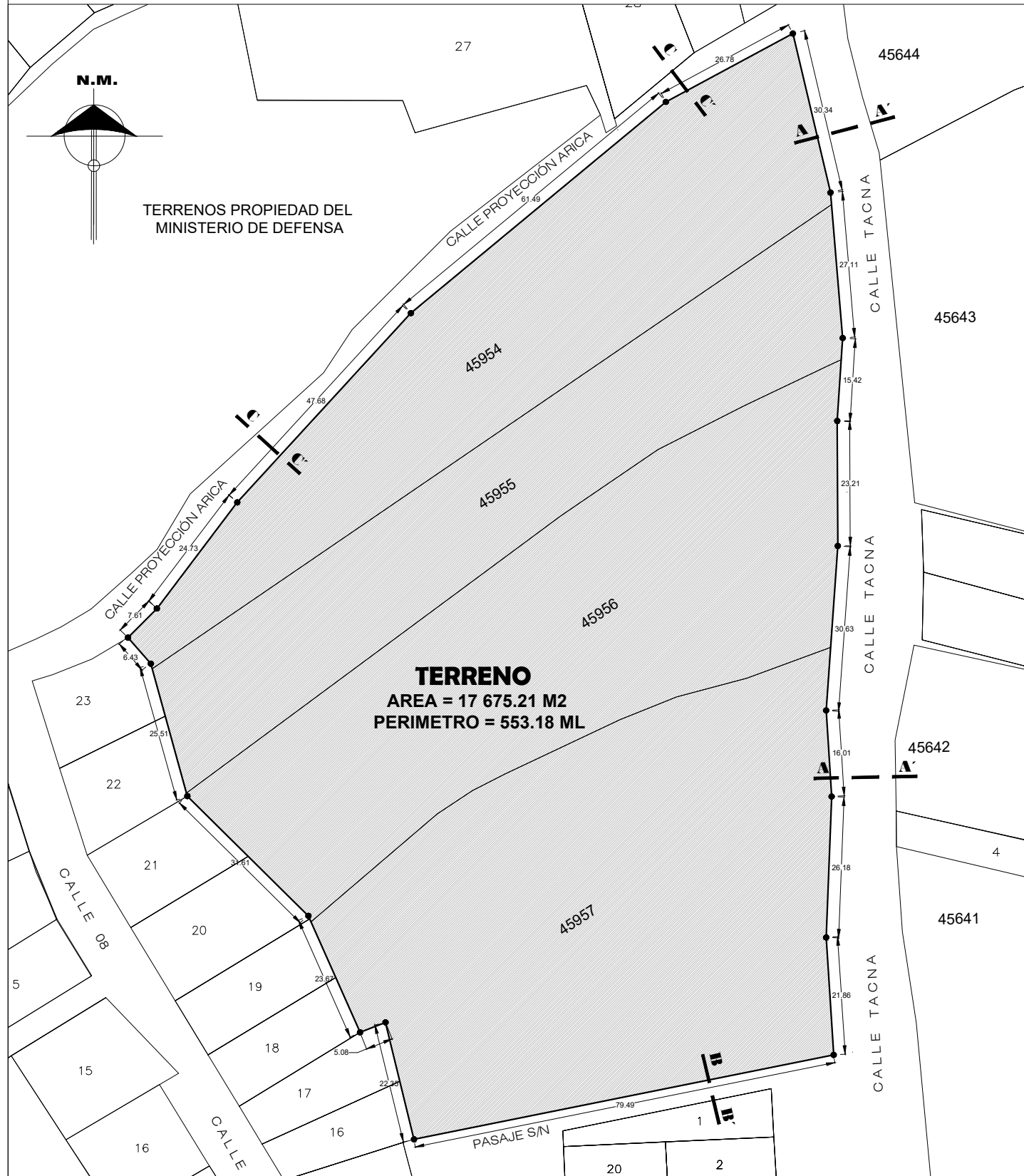
Fuente: Google Earth (2020).

3.5.2.2 Topografía

El terreno presenta una pendiente de 5% con un desnivel decreciente de suroeste a noreste.

(Ver lámina N° 44)

PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN



SECCIONES VIALES

ESC: 1/125

SECCIÓN VIAL A-A' (CALLE TACNA)

PP (Proyección de Pista)
Vía Tarata - Tacna
10.90 ml

SECCIÓN VIAL B-B' (PASAJE S/N)

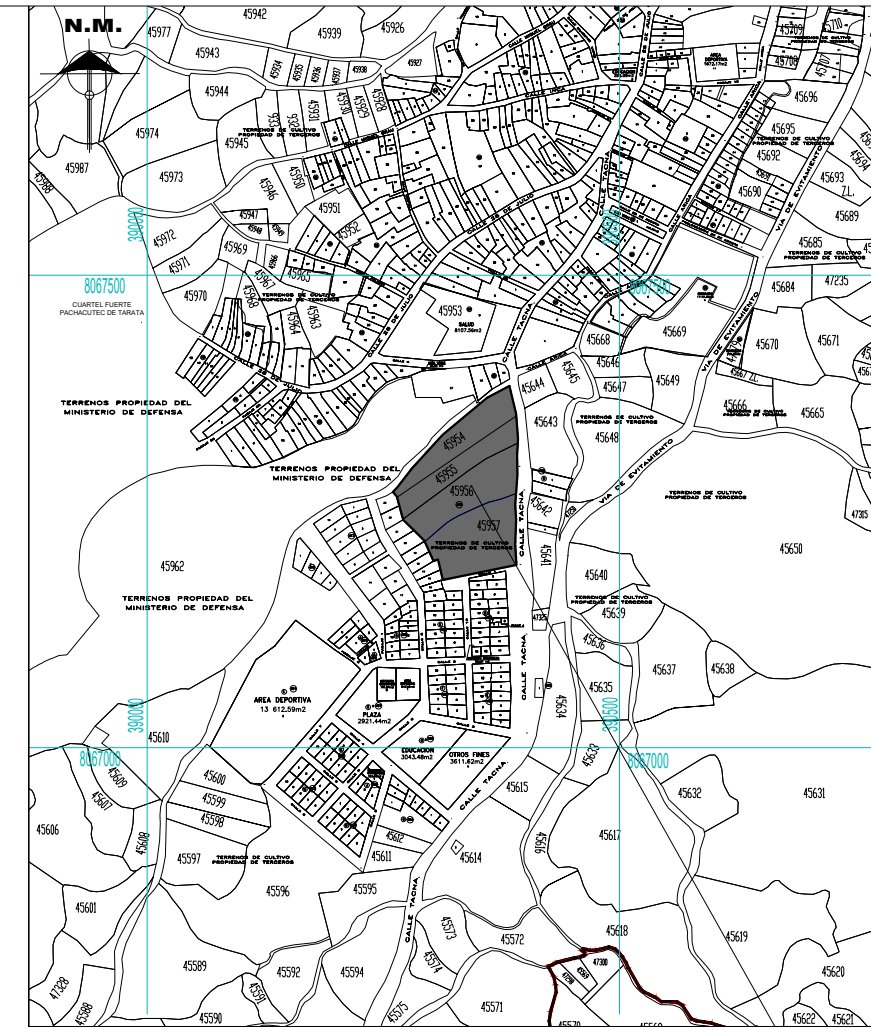
CP (Calle en Proyección)
4.00 ml

SECCIÓN VIAL C-C' (CALLE PROJ. ARICA)

TC (Tramo de Carretera)
Vía Tarata - Chucatamani
8.30 ml

CUADRO GENERAL DE AREAS

- ÁREA CONSTRUIDA (VIVIENDAS Y IGLESIA)
- ÁREA DEL TERRENO (ÁREA LIBRE, ÁREA AGRÍCOLA)



ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN

ESCALA 1/8000

ZONIFICACIÓN : RU (Reserva Urbana)

ÁREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA : -----

DEPARTAMENTO : TACNA

PROVINCIA : TARATA

DISTRITO : TARATA

URBANIZACIÓN : -----

NOMBRE DE LA VÍA : CALLE TACNA

Nº DEL INMUEBLE : -----

MANZANA : 415

LOTE : 45954-45955-45956-45957

SUBLOTE : -----

PLANO DE UBICACIÓN

ESCALA 1/1000

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:

PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

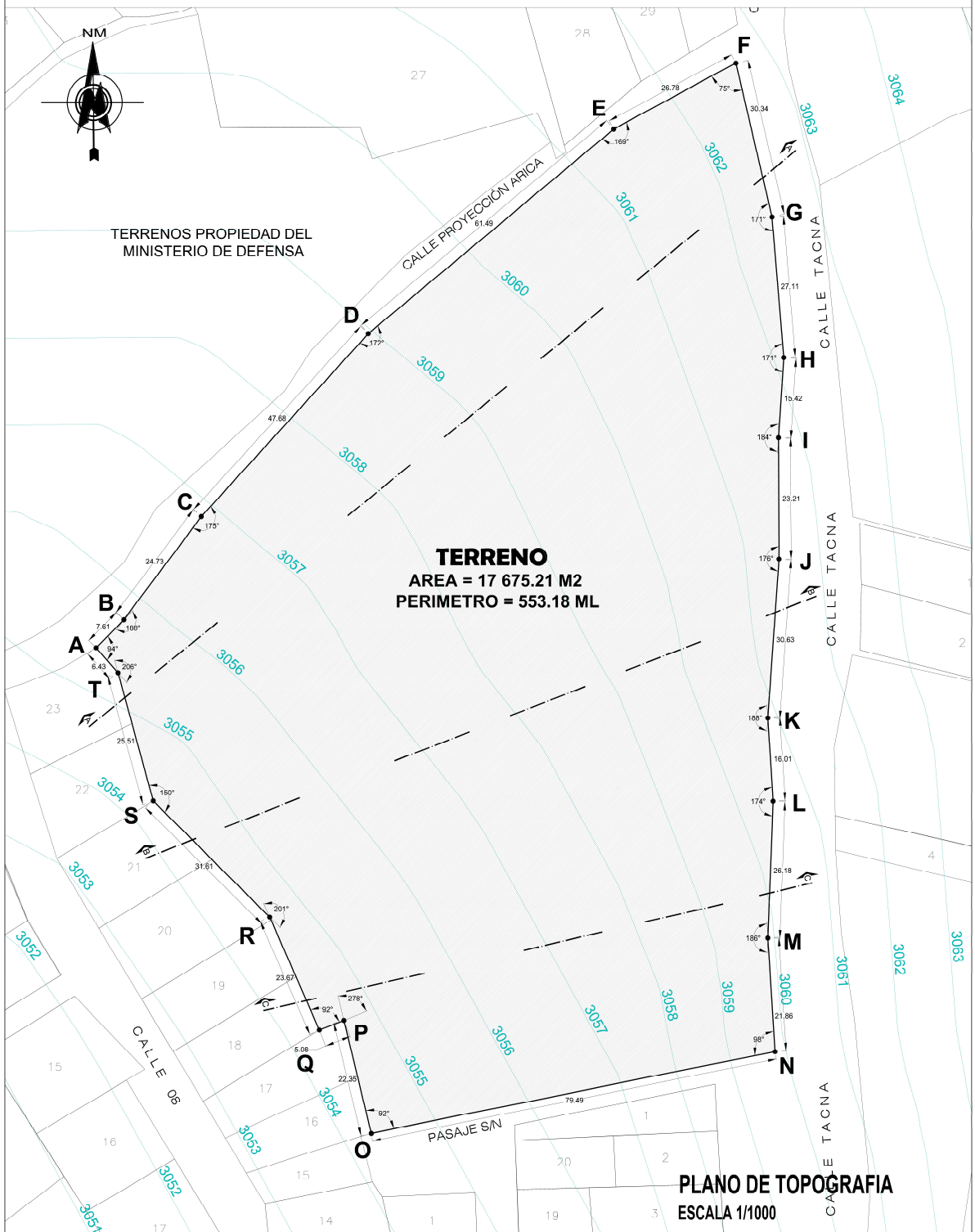
FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

Nº LAMINA:

43

PLANO DE TOPOGRAFIA



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
 PLANO DE TOPOGRAFIA

FECHA:
 15/12/2020

ESCALA:
 INDICADA

N° LAMINA:

44

3.5.2.3 Expediente urbano

A. Uso de suelo

El uso predominante el suelo es residencial y en según orden educación. (Ver lámina N° 45)

B. Estado de conservación

El estado de conservación predominante es regular y en según orden un estado bueno. (Ver lámina N° 46)

C. Altura de edificación.

La altura de edificación predominante es de un nivel y en segundo orden de dos niveles. (Ver lámina N° 47)

D. Material en muros.

El material predominante en muros de adobe y en segundo orden es de ladrillo. (Ver lámina N° 48)

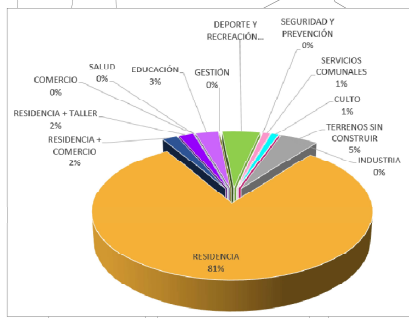
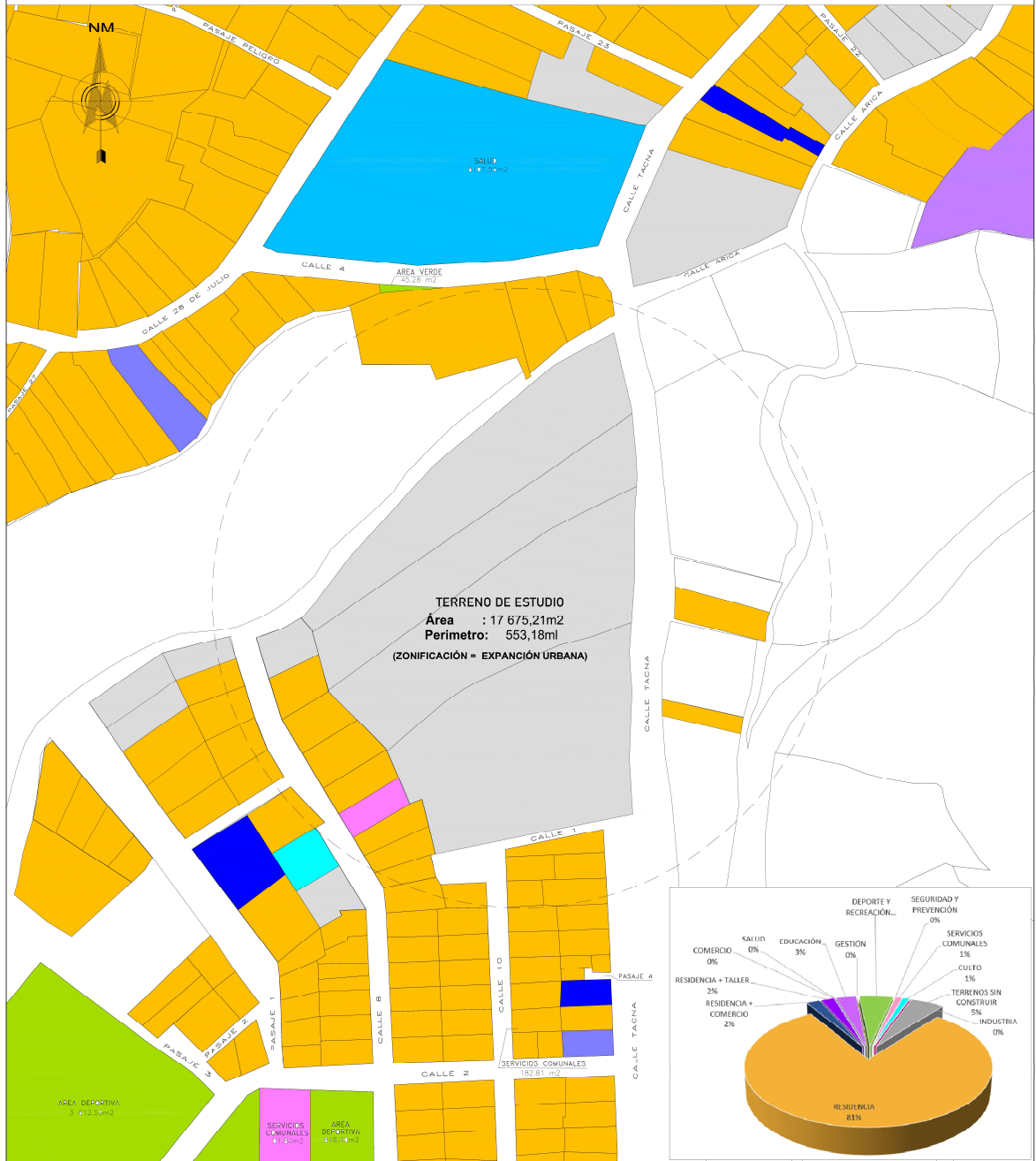
E. Material en techos.

El material predominante en techos es liviano (calamina) y en segundo orden es de losa aligerada. (Ver lámina N° 49)

3.5.3 Aspecto vial. (ver lámina n° 50)

3.5.4 Infraestructura de servicio. (ver lámina n° 51)

USO DE SUELO (ANÁLISIS DEL TERRENO)



| LEYENDA | | |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| USOS DE SUELO URBANOS | | |
| 01 RESIDENCIA | 07 GESTIÓN | 13 TERRENO SIN CONSTRUIR |
| 02 COMERCIO | 08 DEPORTE Y RECREACIÓN | |
| 03 RESIDENCIA + COMERCIO | 09 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN | |
| 04 RESIDENCIA + TALLER | 10 SERVICIOS COMUNALES | |
| 05 SALUD | 11 CULTO | |
| 06 EDUCACIÓN | 12 INDUSTRIA | |

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
15/12/2020

N° LAMINA:

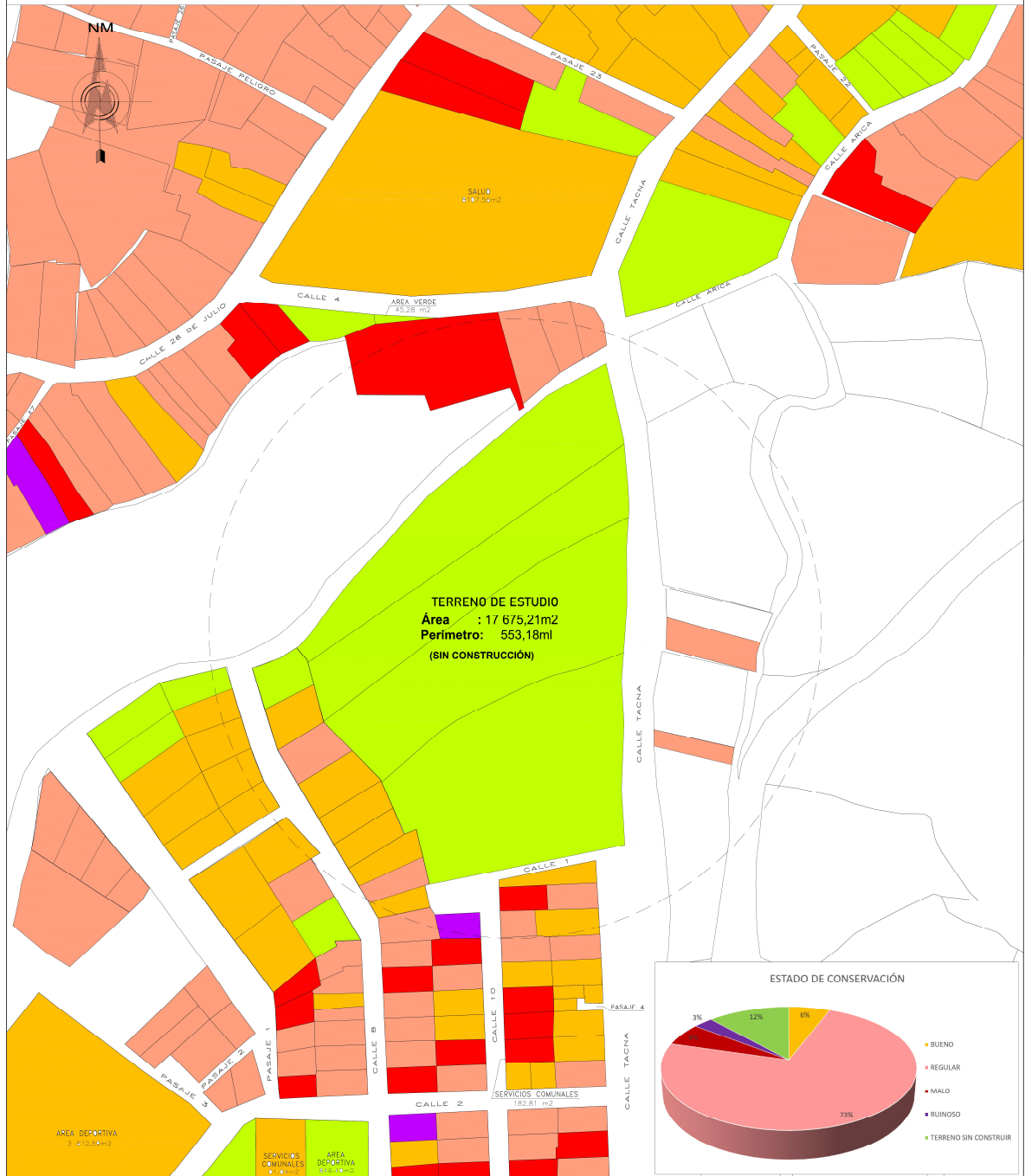
PLANO:
PLANO DE USO DE SUELO (ANÁLISIS DEL TERRENO)

ESCALA:
INDICADA

45



ESTADO DE CONSERVACIÓN (ANÁLISIS DEL TERRENO)



LEYENDA

| ESTADO DE CONSERVACION | |
|------------------------|-----------------------|
| 01 | BUENO |
| 02 | REGULAR |
| 03 | MALO |
| 04 | RUINOSO |
| 05 | TERRENO SIN CONSTRUIR |

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
15/12/2020

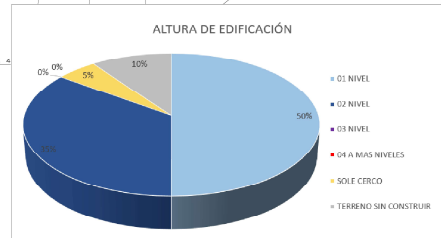
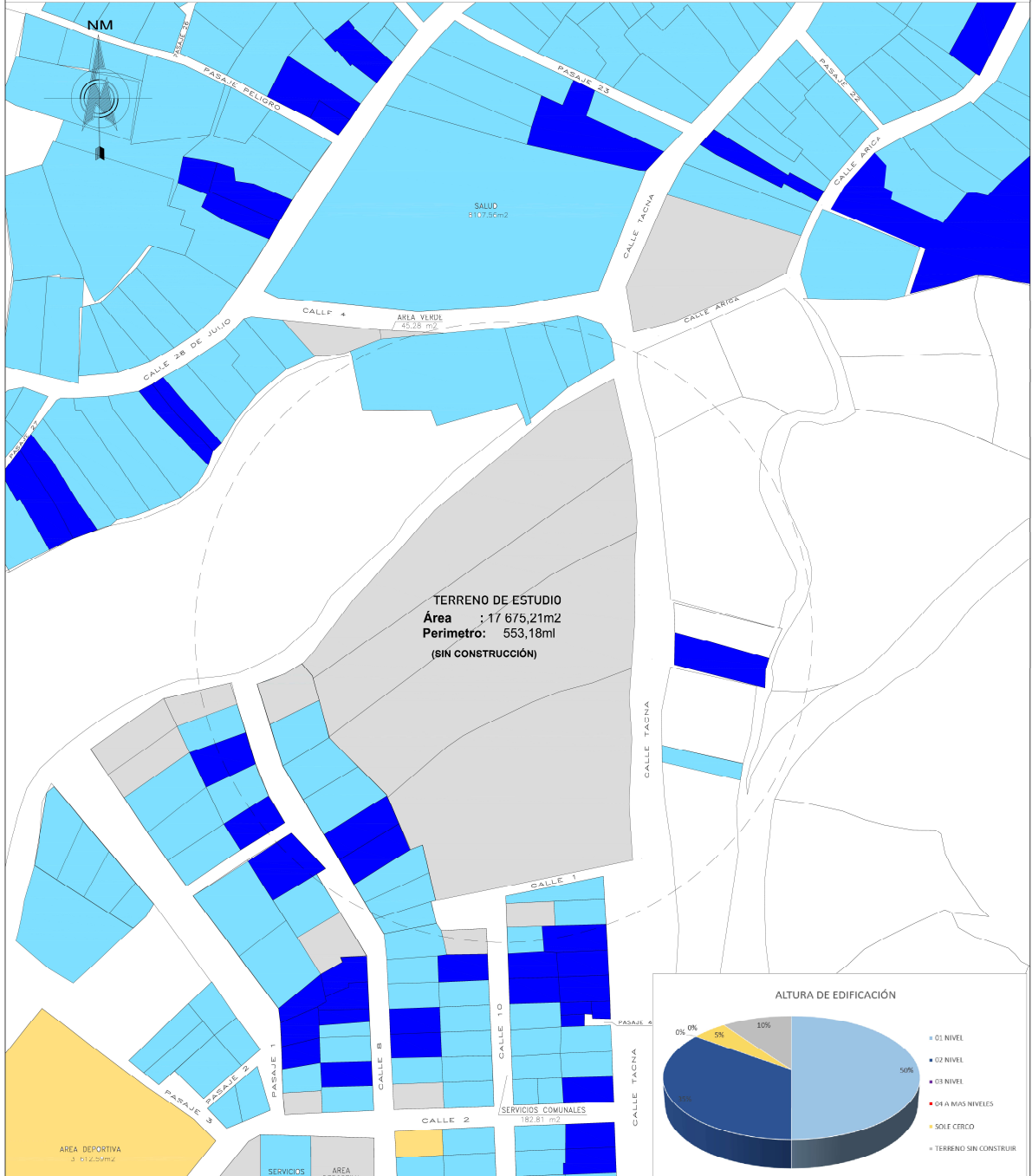
N° LAMINA:

PLANO:
PLANO DE ESTADO DE CONSERVACIÓN (ANÁLISIS DEL TERRENO)

ESCALA:
INDICADA

46

ALTURA DE EDIFICACIÓN (ANÁLISIS DEL TERRENO)



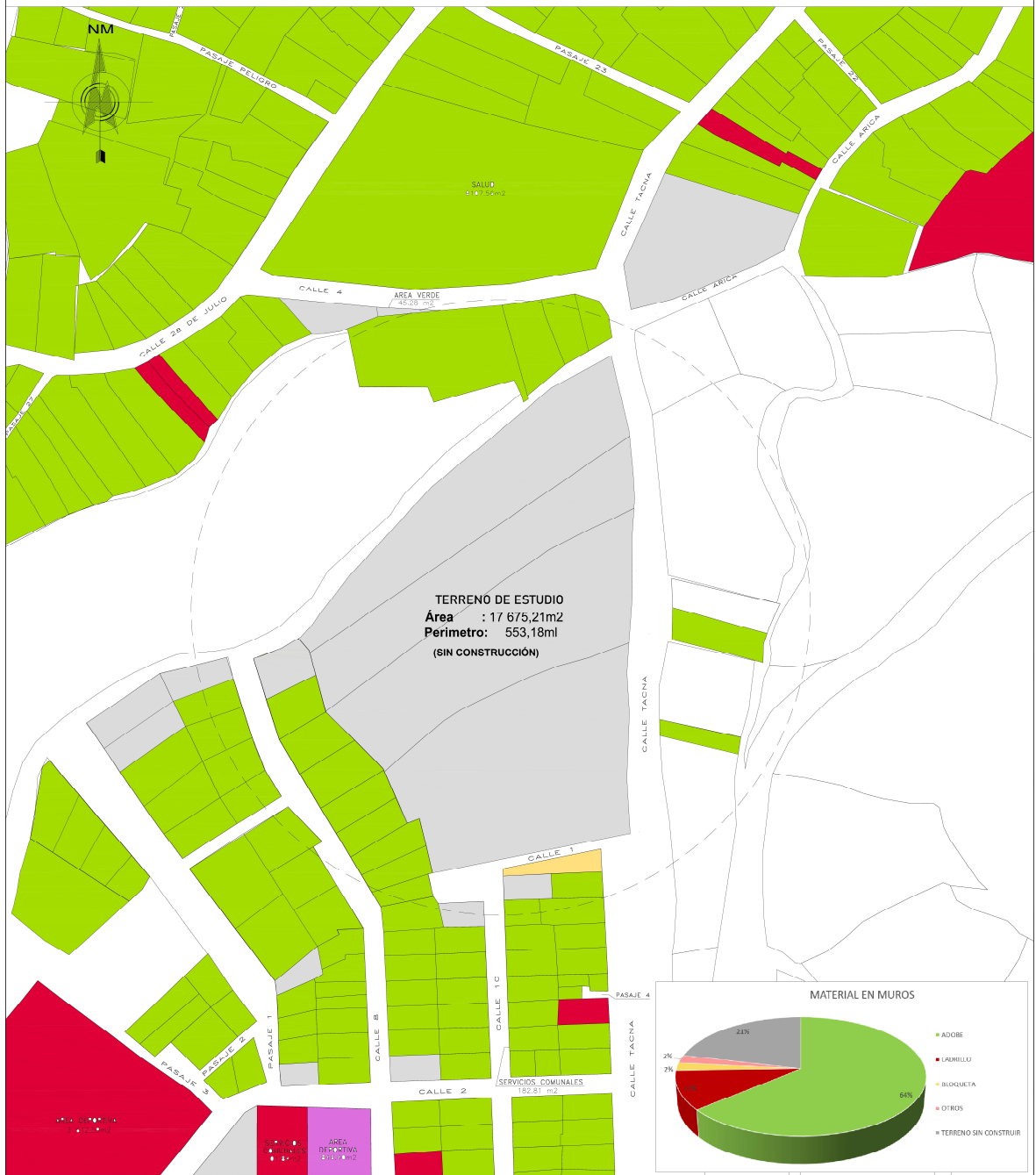
| LEYENDA | |
|-----------------------|-----------------------|
| ALTURA DE EDIFICACION | |
| 01 | 01 NIVEL |
| 02 | 02 NIVELES |
| 03 | 03 NIVELES |
| 04 | 04 A MAS NIVELES |
| 05 | SOLO CERCO |
| 06 | TERRENO SIN CONSTRUIR |

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



| | | |
|---|----------------------|---------------------------|
| TESIS: "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019" | | |
| PRESENTADO POR: BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI | FECHA: 15/12/2020 | N° LAMINA: <h1>47</h1> |
| PLANO: PLANO DE ALTURA DE EDIFICACIÓN (ANÁLISIS DEL TERRENO) | ESCALA: INDICADA | |

MATERIAL EN MUROS (ANÁLISIS DEL TERRENO)



LEYENDA

MATERIAL DE CONSTRUCCION MUROS

| | |
|----|-----------------------|
| 01 | ADOBRE |
| 02 | LADRILLO |
| 03 | BLOQUETA |
| 04 | OTROS |
| 05 | TERRENO SIN CONSTRUIR |

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
 PLANO DE MATERIAL EN MUROS (ANÁLISIS DEL TERRENO)

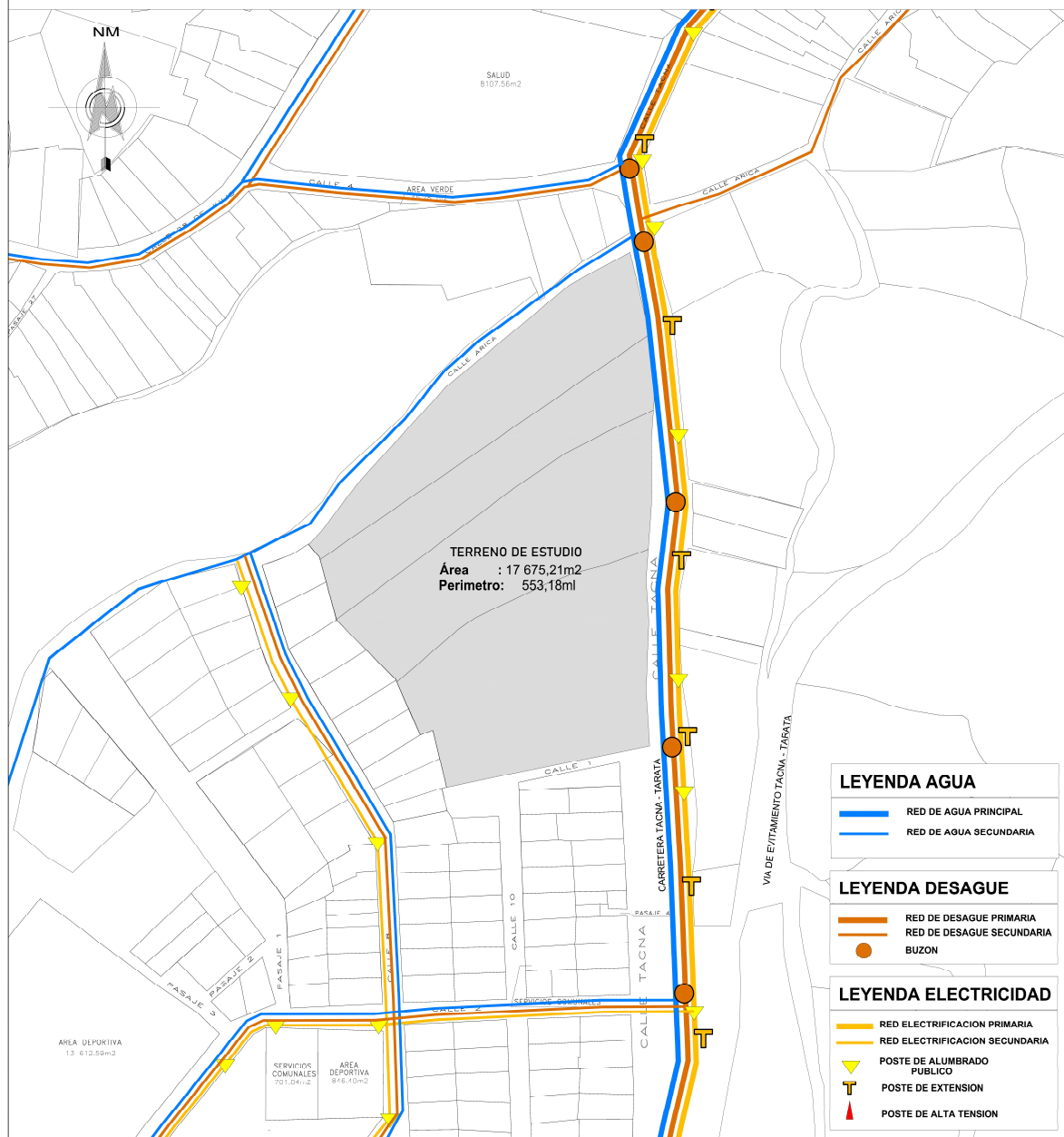
FECHA:
 15/12/2020

ESCALA:
 INDICADA

N° LAMINA:

48

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (ANALISIS DEL TERRENO)



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

FECHA:
 15/12/2020

N° LAMINA:

PLANO:
 PLANO INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO (ANALISIS DEL TERRENO)

ESCALA:
 INDICADA

51

3.5.5 Características naturales

A. Clima

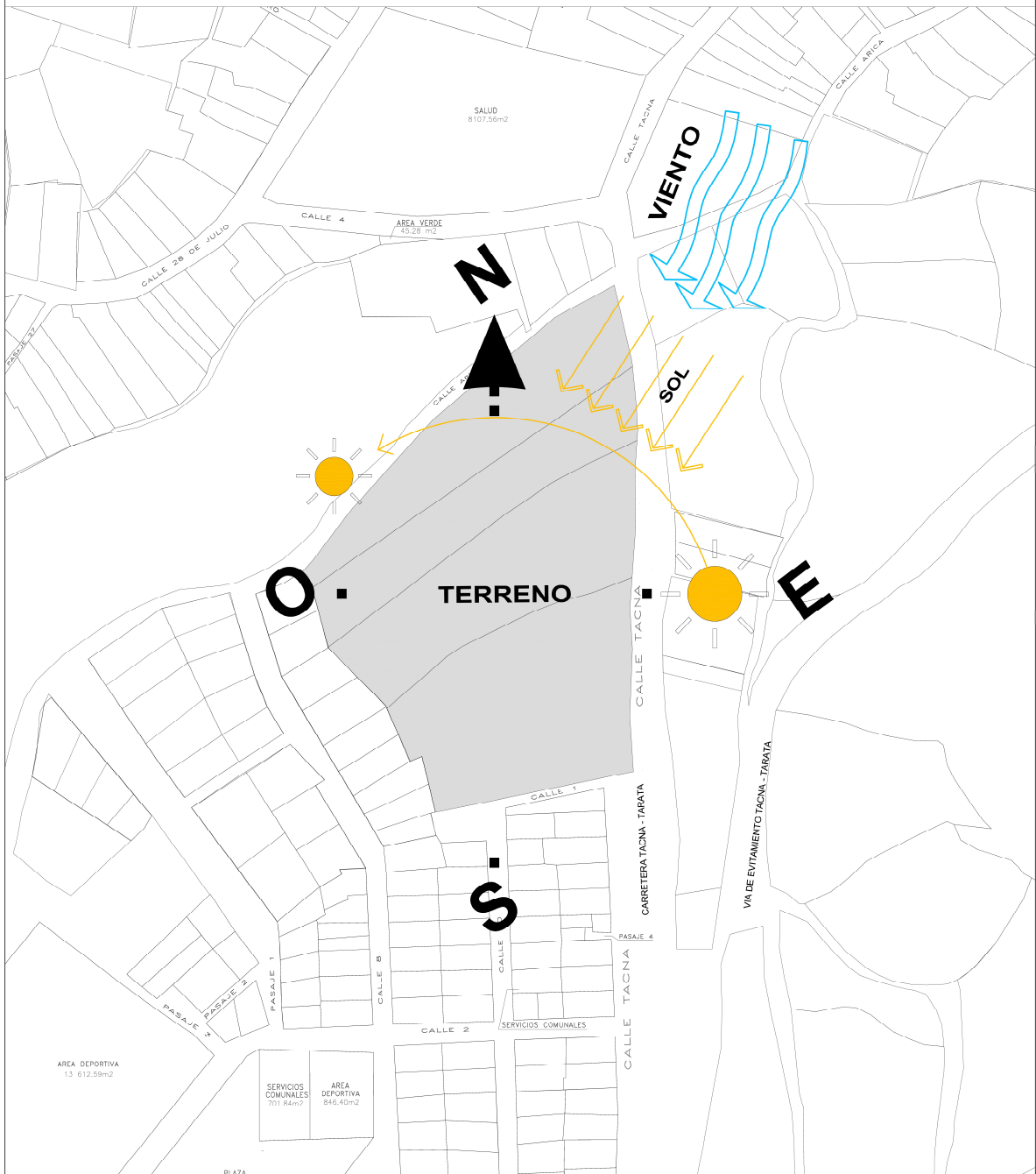
El asoleamiento en el terreno de estudio alcanza temperaturas máximas de 28,0° C en verano en los meses de enero, febrero, marzo y mínimas de -0,6° C en invierno, en el mes de julio. Por otra parte, los vientos tienen una dirección de norte a sur con una velocidad promedio de 10 km/h, las precipitaciones pluviales (lluvias) son variantes, con hasta máximas de 213,6mm y mínimas de 0mm. (Ver lámina N°52)

B. Geología

En la localidad de Tarata está constituida por afloramientos de rocas de la formación Barroso, formación Tarata y depósitos cuaternarios recientes e intrusivos.

El terreno de estudio esta compuesto por depósitos cuaternarios “depósitos Fluvioglaciares” (Qp-fg). Constituidos por fragmentos redondeados de variada litología, resultado del desgaste de las formaciones geológicas descritas, de tamaños variables que van desde los 50cm hasta rocas gigantes. (Ver lámina N° 53)

CLIMA (ANÁLISIS DEL TERRENO)



| | Temperatura °C | Humedad % | Precipitación mm | Vientos Km/h |
|--------|----------------|-----------|------------------|--------------|
| Maxima | 28 °C | 75,9 % | 213,6 mm | 11,6 Km/h |
| Minima | -0,6 °C | 42,4 % | 0,0 mm | 9,8 Km/h |

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:

"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:

BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:

PLANO DE CLIMA (ANÁLISIS DEL TERRENO)

FECHA:

15/12/2020

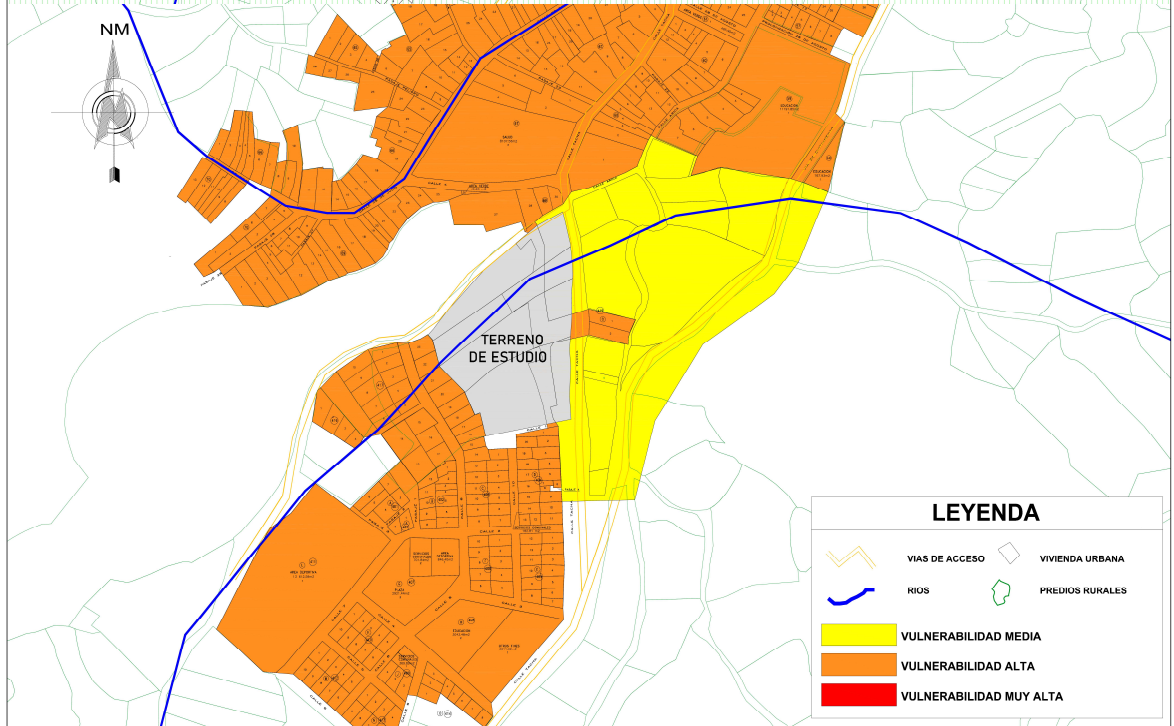
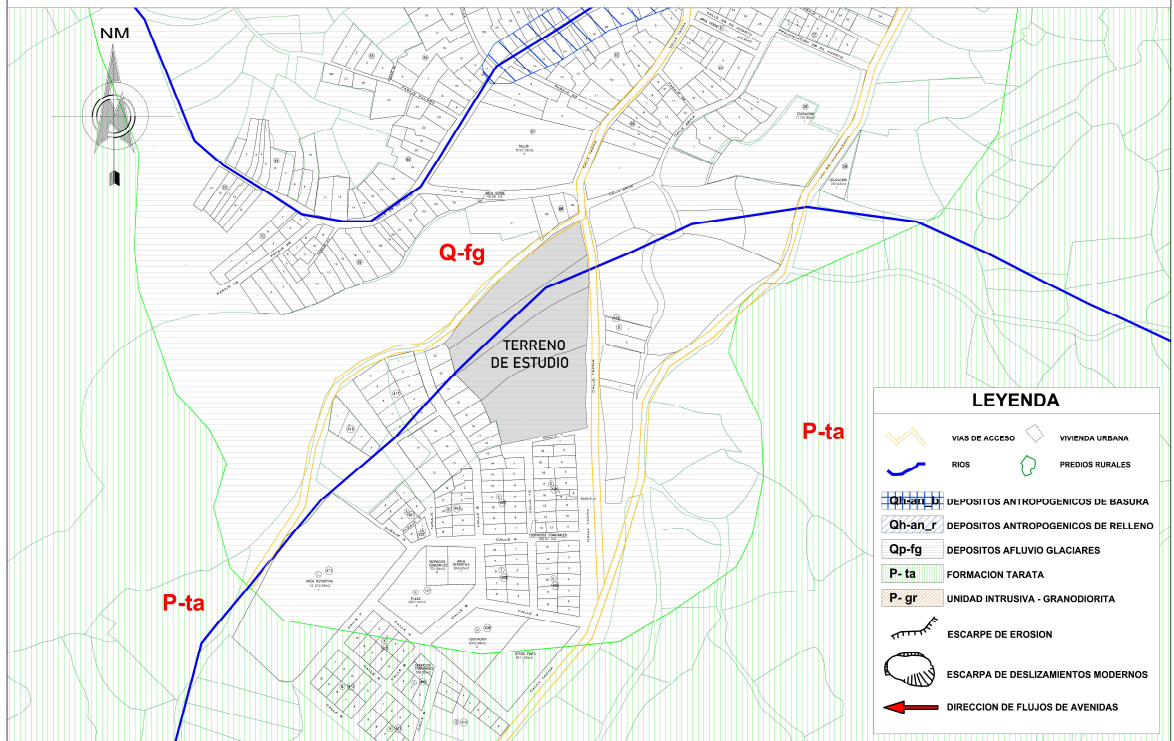
ESCALA:

INDICADA

N° LAMINA:

52

GEOLOGIA Y NIVELES DE VULNERABILIDAD (ANALISIS DEL TERRENO)



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



UNJBG - TACNA

TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
 PLANO DE GEOLOGIA Y VULNERABILIDAD (ANALISIS DEL TERRENO)

FECHA:
 15/12/2020

ESCALA:
 INDICADA

N° LAMINA:

53

C. Vulnerabilidad

El terreno se encuentra en una zona que es vulnerable media-alta a peligros considerado como: sísmico, suelos de rellenos mal compactados, y también se puede observar que por el terreno de estudio se encuentra un cauce de río inactivo actualmente que se pudiera activar si hay demasiadas precipitaciones. (Ver lámina N° 53)

3.5.6 Aspectos tecnológicos constructivos

Los sistemas constructivos son un conjunto de componentes entre: técnicas, herramientas, materiales, equipos y procedimientos, propios de una edificación.

En el sector de estudio se utiliza más el sistema constructivo con adobe y el sistema constructivo mixto albañilería confinada y aporticado.

- **Sistema constructivo tradicional con tierra**

Desde tiempos pasados se ha empleado la tierra como material para la construcción viviendas, por las localidades de recursos económicos debajo nivel, ya que este sistema constructivo son económicos por la utilización de tierra en los muros de adobes.

El abobe es el elemento característico, que consiste en tierra mezclada con paja en forma de masa, moldeada en forma de ladrillo en encofrados de madera y que son secada directamente al sol.

En el sector de estudio la mayor parte de construcciones adoptan este sistema, muros de adobe y techos de calamina.

Ventajas de construcción de abobe:

- Mantienen una temperatura agradable dentro del hogar independientemente de las condiciones climáticas del exterior debido a las propiedades del material.
- Una de las ventajas de la construcción con adobe es el aspecto económico, el adobe es barato en relación a las viviendas realizadas con albañilería uso del ladrillo ya que se necesitara más materiales como cemento, acero corrugado y arena.
- En relación a la humedad, el adobe es mucho mejor que el ladrillo, ayuda a mantener un ambiente libre de bacterias y de hongos, evitando el paso de la humedad existente exterior.

Desventajas de construcción de adobe:

- Una desventaja del adobe es que es muy pesado y requiere de una cantidad de personal para transportarlo.
- El adobe no es muy bueno para la construcción en vertical, tampoco para zonas muy húmedas (lluvia en exceso) o movimientos sísmicos considerables.
- Se requiere disponer de espacio más amplios por el grosor de los muros de adobes que ocupan en ujn espacio, no sería adecuado para viviendas en zonas de alta densidad.

Figura 44
Construcción con adobe



- ***Sistema constructivo tradicional mixto albañilería confinada y aporticado***

Los ladrillos son bloques de cerámica teniéndose tipos para tabiquería y para muros portantes, para trabarse de forma adecuada al muro, se forman muros con ladrillos y mortero que hacen que trabaje el muro como una unidad. La variedad de del muro ladrillo, dan lugar a distintos tipos de aparejos, ladrillos: blocker II, hércules, pandereta, etc.

En el sector de estudio en una pequeña proporción, cuenta con este sistema en los cuales se utiliza un sistema estructural aporticado o confinado.

Ventajas de construcción de ladrillo:

- Bajo mantenimiento: El ladrillo es un material de construcción de mantenimiento bajo, gracias a su durabilidad.
- Ecológico: El ladrillo está hecho de arcilla y esquistos, materiales que son muy abundantes en muchos sitios.
- Resistencia al fuego y la intemperie: Los ladrillos son incombustibles y no ayudan a la propagación del fuego.

También de alguna manera pueden ayudar a contener un incendio en un ambiente o parte de una vivienda en particular.

- Proporciona más espacio interior en los diseños por su grosor de 0.15m en los muros a comparación de otros materiales.

Desventajas de construcción de ladrillo:

- El ladrillo es más costoso: Los ladrillos son más caros en relación a otros materiales para muros.

Figura 45
Construcción con ladrillo



3.5.7 Síntesis de diagnóstico del lugar donde se desarrollará el proyecto

A. Aspecto físico espacial

- El terreno donde se desarrollará el proyecto forma parte del área de expansión urbana según en uso de suelos, y que en la zona de estudio predomina el uso residencial con un 81%, seguido de los terrenos sin construir (expansión urbana) que representa el 5%.
- El estado de conservación de las edificaciones en la zona de estudio es predomina el estado regular 73%, también se tiene que el 6% está en estado malo.
- En la zona de estudio el 50% de edificación son de un piso, mientras que 35% son de dos pisos.
- En la zona de estudio la utilización de materiales predominantes en los muros es de adobe, que representa el 64%, mientras que el ladrillo representa el 11%.
- En la zona de estudio la utilización de materiales predominantes en los techos es liviano (techo de calamina) que representa el 70%, mientras que la losa aligerada representa el 5%.

B. Aspecto vial

- El terreno donde se realizará el proyecto se encuentra ubicado estratégicamente al inicio de la ciudad, y tiene como vía principal interurbana a la calle Tacna (carretera Tacna - Tarata), y como vía secundaria a la calle Arica.

C. Infraestructura de servicio

- El terreno donde se desarrollará el proyecto cuenta con los servicios básicos como: agua, desagüe, electricidad.

D. Características naturales

- El asoleamiento en el terreno de estudio alcanza temperaturas máxima de 28,0° C en verano enero, febrero, marzo y la mínima de -0,6° C en invierno mes de julio, por otra parte, los vientos tienen una dirección de norte a sur con una velocidad de 10 km/h, las precipitaciones pluviales (lluvias) son variantes, con hasta máximas de 213,6mm y mínimas de 0mm.
- El terreno se encuentra en una zona de categoría vulnerable media-alta a peligros considerado como sísmico, suelos de rellenos mal compactados, y también se puede observar que por el terreno de estudio se

encuentra un cauce de río inactivo actualmente que se pudiera activar si hay demasiadas precipitaciones.

E. Aspectos tecnológicos constructivos

- La utilización de adobe es predominante en el sector de estudio y en pequeña proporción también se utiliza en ladrillo. La construcción en adobe se realiza hasta un 2do piso máximo, mientras con el ladrillo se puede construir más de 2 pisos.
- La construcción en abobe, por el grosor de muro se reduce el espacio interior en los diseños arquitectónicos, mientras que la construcción con ladrillo se puede tener más espacio.

CAPÍTULO IV

MARCO NORMATIVO

4.1 INSTITUCIONES INVOLUCRADAS A NIVEL NACIONAL

4.1.1 *Ministerio de cultura (MC)*

El Ministerio de Cultura es una entidad del estado encargado de los aspectos culturales en el país mediante la Ley N° 29565, establece que tiene como funciones, competencias y atribuciones en los siguientes temas:

- Patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial.
- Creación cultural contemporánea y artes vivas.
- Gestión cultural e industrias culturales.
- Pluralidad étnica y cultural de la nación.

Las funciones del Ministerio de Cultura son: ejecutar, formular y disponer estrategias de protección y difusión de la cultura. También realizar acciones de protección y conservación del patrimonio cultural, además de planificar y gestionar con todos los niveles de gobierno acciones para el desarrollo de los pueblos, favoreciéndola recuperación y el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos.

4.1.2 Gobierno regional de Tacna (GRT)

El gobierno regional de Tacna tiene como funciones proteger, conservar, difundir y promover las manifestaciones culturales de la región, en coordinación con los gobiernos locales. Las gerencias vinculadas al turismo y su promoción es la gerencia de desarrollo económico y la dirección regional de comercio exterior y turismo de Tacna.

4.2 INSTITUCIONES INVOLUCRADAS A NIVEL LOCAL

4.2.1 Municipalidad provincial de Tarata

La gerencia de la Municipalidad Provincial de Tarata que se encuentra involucrada en el tema de estudio, es la gerencia de desarrollo social.

Los planes y normatividades relacionadas a la presente investigación que cuenta la Municipalidad Provincial de Tarata son las siguientes:

- Plan de Director de Tarata 2008 - 2017 (PDT).
- Plan de Desarrollo Concertado Local de la Provincia de Tarata al 2030.
- Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) del Distrito de la Provincia de Tarata 2018-2025.

4.3 NORMATIVIDAD PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Considerando que el Reglamento Nacional de Edificaciones es la norma técnica rectora a nivel nacional en el Perú, que norma los criterios y requisitos mínimos para el diseño de edificaciones, siendo de aplicación obligatoria como lo establece en el Título I; Generalidades, Norma G.010; Consideraciones Básicas, artículo 1.

Cabe resaltar que según el Reglamento no hay una norma específica para el equipamiento cultural “Centro de Interpretación” por lo que se recurrió a aplicar el Reglamento según las actividades y el uso de la edificación similares a la norma.

Por lo tanto, se tiene que el Centro de Interpretación se encuentra considerado en la siguiente norma:

4.3.1 Normatividad para el centro de interpretación

A. Norma a .090 servicios comunales:

Capítulo I: aspectos generales

- Según el artículo 2: Están comprendidas en esta normatividad las siguientes edificaciones: Bibliotecas, museos, galerías de arte, salones comunales.

Capítulo II: condiciones de habitabilidad y funcionalidad

- Según el artículo 8: Se debe de tener iluminación natural

o artificial suficiente para la visibilidad de los bienes o servicios prestados.

- Según el artículo 11: Para el cálculo de personas en ambientes aplicar la siguiente tabla.

Tabla 7

Ocupación de personas en ambientes (Norma A.090 Servicios comunales)

| Ambientes | m2 por persona |
|--|-----------------------|
| Ambientes para oficina administrativas | 10.0m2 por persona |
| Asilos y orfanatos | 6.0m2 por persona |
| Ambientes de reunión | 1.0m2 por persona |
| Área de espectadores de pie | 0.25m2 por persona |
| Recintos para culto | 1.0m2 por persona |
| Salas de exposición | 3.0m2 por persona |
| Bibliotecas. Área de libros | 10.0m2 por persona |
| Bibliotecas. Sala de lectura | 4.5m2 por persona |
| Estacionamiento de uso general | 16.0m2 por persona |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Capítulo IV: dotación de servicios

- Según el artículo 14: No debe existir una distancia mayor a 30m horizontales entre el servicio higiénico y el espacio lejano donde pueda estar una persona.
- Según el artículo 15: Se debe aplicar las siguientes consideraciones para los servicios sanitarios para uso público y empleados:

Tabla 8

Dotación de servicios sanitarios, para uso de empleados (Norma A.090 Servicios comunales)

| Número de empleados | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| De 1 a 6 empleados | 1L,1u,1l | |
| De 7 a 25 empleados | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 26 a 75 empleados | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| De 76 a 200 empleados | 3L,3u,3l | 3L,3l |
| Por cada 100 empleados adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Tabla 9

Dotación de servicios sanitarios, para uso público (Norma A.090 Servicios comunales)

| Número de empleados | Hombres | Mujeres |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| De 0 a 100 personas | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 101 a 200 personas | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| Por cada 100 personas adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

- Según el artículo 16: Serán obligatorios los servicios higiénicos para personas con discapacidad cuando se tenga la demanda de tener 03 artefactos por servicio.
- Según el artículo 17: El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

Tabla 10

Dotación de estacionamientos mínimos (Norma A.090 Servicios comunales)

| Ambientes | Para personal | Para público |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Uso general | 1 est. Cada 6 pers. | 1 est. Cada 10 pers. |
| Locales de asiento fijos | 1 est. Cada 15 pers. | |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Para las personas con discapacidad, se debe tener dimensiones de 3,80m de ancho x 5m de largo, se debe considerar por cada 50 estacionamientos requeridos 1.

4.3.2 Normatividad complementaria al centro de interpretación

A. Norma a .010 consideraciones generales de diseño

Capítulo I: características de diseño

- Según el artículo 6: Los proyectos que tengan edificaciones de uso mixto deberán cumplir con las normas correspondientes a cada uno de los usos propuestos.

Capítulo IV: dimensiones mínimas de los ambientes

- Según el Artículo 22: Los ambientes con techos
- horizontales tendrán una altura mínima de cielo raso a piso terminado de 2.30m.

- Según el artículo 24: Se debe tener una altura mínima de piso terminado a vigas y dinteles de 2.10m.

Capítulo VI: circulación vertical, aberturas al exterior, vanos y puertas de evacuación

- Según el artículo 32: Las rampas para personas deben tener de ancho mínimo de 0.90m y una pendiente máxima de 12%.

Capítulo X: cálculo de ocupantes de una edificación

- Según el artículo 59: El cálculo de ocupantes de una edificación se realizará según la Norma A.130
- Según el artículo 65: La dotación de espacios de estacionamientos para uso privado tendrá las siguientes características:
 - ✓ 3 o más estacionamientos continuos: Ancho= 2.40m.
 - ✓ 2 estacionamientos continuos: Ancho= 2.50m.
 - ✓ Estacionamientos individuales: Ancho= 2.70m.
 - ✓ En todos los casos: Largo= 5.00m. y altura: 2.10m.
- Según el artículo 66: La dotación de espacios de estacionamientos para uso público tendrá las siguientes

características:

- ✓ 3 o más estacionamientos continuos: Ancho= 2.50m.
- ✓ 2 estacionamientos continuos: Ancho= 2.60m.
- ✓ Estacionamientos individuales: Ancho = 3.00m.
- ✓ En todos los casos: Largo= 5.00m. y altura: 2.10m.

B. Norma a .040 educación:

Capítulo I: aspectos generales

- Según el artículo 1: Toda edificación de uso educativo está destinada a prestar servicios de capacitación, educación, y actividades complementarias.

Capítulo II: condiciones de habitabilidad y funcionalidad

- Según el artículo 6: Deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Asoleamiento, clima predominante y el viento.
 - b) La altura mínima será de 2.50m.
 - c) La ventilación debe ser permanente, alta y cruzada.
- Según el artículo 9: Para el cálculo de salidas de evacuación, ascensores, pasajes de circulación:

Tabla 11
Ocupación de personas en ambientes (Norma A.040 Educación)

| Ambientes | M2 por persona |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Auditorios | Según el número de asientos |
| Sala de uso múltiple | 1.0m2 por persona |
| Sala de clase | 1.5m2 por persona |
| Camarines, gimnasios | 4.0m2 por persona |
| Talleres, Laboratorios, Bibliotecas | 5.0m2 por persona |
| Ambientes de uso administrativo | 10.0m2 por persona |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Capítulo IV: dotación de servicios

- Según Artículo 13.- requerimientos para servicios higiénicos

Tabla 12
Dotación de servicios sanitarios mínimos (Norma A.040 Educación)

| Número de alumnos | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------|----------|---------|
| De 0 a 60 alumnos | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 61 a 140 alumnos | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| De 141 a 200 alumnos | 3L,3u,3l | 3L,3l |
| Por cada 80 alumnos adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

C. Norma a .070 comercio:

Capítulo I: aspectos generales

- Según el artículo 1: La edificación comercial esta destinada a realizar actividades con finalidades de comercialización de bienes y servicios.
- Según el artículo 2: Están comprendidas las tiendas independientes, restaurantes y cafeterías.

Capítulo II: condiciones de habitabilidad y funcionalidad

- Según el artículo 8: El aforo se determinará de la siguiente

manera :

Tabla 13

Cálculo de aforo según el área de ventas tiendas independientes (Norma A.070 Comercio)

| Tienda Independientes | Aforo |
|--|-------------------------------|
| Tienda independiente en primer piso | 2.8m ² por persona |
| Tienda independiente en segundo piso | 5.6m ² por persona |
| Tienda independiente interconectada de dos niveles | 3.7m ² por persona |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Tabla 14

Cálculo de aforo según el área de ventas locales de expendio de comidas y bebidas (Norma A.070 Comercio)

| Locales de expendio de comidas y bebidas | Aforo |
|--|-------------------------------|
| Restaurante, cafetería (cocina) | 9.3m ² por persona |
| Restaurante, cafetería (área de mesas) | 1.5m ² por persona |
| Comida rápida, comida de paso (cocina) | 5.0m ² por persona |
| Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención) | 1.5m ² por persona |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

- Según el artículo 9: La altura libre mínima es de 3.00m.
de piso terminado a cielo raso.

Capítulo III: características de los componentes

- Según el artículo 11: Las dimensiones de los vanos tendrán las siguientes características:
 - ✓ La altura mínima será de 2.10m.
 - ✓ Los anchos mínimos de los vanos en que se instalen puertas son:

Tabla 15

Mínimos de vanos “puertas” (Norma A.070 Comercio)

| Ambientes | Altura min. |
|--|--------------------|
| Ingreso principal | 1.00m. |
| Dependencias interiores | 0.90m. |
| Servicios higiénicos | 0.80m. |
| Servicios higiénicos para discapacitados | 0.90m. |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)
Elaboración propia (2020).

- Según el artículo 15: Los locales comerciales tienen un área mínima de 6.00m², frente mínimo de 2.40m. y un ancho de puerta de 1.20m. y una altura mínima de 3.00m.

Capítulo IV: dotación de servicios

- Según el artículo 21: Servicios sanitarios:

Tabla 16

Dotación de servicios sanitarios para tiendas, empleados (Norma A.070 Comercio)

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

| Número de ocupantes | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| De 1 a 6 empleados | 1L,1u,1l | |
| De 7 a 25 empleados | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 26 a 75 empleados | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| De 76 a 200 empleados | 3L,3u,3l | 3L,3l |
| Por cada 100 empleados adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Tabla 17

Dotación de servicios sanitarios para tiendas, público (Norma A.070 Comercio)

| Número de ocupantes | Hombres | Mujeres |
|-----------------------------------|-------------|---------|
| De 1 a 20 personas (público) | No requiere | |
| De 21 a 50 personas (público) | 1L,1u,1l | |
| De 51 a 200 personas (público) | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| Por cada 100 personas adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

- Según el artículo 22: Servicios sanitarios para empleados y público para restaurantes y cafetería:

Tabla 18

Dotación de servicios sanitarios para locales de expendio de comidas y bebidas, empleados (Norma A.070 Comercio)

| Número de ocupantes | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|----------|---------|
| De 1 a 5 empleados | 1L,1u,1l | |
| De 6 a 20 empleados | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 21 a 60 empleados | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| De 61 a 150 empleados | 3L,3u,3l | 3L,3l |
| Por cada 100 empleados adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Tabla 19

Dotación de servicios sanitarios para locales de expendio de comidas y bebidas, público (Norma A.070 Comercio)

| Número de ocupantes | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------------|-------------|---------|
| De 1 a 16 personas (público) | No requiere | |
| De 17 a 50 personas (público) | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 51 a 100 personas (público) | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| Por cada 150 personas adicionales (*) | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

- Según el artículo 30: El número mínimo de estacionamientos:

Tabla 20

Dotación de estacionamientos (Norma A.070 Comercio)

| Clasificación | Estacionamientos | |
|--|----------------------|----------------------|
| | Para personal | Para público |
| Tienda independiente | 1 est. Cada 15 pers. | 1 est. Cada 15 pers. |
| Restaurante, cafetería (área de mesas) | 1 est. Cada 20 pers. | 1 est. Cada 20 pers. |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

D. Norma a .080 oficinas

Capítulo I: aspectos generales

- Según el artículo 1: Edificación dedicada a los servicios administrativos, financieros, técnicos, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

Capítulo II: condiciones de habitabilidad y funcionalidad

- Según el artículo 6: El número de ocupantes está a razón de una persona cada 9.5m².
- Según el artículo 7: La altura libre mínima es de 2.40m. de piso terminado a cielo raso.

Capítulo III: características de los componentes

- Según el artículo 10: Las dimensiones de vanos para la de puertas de acceso, y salida, La altura mínima será de 2.10m.

Tabla 21*Dimensión de ancho de vanos “puerta” (Norma A.080 Oficinas)*

| Ambientes | Altura min. |
|-------------------------|--------------------|
| Ingreso principal | 1.00m. |
| Dependencias interiores | 0.90m. |
| Servicios higiénicos | 0.80m. |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Capítulo IV: dotación de servicios

- Según el artículo 14: No debe existir una distancia mayor a 40m horizontales entre el servicio higiénico y el espacio más lejano donde puede estar una persona.
- Según el artículo 15: Servicios sanitarios para empleados:

Tabla 22*Dotación de servicios sanitarios para empleados (Norma A.080 Oficinas)*

| Número de ocupantes | Hombres | Mujeres |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| De 1 a 6 empleados | 1L,1u,1l | |
| De 7 a 20 empleados | 1L,1u,1l | 1L,1l |
| De 21 a 60 empleados | 2L,2u,2l | 2L,2l |
| De 61 a 150 empleados | 3L,3u,3l | 3L,3l |
| Por cada 60 empleados adicionales | 1L,1u,1l | 1L,1l |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

- Según el artículo 21: Dotación de estacionamiento para personas con discapacidad, a razón de 1 a cada 50 estacionamientos requeridos

E. Norma a .120 accesibilidad universal en edificaciones**Capítulo I: aspectos generales**

- Según el artículo 1.- Condiciones Generales: La norma proporciona características técnicas mínimas de diseño

para edificaciones, para que puedan ser accesibles para todas las personas.

Capítulo II: condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad

Subcapítulo I: ambientes, ingresos y circulaciones

- Según el artículo 4.- Ingresos: El ancho libre mínimo de los vanos de las puertas principales de atención al público: 1.20m en exteriores y 0.90m en interiores.
- Según el artículo 5.- Circulaciones en edificaciones: Los pisos deben ser con material antideslizante, los pasadizos mayores a 25.00m, de ancho menor a 1.50 m, para el giro de una silla de ruedas, deben contar con espacios de 1.50 m x 1.50 m, cada 25.00 m. de longitud.
- Según el artículo 6.- Características de diseño en rampas y escaleras: El ancho mínimo de una rampa es 1.00 m. Las rampas de longitud mayor de 3.00 m. deben contar barandas.

Tabla 23

Rampas, pendiente máxima (Norma A.120 Accesibilidad universal en edificaciones)

| Diferencias de nivel | Pendiente máxima |
|----------------------|------------------|
| Hasta 0.25m | 12% |
| De 0.26m hasta 0.75m | 10% |
| De 1.21m hasta 1.80m | 8% |
| De 1.81m hasta 2.00m | 6% |
| De 2.01m a más | 2% |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Se pueden desarrollar tramos con descansos de longitud mínima de 1.50 m, para reducir la longitud de la rampa, en relación a la diferencia de nivel.

Subcapítulo III: servicios higiénicos

▪ Según el artículo 13.-Dotación y acceso:

La puerta debe tener ancho libre mínimo de 0.90 m. El diámetro de giro debe de 1.50 m.

Subcapítulo IV: estacionamientos

▪ Según el artículo 21.- Dotación de estacionamientos

accesibles:

Tabla 24

Dotación de estacionamientos accesibles (Norma A.120 Accesibilidad universal en edificaciones)

| Dotación total de estacionamientos | Estacionamientos accesibles requeridos |
|------------------------------------|--|
| De 1 a 20 estacionamientos | 01 |
| De 21 a 50 estacionamientos | 02 |
| De 51 a 50 estacionamientos | 02 por cada 50 |
| Mas de 400 estacionamientos | 16 más 1 por cada 100 adicionales |

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

▪ Artículo 24.- Dimensiones y señalización:

Estacionamientos accesibles individuales: ancho 3.70 m, largo 5.00 m y altura 2.10 m.

F. Norma a .130 requisitos de seguridad

Capítulo I: Sistemas de evacuación

Subcapítulo I: puertas de evacuación

- Según el artículo 5: Si el ambiente tiene más de 50 personas, el giro de las puertas debe abrirse en dirección del flujo de los evacuantes.

Subcapítulo II: medios de evacuación

- Según el artículo 16: Se considerarán las rampas como medio de evacuación si la pendiente no supera el 12%, además deberá tener pisos antideslizantes y barandas.

Subcapítulo III: cálculo de capacidad de medios de evacuación

- Según el artículo 22: Ancho libre de pasajes de circulación: deben tener un ancho mínimo de 1.20m.
- Según el artículo 23: En todos los casos la escalera de evacuación no tendrán un ancho menor de 1.20m.

Capítulo II: señalización de seguridad

- Según el artículo 39: Deberán estar provistos obligatoriamente de señalización a lo largo del recorrido, todas las edificaciones, locales de reunión, edificios, etc.

Capítulo X: equipos y materiales para sistemas de agua contra incendios

Subcapítulo I: generalidades

- Según el artículo 100: Toda edificación debe estar protegida con un sistema contra incendios en función al tipo, área, altura y clasificación de riesgo.

Subcapítulo X: extintores portátiles

- Según el artículo 161: Toda edificación en general, salvo viviendas debe ser protegida con extintores portátiles, de acuerdo con la NTP 350.043-1.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA

5.1.1 Condicionantes

- ✓ Existencia de vía de acceso importante de interconexión vial (carretera Tacna - Tarata - Candarave) a nivel distrital y regional, lo que le otorga una buena accesibilidad.
- ✓ El terreno presenta una pendiente moderada de 7 metros de desnivel desde el inicio hasta el límite final del terreno, que equivale al 5,0 % de pendiente.
- ✓ En las condiciones climáticas se resalta las precipitaciones, lluvias en épocas de enero, febrero, marzo y abril, son abundantes, y las condiciones ecológicas son favorables por poseer buenas vistas.

5.1.2 Determinantes

- ✓ Las determinantes para el centro de interpretación del patrimonio cultural, para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, están estipuladas según normativa:
 - Reglamento nacional de edificaciones.(RNE)
 - Plan Director de Tarata 2008-2017.(PDU)

5.1.3 Criterios de diseño

a) Localización

Se requiere fijar un acceso peatonal y vehicular principal en el terreno, considerando que así se tendrá una mejor seguridad y control.

Para tener una accesibilidad universal debe de considerarse también accesos para discapacitados como rampas en el caso de tener considerables pendientes en el terreno.

b) Suelo

Teniendo en cuenta los diferentes tipos de suelos y sus características, algunos terrenos pueden albergar mejor una edificación evitando poner en riesgo a las personas que puedan estar en ellas, por tal motivo debe considerar las siguientes criterios:

- Evitar las construcciones en suelos fangosos, expansivos, dispersivos, colapsables, corrosivos.
- Es recomendable las construcciones en suelos: limoso, rocoso, arenoso-arcilloso.

c) Topografía

Mediante la topografía se podrá determinar la configuración y características físicas del terreno permitiendo identificar los sectores potenciales para un mejor emplazamiento de los volúmenes de la edificación.

Cuando el terreno presenta pendientes pronunciadas, es conveniente ubicar los volúmenes en las áreas más planas o crear plataformas para que puedan ser estables y en segundo lugar debe de realizarse obras de protección para mitigar riesgo en caso de derrumbes.

d) Flora

La vegetación constituye un elemento que puede ser utilizado por el hombre para generar un microclima, dentro del entorno rural juega un papel importante, ya que puede ser utilizada para fines formales, funcionales, etc.

Para determinar la vegetación adecuada, tomando en cuenta dos aspectos indispensables:

- **Uso Formal.** Contribuye a mejorar el aspecto estético del entorno.

- **Uso Funcional.** Es recomendable la utilización de la vegetación, como elemento que contribuye a satisfacer o complementar la necesidad de protección. Es recomendable incluir dentro del terreno la mayor cantidad de vegetación posible, siempre y cuando no se interfiera con las actividades.

e) Clima

Es indispensable considerar el contexto geográfico para el diseño. Entonces es importante tener en cuenta todos los elementos climáticos, para garantizar un mejor confort en el interior.

- **Temperatura**

Para garantizar una adecuada temperatura en el interior, es necesario que, al establecer las aberturas destinadas para ventanas, se considere aspectos de ventilación, iluminación natural y orientación solar.

- **Precipitaciones Pluviales**

Es recomendable que el exceso de lluvias dentro del terreno, sea drenado adecuadamente e incorporado a través de tuberías a las redes pluviales, es adecuado que exista infraestructura adecuada para el drenaje

de aguas lluvias.

Se debe tener en cuenta el tipo de cubiertas a utilizar en caso que las lluvias sean excesivas.

- ***Vientos***

La ventilación debe ser cruzada en los ambientes y el dimensionamiento de los vanos irán en función a la orientación que tenga.

- ***Asoleamiento***

Es muy importante tomar en cuenta el acondicionamiento térmico y lumínico, que está en función a la orientación, forma y localización. Entonces se debe tener en cuenta como parte fundamental de diseño el solemiento.

f) Aspecto formal

Debe tratarse que las composiciones volumétricas sigan una organización lógica, para tener una adecuada configuración estética.

g) Aspecto funcional

Involucra principalmente el uso del espacio y la organización de estos dentro de la edificación; de tal manera que permita satisfacer las necesidades y

exigencias de sus usuarios. De acuerdo al contexto rural, se encuentra determinada por una serie de espacios que pueden ser dispuestos o zonificados en base a las características físicas, naturales, económicas, sociales, psicológicas, pero sobre todo culturales.

h) Aspecto estructural

El sistema constructivo y los materiales que utilizan en las zonas rurales, está en función de las condiciones de vida y costumbres que fueron adquiridas en el tiempo , entonces a pesar de existir en la actualidad diferentes técnicas y materiales constructivos, se tratara de que respeten las características vernáculas del sitio.

5.1.4 Premisas de diseño

a) Del terreno

- ✓ Teniendo en cuenta la topografía del terreno, se tendrá en consideración el corte y relleno compensado, para crear plataformas, donde se ubicarán las áreas construidas según zonas y usos destinados.
- ✓ Acondicionar accesos al terreno, de acuerdo a los niveles de topografía del terreno, utilización de rampas para tener un acceso universal.

b) Del sistema funcional

- ✓ La programación arquitectónica deben estar en función de las necesidades de los espacios arquitectónicos requeridos que proporcionen el buen desarrollo de las actividades culturales y afines.
- ✓ Los espacios y recorridos requeridos donde se desarrollaran las actividades en la edificación deben ser claras y expresadas según la necesidad del usuario.
- ✓ Se tendrá espacios destinados para actividades culturales al aire libre fomentando la relación directa con los espacios destinados a áreas verdes (relación con el entorno natural) y las personas.
- ✓ Se tendrá espacios de estar para las funciones de esparcimiento donde las personas puedan relajarse un momento, estos espacios tendrán vegetación como árboles y flores del lugar.
- ✓ Diseño de propios mobiliarios para interiores en las salas de interpretación de acorde a las funciones del ambiente.

c) Del espacio

- ✓ Generación de espacios semi modulares, acorde al equipamiento propuesto y sus requerimientos.

- ✓ La jerarquización de espacios de acuerdo a sus funciones.
- ✓ Generación de espacios en la sala de interpretación, que tengan relación al exterior generando contacto con el medio natural.

d) De la forma

- ✓ Diseñar en base a formas según se requiera respetando el entorno y perfil urbano.
- ✓ El diseño de volúmenes debe guardar relación entre si generando una armonía y estética.

e) De lo constructivo

- ✓ El sistema constructivo que se aplicará debe considerar la resistencia del terreno y el riesgo sísmico, además se tendrá que evaluar el factor económico.
- ✓ Tomar en consideración los materiales en el aspecto constructivo que sean resistentes con respecto a los climas, suelos, etc.
- ✓ Utilización de energías solar para el desarrollo de actividades en el exterior, iluminación pública, por medio

de luminarias led solar que reducirá los gastos energéticos exteriores.

- ✓ Se debe plantear una arquitectura de acuerdo a la zona de estudio utilizando los materiales adecuados y acordes.

f) De lo medioambiental

- ✓ Mitigar el ruido exterior, viento a través de la utilización de árboles como barrera ecológica para el proyecto.
- ✓ Se debe racionalizar el uso de agua con el uso de riego tecnificado por goteo en las áreas verdes que se instalaran según la pendiente del terreno.
- ✓ Se debe tener árboles que originen sombras en las zonas de estar para el control térmico hacia las personas.
- ✓ Debe considerarse los techos a doble agua para el diseño en tiempos de lluvias.

g) Población:

- ✓ El aforo del Centro de Interpretación, dependerá de la composición cuantitativa y cualitativa del usuario.

5.2 PROGRAMACIÓN

La propuesta se concentra principalmente en 3 bloques programáticos que dan cuenta del carácter del proyecto, establecidos según las necesidades y requerimientos: el programa de exposición y

difusión, el programa de investigación, y el programa de formación cultural.

- ***Del programa de exposición y difusión cultural:***

Son espacios que promueven y difunden la cultura, lugares donde se expondrán infografías, actividades culturales al aire libre, actividades culturales de audio y video, etc. Los espacios requeridos serán: salas de interpretación permanentes, áreas de exposición al aire libre, salas de exposición temporal, salas audio visuales, auditorio, etc.

- ***Del programa de investigación:***

Los espacios destinados a actividades de investigación nos permitirán establecer contacto con la realidad y aumentar el conocimiento sobre los aspectos culturales e históricos.

- ***Del programa de formación cultural:***

Los espacios de formación cultural nos permitirán involucrar a la población a fortalecer su identidad cultural.

5.2.1 Programación cualitativa

(Ver lámina N° 54)

5.2.2 Programación cuantitativa

(Ver lámina N° 55)

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO : "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2018"

| ACTIVIDAD | ÁREA | ESPACIO ARQUITECTÓNICO | | FUNCIÓN | CUANTITATIVAS | | | | | |
|---|--|---|-----------------------------|---------|-----------------|-------|----------------|-------------------|----------------|-----------------|
| | | ITEM | AMBIENTE | | USUARIO | CANT. | ALTIMETRIA (M) | ÁREA DE UNI. (M2) | SUB TOTAL (M2) | ÁREA TOTAL (M2) |
| ZONA DE ACOGIDA | | | | | | | | | | |
| RECEPCIÓN, INFORMACIÓN | RECEPCIÓN INFORMACIÓN | 1 VESTIBULO | RECIBIR | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 50,00 | 50,00 | 156,00 |
| | | 2 ATENCIÓN AL CLIENTE/ INFORMACIÓN TURÍSTICA | INFORMAR Y RECEPCIONAR | 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 12,00 | 12,00 | |
| | | 3 SALA DE ESPERA | ESPERA | 1 a 12 | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 35,00 | 35,00 | |
| | | 4 SSHH. DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 5 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 25,00 | 25,00 | |
| | | 6 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 25,00 | 25,00 | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS =12/2 | | | | | | | | | | |
| SOCIALIZACIÓN | CAFETERIA | 7 AREA DE MESAS | CONSUMO DE ALIMENTOS | 56 | PÚBLICO | 1 | 3,00 | 85,00 | 85,00 | 121,00 |
| | | 8 COCINA | PREPARACIÓN DE ALIMENTOS | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 3,00 | 22,00 | 22,00 | |
| | | 9 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 3,00 | 4,00 | 4,00 | |
| | | 10 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 3,00 | 4,00 | 4,00 | |
| | | 11 DESPENSA | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 6,00 | 6,00 | |
| | | TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS =66/2 | | | | | | | | |
| VENTA - ACTIVIDAD COMERCIAL | TIENDAS | 12 TIENDA I | VENDER | 9/1 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 3,00 | 25,00 | 25,00 | 105,00 |
| | | 13 DEPÓSITO DE TIENDA I | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 5,00 | 5,00 | |
| | | 14 S.H. DE TIENDA I | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 5,00 | 5,00 | |
| | | 15 TIENDA II | VENDER | 9/1 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 3,00 | 25,00 | 25,00 | |
| | | 16 DEPÓSITO DE TIENDA II | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 5,00 | 5,00 | |
| | | 17 S.H. DE TIENDA II | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 5,00 | 5,00 | |
| | | 18 TIENDA III | VENDER | 9/1 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 3,00 | 25,00 | 25,00 | |
| | | 19 DEPÓSITO DE TIENDA III | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 5,00 | 5,00 | |
| | | 20 S.H. DE TIENDA III | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 3,00 | 5,00 | 5,00 | |
| | | TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS =27/3 | | | | | | | | |
| ZONA DE ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | |
| ADMINISTRAR, ORDENAR, PROMOVER | ADMINISTRACIÓN | 1 HALL DE RECEPCIÓN | RECIBIR | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 3,00 | 3,00 | 186,00 |
| | | 2 GERENCIA / DIRECCIÓN GENERAL + SH | ORGANIZAR, PROMOVER | 2/1 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 30,00 | 30,00 | |
| | | 3 RECURSOS HUMANOS | ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL | 1 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 4 AREA DE TESORERIA | ADMINISTRAR DINERO | 1 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 5 OFICINA DE CONTABILIDAD | VERIFICACIÓN DE RECIBOS | 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 6 SECRETARÍA | INFORMAR Y RECEPCIONAR | 1 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 7 OFICINA DE MARKETING | PUBLICIDAD | 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 8 SALA DE REUNIONES/ JUNTAS | REUNIR Y TOMAR ACUERDOS | 1 a 10 | USUARIO | 1 | 2,40 | 30,00 | 30,00 | |
| | | 9 SEGURIDAD Y MONITOREO | VIGILANCIA | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 12,00 | 12,00 | |
| | | 10 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 11 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 12 AREA DE LOGÍSTICA | ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS | 1 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 13 TOPICO | ATENCIÓN PACIENTES | 2/1 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 14 SALA DE ESPERA | ESPERA | 1 a 9 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 12,00 | 12,00 | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS =6/31 | | | | | | | | | | |
| ZONA DE SERVICIOS GENERALES | | | | | | | | | | |
| MANTENIMIENTO GENERAL Y AREA DE CARGA Y DESCARGA | MANTENIMIENTO Y AREA DE ALMACENAMIENTO | 1 MANTENIMIENTO GENERAL | LIMPIEZA | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,30 | 12,00 | 12,00 | 355,00 |
| | | 2 DEPÓSITO DE BASURA | ALMACENAR DESPERDICIOS | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,30 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 3 CUARTO DE MAQUINAS | CONTROL Y MANTENIMIENTO | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 25,00 | 25,00 | |
| | | 4 CUARTO DE TABLEROS | CONTROL ELECTRICO | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 25,00 | 25,00 | |
| | | 5 SSHH. + VESTIDOR | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 6 PATIO DE MANIOBRAS | GIROS DE VEHICULOS DE CARGA | - | USUARIO | 1 | - | 280,00 | 280,00 | |
| | | 7 REGISTRO, CUARTO DE CONTROL | REGISTRO DE INGRESO | 1 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS = 9/1 | | | | | | | | | | |
| ZONA DE EXPOSICIONES Y DIFUSIÓN | | | | | | | | | | |
| EXPOSICIONES | SALA DE EXPOSICIONES DE PERMANENTES | 1 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE I (DE LA HISTORIA) | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | 1022,00 |
| | | 2 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE II (MUSICA Y DANZA, FIESTAS-COSTUMBRES) | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | |
| | | 3 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE III (DE ARTESANIAS) | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | |
| | | 4 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE IV (DE MITOS Y LEYENDAS) | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | |
| | | 5 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE V (GASTRONOMICA) | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | |
| | | 6 AREA DE EXPOSICION AL AIRE LIBRE Y TERRAZAS | EXHIBICIÓN Y ESTAR | - | PÚBLICO | 1 | - | 250,00 | 250,00 | |
| | | 7 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 8 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 9 SSHH. DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 10 DEPÓSITO I | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| | | 11 DEPÓSITO II | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| | | 12 DEPÓSITO III | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| | | 13 DEPÓSITO IV | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS = 225/0 | | | | | | | | | | |
| EXPOSICIONES DE TEMPORALES Y SALAS COMPLEMENTARIAS | SALA DE EXPOSICIONES DE TEMPORALES Y SALAS COMPLEMENTARIAS | 14 SALA DE EXPOSICION TEMPORAL I | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | 584,00 |
| | | 15 SALA DE EXPOSICION TEMPORAL II | EXHIBICIÓN | 45 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 135,00 | 135,00 | |
| | | 16 SALA DE AUDIO-VISUALES | SENTARSE | 36 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 110,00 | 110,00 | |
| | | 17 SALA DE MICRO-CINE | SENTARSE | 40 | PÚBLICO | 1 | 2,30 | 120,00 | 120,00 | |
| | | 18 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 19 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | |
| | | 20 SSHH. DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 21 DEPÓSITO I | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| | | 22 DEPÓSITO II | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| 23 DEPÓSITO III | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | | | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS = 166/0 | | | | | | | | | | |
| PRESENTACIONES ARTISTICAS, ESPECTACULOS | AUDITORIO | 24 FOYER / VESTIBULO | RECIBIDOR, ANTESALA | - | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 35,00 | 35,00 | 278,00 |
| | | 25 ESCENARIO | ARTES ESCENICAS | 30 | USUARIO | 1 | 2,50 | 30,00 | 30,00 | |
| | | 26 SALA DE BUTACAS Y GRADERIA | SENTARSE | 120 | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 110,00 | 110,00 | |
| | | 27 SALA DE ENSAYO Y ESTAR | ENSAYAR, DESCANZO | 25 | USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | |
| | | 28 CABINA DE CONTROL Y PROYECCION | CONTROL Y PROYECCION | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,50 | 9,00 | 9,00 | |
| | | 29 SSHH. CAMERINOS, VESTUARIO HOMBRES | VESTIRSE | - | USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | |
| | | 30 SSHH. CAMERINOS, VESTUARIO MUJERES | VESTIRSE | - | USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | |
| | | 31 DEPÓSITO I | ALMACENAR | - | USUARIO | 1 | 2,30 | 13,00 | 13,00 | |
| | | 32 SSHH. HOMBRES PARA EL PÚBLICO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 18,00 | 18,00 | |
| | | 33 SSHH. MUJERES PARA EL PÚBLICO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 18,00 | 18,00 | |
| 34 SSHH. DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | | | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS =120/57 | | | | | | | | | | |

| ZONA DE INVESTIGACIONES | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|---|---------------------------------|---|-----------------|---|---------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|
| INVESTIGAR | AREA TÉCNICA | 1 HALL / CONTROL | RECIBIDOR | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 6,00 | 6,00 | 384,00 | | | |
| | | 2 RECEPCIÓN SECRETARIAL | ATENCIÓN E INFORMACIÓN | 1 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| | | 3 OFICINA DE COORDINADOR | PLANIFICAR Y ADMINISTRAR | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 15,00 | 15,00 | | | | |
| | | 4 SALA DE REUNIONES / JUNTAS | REUNIR Y TOMAR ACUERDOS | 1 a 10 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,40 | 25,00 | 25,00 | | | | |
| | | 5 AREA DE INVESTIGACIÓN / OFICINA COORDINACIÓN | INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | | | | |
| | | 6 AREA DE INVESTIGACIÓN / LABORATORIO | EXPERIMENTOS | 1 a 4 | USUARIO | 1 | 2,50 | 65,00 | 65,00 | | | | |
| | | 7 AREA DE INVESTIGACIÓN / ALMACEN | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 35,00 | 35,00 | | | | |
| | | 8 AREA DE DOCUMENTACIÓN / OFICINA COORDINACIÓN | INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | | | | |
| | | 9 AREA DE DOCUMENTACIÓN / CLASIFICACIÓN | CLASIFICACIÓN | 1 a 4 | USUARIO | 1 | 2,40 | 65,00 | 65,00 | | | | |
| | | 10 AREA DE DOCUMENTACIÓN / ALMACEN | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 35,00 | 35,00 | | | | |
| | | 11 AREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN / OFICINA COORDINACIÓN | INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | | | | |
| | | 12 AREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN / LABORATORIO | EXPERIMENTOS | 1 a 4 | USUARIO | 1 | 2,50 | 65,00 | 65,00 | | | | |
| | | 13 AREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN / ALMACEN | ALMACENAMIENTO | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 35,00 | 35,00 | | | | |
| | | 14 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| | | 15 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | USUARIO | 1 | 2,40 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| | | 16 SSHH. DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO | 1 | 2,40 | 9,00 | 9,00 | | | | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS =0/30 | | | | | | | | | | | | | |
| ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL | | | | | | | | | | | | | |
| FORMACIÓN, APRENDIZAJE | SERVICIOS EDUCATIVOS | 1 TALLER DE TEXTILERIA | TEXTILERIA | 24 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 120,00 | 120,00 | 564,00 | | | |
| | | 2 TALLER DE DANZA | DANZA | 24 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 120,00 | 120,00 | | | | |
| | | 3 TALLER DE GASTRONOMIA | PREPARACIÓN DE ALIMENTOS | 24 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 120,00 | 120,00 | | | | |
| | | 4 TALLER DE MUSICA | MUSICA | 24 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 120,00 | 120,00 | | | | |
| | | 5 SALA DE DOCENTES | REUNIÓN, JUNTAS | 20 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 30,00 | 30,00 | | | | |
| | | 6 OFICINA DE COORDINADOR | COORDINAR, DIRIGIR | 1 a 2 | USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| | | 7 SECRETARÍA | ATENCIÓN E INFORMACIÓN | 1 a 2 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 9,00 | 9,00 | | | | |
| | | 8 RECEPCIÓN | ANTESALA, RECIBIDOR | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 9,00 | 9,00 | | | | |
| | | 9 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| | | 10 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS = 96/24 | | | | | | | | | | | | | |
| LEER, INFORMARSE | BIBLIOTECA | 11 RECEPCIÓN / VESTIBULO | RECIBIDOR | - | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 30,00 | 30,00 | 512,00 | | | |
| | | 12 INFORMES / REGISTRO / CONSULTA | INFORMAR, RECEPCIONAR | 2/4 | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 12,00 | 12,00 | | | | |
| | | 13 AREA DE NAVEGACIÓN / LIBROS ELECTRONICOS | NAVEGACIÓN POR INTERNET | 10 | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 50,00 | 50,00 | | | | |
| | | 14 SALA DE LECTURA INDIVIDUAL | LEER | 30 | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 150,00 | 150,00 | | | | |
| | | 15 SALA DE LECTURA GRUPAL | LEER | 30 | PÚBLICO | 1 | 2,50 | 150,00 | 150,00 | | | | |
| | | 16 AREA DE ESTANTERIAS LIBROS | ORDENAR LIBROS | - | USUARIO | 1 | 2,50 | 45,00 | 45,00 | | | | |
| | | 17 AREA DE DEPÓSITO Y ARCHIVOS | RESGUARDO DE ARCHIVOS | - | USUARIO | 1 | 2,50 | 45,00 | 45,00 | | | | |
| | | 18 SSHH. HOMBRES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 15,00 | 15,00 | | | | |
| | | 19 SSHH. MUJERES | ASEO PERSONAL | - | PÚBLICO/USUARIO | 1 | 2,50 | 15,00 | 15,00 | | | | |
| | | TOTAL DE OCUPANTES: PÚBLICO/ EMPLEADOS = 42/4 | | | | | | | | | | | |
| | | ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | | | | | | | | | | | |
| | | ESTACIONAR, CUSTODIA | ESTACIONAMIENTOS PARA EMPLEADOS | 1 ESTACIONAMIENTO COMERCIO (CAFETERIA) = 2 EMPL. | PARQUEO | - | USUARIO | 1 | 2,10 | | 12,50 | 12,50 | 100,00 |
| | | | | 2 ESTACIONAMIENTO COMERCIO TIENDAS I, II, III = 3 EMPL. | PARQUEO | - | USUARIO | 3 | 2,10 | | 12,50 | 37,50 | |
| 3 ESTACIONAMIENTO OFICINAS (RECEPCIÓN, INFO.) = 2 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 0 | 2,10 | 12,50 | 0,00 | | | | |
| 4 ESTACIONAMIENTO OFICINAS (ADMINISTRACIÓN, INFO.) = 23 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 0 | 2,10 | 12,50 | 0,00 | | | | |
| 5 ESTACIONAMIENTO OFICINAS (SERVICIOS AREA DE ALMACEN) = 1 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 0 | 2,10 | 12,50 | 0,00 | | | | |
| 6 ESTACIONAMIENTO SALUD (TOPICO) = 1 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 0 | 2,10 | 12,50 | 0,00 | | | | |
| 7 EST. SERVICIOS COMUNALES(SALA DE EXP. PERMANENTES) = 1 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 1 | 2,10 | 12,50 | 12,50 | | | | |
| 8 EST. SERVICIOS COMUNALES(SALA DE EXP. TEMPORALES) = 1 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 1 | 2,10 | 12,50 | 12,50 | | | | |
| 9 EST. SERVICIOS COMUNALES(BIBLIOTECA) = 4 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 1 | 2,10 | 12,50 | 12,50 | | | | |
| 10 EST. EDUCACIÓN (AUDITORIO) = 57 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 1 | 2,10 | 12,50 | 12,50 | | | | |
| 11 EST. OFICINAS (AREA TÉCNICA) = 30 EMPL. | PARQUEO | | | - | USUARIO | 0 | 2,10 | 12,50 | 0,00 | | | | |
| 12 EST. EDUCACIÓN (SERVICIOS EDUC | | | | | | | | | | | | | |

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO : "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2018"

| ACTIVIDAD | ÁREA | ITEM | ESPACIO ARQUITECTÓNICO | FUNCIÓN | CUALITATIVAS | | | | | | NORMATIVIDAD FUENTES |
|---|---|--|-----------------------------|--------------------|--------------|-------------|--------|--|------------|---|----------------------|
| | | | | | ILUMINACIÓN | VENTILACIÓN | SONIDO | | MOBILIARIO | OTROS | |
| ZONA DE ACOGIDA | | | | | | | | | | | |
| RECORRIDO ESTAR, ANTESALA, RECEPCIÓN | INFORMACIÓN | 1 VESTIBULO | RECEPCIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 2 INFORMACIÓN CLIENTE/INFORMACIÓN TURISTICA | INFORMAR Y RECEPTOR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 3 SALA DE ESPERA | ESPERA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 4 SESH DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 5 SESH HOMBRES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 6 SESH MUJERES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| CARETERIA | SERVICIOS | 7 SERVICIOS COMERCIALES | COMPRANDO DE ALIMENTOS | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art.8. Almacén caldería área de mesa 11 5M2 por persona/ Art. 9. In. min. Ed. comerciales = 3M | |
| | | 8 SESH HOMBRES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 21. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 9 SESH MUJERES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 21. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 10 DEPÓSITO | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Altura mín. Ed. comerciales = 3M | |
| | | 11 RESEÑA | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 12 DEPÓSITO | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| VENTA, PATRIMONIO CULTURAL | TIENDAS | 13 TIENDA I | TIENDA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 8. Altura mínima = 2,80 M por persona Art. 9. Altura mín. Ed. comerciales = 3M | |
| | | 14 DEPÓSITO DE TIENDA I | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 15 TIENDA II | TIENDA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 8. Altura mínima = 2,80 M por persona Art. 9. Altura mín. Ed. comerciales = 3M | |
| | | 16 DEPÓSITO DE TIENDA II | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 17 TIENDA III | TIENDA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 8. Altura mínima = 2,80 M por persona Art. 9. Altura mín. Ed. comerciales = 3M | |
| | | 18 DEPÓSITO DE TIENDA III | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 19 S.A. DE TIENDA IV | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 20 S.A. DE TIENDA V | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 21 S.A. DE TIENDA VI | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 22 S.A. DE TIENDA VII | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | 23 S.A. DE TIENDA VIII | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/070 Comercio Art. 9. Servicios Sanitarios para Hombres de 21 a 50 personas (Público) = 1L, 1U, 1I | |
| | | ZONA ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | |
| ADMINISTRACIÓN ORIGENAL, PROMOTOR | ADMINISTRACIÓN | 1 HALL DE RECEPCIÓN | RECEPCIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 2 OFICINA DE COORDINACIÓN GENERAL - SH | ADMINISTRAR, PROMOVER | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 3 RECURSOS HUMANOS - LOGÍSTICA | ADMINISTRAR DE PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 4 RECURSOS FINANCIEROS | ADMINISTRAR DE PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 5 OFICINA DE CONTABILIDAD | ADMINISTRAR DE PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 6 RESEÑA | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 7 OFICINA DE MARKETING | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 8 SALA DE REUNIONES / JUNTAS | REUNIR Y TOMAR ACUERDOS | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 9 SEGURIDAD Y MONITOREO | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 10 SESH HOMBRES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 15. Servicios Sanitarios Hombres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | |
| | | 11 SESH MUJERES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 15. Servicios Sanitarios Mujeres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | |
| | | 12 SESH DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 15. Servicios Sanitarios Mujeres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | |
| | | 13 AREA DE LOGÍSTICA | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 14 SALA DE ESPERA | ESPERA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| ZONA DE SERVICIOS GENERALES | | | | | | | | | | | |
| MANTENIMIENTO GENERAL, CORDÓN, CUBIERTA | MANTENIMIENTO GENERAL | 1 MANTENIMIENTO GENERAL | REPARAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 2 DEPÓSITO DE BASURA | ALMACENAR DESPERDICIOS | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 3 CUARTO DE MÁQUINAS | CONTROL Y MANTENIMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 4 CUARTO DE TABLEROS | CONTROL ELECTRICIDAD | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 5 SESH + VESTIDOR | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.15. Servicios Sanitarios Hombres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | |
| | | 6 PUNTO DE MANEJO DE CARRO | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.15. Servicios Sanitarios Hombres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | |
| MANTENIMIENTO GENERAL | RESEÑA | 7 REGISTRO CUARTO DE CONTROL | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 8 SALA DE ESPERA | ESPERA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| ZONA DE EXPOSICIONES Y VISIÓN | | | | | | | | | | | |
| EXPOSICIONES | SALA DE EXPOSICIONES PERMANENTES | 1 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE I (DE LA HISTORIA) | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 2 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE II (MUSICA Y DANZA, FIESTAS, COSTUMBRES) | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 3 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE III (DE LAS ARTES MANUALES) | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 4 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE IV (DE MITOS Y LEYENDAS) | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 5 SALA DE INTERPRETACIÓN PERMANENTE V (GASTRONOMIA) | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 6 SALA DE EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE I (TIERRAS) | EXHIBICIÓN Y ESTAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 7 SESH HOMBRES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 8 SESH MUJERES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 9 SESH DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 10 DEPÓSITO I | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 11 DEPÓSITO II | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 12 DEPÓSITO III | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 13 DEPÓSITO IV | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| EXPOSICIONES | SALA DE EXPOSICIONES COMPLEMENTARIAS | 14 SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL I | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 15 SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL II | EXHIBICIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 16 SALA DE ALTO VISUALES | RESEÑA | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/030 Servicios Comunes/ Art.11. N° de personas Salas de Exposición = 3 M2 por persona | |
| | | 17 SALA DE MICRO-FONO | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 18 SESH HOMBRES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 19 SESH MUJERES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 20 SESH DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 21 DEPÓSITO I | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 22 DEPÓSITO II | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 23 DEPÓSITO III | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 24 DEPÓSITO IV | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 25 DEPÓSITO V | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | REINTEGRACIÓN ARTÍSTICA, ESPECTÁCULOS | AUDITORIO | 24 FOYER VESTIBULO | RECEPCIÓN | x | x | x | x | | |
| 25 ESCENARIO | ANTES ESCENARIOS | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Edu. = 2,50M | |
| 26 SALA DE ESCENARIOS Y ORQUESTA | RESEÑA | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Edu. = 2,50M | |
| 27 SALA DE ESCENARIOS Y VESTIDOR | RESEÑA | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Edu. = 2,50M | |
| 28 CARRERA DE CONTROL Y PROYECCIÓN | CONTROL Y PROYECCIÓN | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Edu. = 2,50M | |
| 29 SESH CAMBIEROS VESTUARIO HOMBRES | RESEÑA | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Edu. = 2,50M | |
| 30 SESH CAMBIEROS VESTUARIO MUJERES | RESEÑA | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Edu. = 2,50M | |
| 31 DEPÓSITO I | ALMACENAR | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| 32 DEPÓSITO II | ALMACENAR | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| 33 DEPÓSITO III | ALMACENAR | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| 34 DEPÓSITO IV | ALMACENAR | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| 35 DEPÓSITO V | ALMACENAR | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| 36 DEPÓSITO VI | ALMACENAR | | | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| 37 DEPÓSITO VII | ALMACENAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | | | |
| ZONA DE INVESTIGACIONES | | | | | | | | | | | |
| INVESTIGAR | ÁREA TÉCNICA | 1 HALL CONTROL | RECEPCIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 2 OFICINA DE INVESTIGACIÓN | INFORMAR INFORMACIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 3 OFICINA DE COORDINACIÓN | ADMINISTRAR Y ADMINISTRAR | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 4 SALA DE REUNIONES / JUNTAS | REUNIR Y TOMAR ACUERDOS | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 5 OFICINA DE INVESTIGACIÓN / OFICINA COORDINACIÓN | INFORMACIÓN Y INVESTIGACIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Educativos=2,50M | |
| | | 6 AREA DE INVESTIGACIÓN / LABORATORIO | EXPERIMENTOS | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Educativos=2,50M | |
| | | 7 AREA DE INVESTIGACIÓN / ALMACEN | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 8 AREA DE DOCUMENTACIÓN / OFICINA COORDINACIÓN | INFORMACIÓN Y INVESTIGACIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 9 AREA DE DOCUMENTACIÓN / CLASIFICACIÓN | CLASIFICACIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 10 AREA DE DOCUMENTACIÓN / ALMACEN | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 11 AREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN / OFICINA COORDINACIÓN | INFORMACIÓN Y INVESTIGACIÓN | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 6. Ocupantes = 9,5 M2 por persona/ Art. 7. Altura mínima = 2,40 M | |
| | | 12 AREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN / LABORATORIO | EXPERIMENTOS | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/040 Educación Art. 6. In. min. C. Educativos=2,50M | |
| | | 13 AREA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN / ALMACEN | ALMACENAMIENTO | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/010 Condiciones Generales de Diseño/ Art.22. Ambiente altura mínima = 2,30M de piso al cielo raso. | |
| | | 14 SESH HOMBRES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 15. Servicios Sanitarios Hombres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | |
| 15 SESH MUJERES | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 15. Servicios Sanitarios Mujeres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | | | |
| 16 SESH DISCAPACITADO | ASEO PERSONAL | x | x | x | x | | | RNE/ Título III Edificaciones / B.1. Arquitectura/080 Ordenar Art. 15. Servicios Sanitarios Mujeres de 21 a 50 empleados = 2L, 2U, 2I | | | |
| | | | | | | | | | | | |

5.2.3 Resumen programación

Figura 46
Resumen de programación

| ITEM | ZONAS | AREA PACIAL | TOTAL AREA |
|------|---|--|----------------|
| 1 | ZONA DE ACOGIDA | | 382.00 |
| | RECEPCIÓN E INFORMACIÓN | 156.00 | |
| | CAFETERIA | 121.00 | |
| | TIENDAS | 105.00 | |
| 2 | ZONA ADMINSTRATIVA | | 186.00 |
| | ADMINISTRACIÓN | 186.00 | |
| 3 | ZONA DE SERVICIOS GENERALES | | 355.00 |
| | MATENIMIENTO Y AREA DE ALMACENAJE | 355.00 | |
| 4 | ZONA DE EXPOSICIONES Y DIFUSIÓN | | 1884.00 |
| | SALA DE EXPOSICIONES DE PERMANENTES | 1022.00 | |
| | SALA DE EXPOSICIONES DE TEMPORALES Y SALAS COMPLEMENTARIA | 584.00 | |
| | AUDITORIO | 278.00 | |
| 5 | ZONA DE INVESTIGACIONES | | 384.00 |
| | ÁREA TÉCNICA | 384.00 | |
| 6 | ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL | | 1076.00 |
| | SERVICIOS EDUCATIVOS | 564.00 | |
| | BIBLIOTECA | 512.00 | |
| 7 | ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | | 3725.00 |
| | ESTACIONAMIENTOS PARA EMPLEADOS | 100.00 | |
| | ESTACIONAMIENTOS PARA PÚBLICO | 625.00 | |
| | EXTERIORES | 3000.00 | |
| | | AREA PARCIAL | 4267.00 |
| | | 30% CIRCULACIÓN Y MUROS | 1280.10 |
| | | ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | 3725.00 |
| | | AREA TOTAL | 9272.10 |

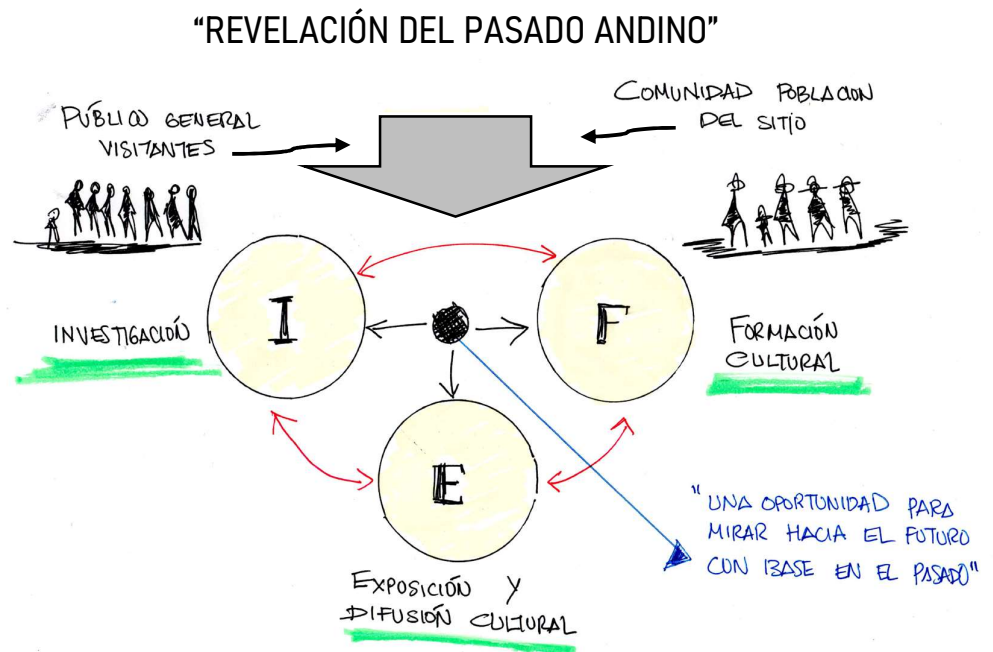
5.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

5.3.1 Concepto

El proyecto arquitectónico busca revelar y dar a conocer la riqueza y patrimonio del pasado de la provincia de Tarata, mediante los espacios arquitectónicos brindados.

El presente concepto articula tres componentes importantes para que se pueda llevar a cabo la “Revelación del pasado andino”

Figura 47
Concepto Arquitectónico



5.3.2 Partido

Partimos desde la idea del concepto arquitectónico ubicando estos 3 volúmenes en el terreno, tomando en consideración la topografía del terreno creando 3 terrazas, donde en la segunda plataforma se ubicarán estos 3 volúmenes que darán a conocer la revelación del pasado andino.

- **De la función:**

Las circulaciones se darán mediante espacios receptivos creados.

Se crearán rampas por la topografía del terreno para tener un acceso universal.

- **De lo espacial:**

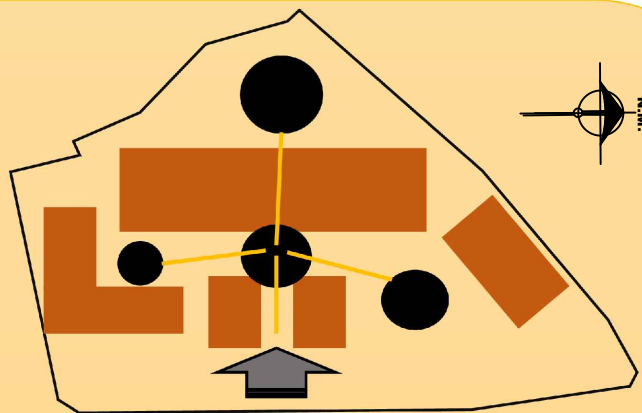
Se tendrá espacios abiertos con funciones receptoras y espacios para actividades culturales, y áreas verdes.

- **De lo formal:**

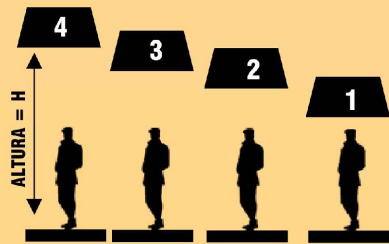
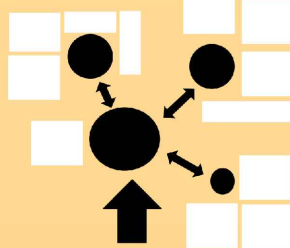
Teniendo en cuenta los sistemas constructivos utilizados como el adobe se propondrá que las volumetrías sean regulares en su prioridad a excepción de los techos inclinados para la protección de lluvias. (Ver lámina N° 56)

PARTIDO ARQUITECTONICO

ESPACIO



1. LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL ES CENTRALIZADA, SE TIENE UN ESPACIO PRINCIPAL, EN TORNO AL CUAL SE AGRUPAN LOS ESPACIOS SECUNDARIOS.



2. JERARQUIA DE ESPACIOS SEGÚN FUNCIÓN DE AMBIENTES.

1. AMBIENTES : OFICINA, BAÑOS.
2. AMBIENTES: CAFETERIA, TIENDAS.
3. AMBIENTES: SALA DE EXHIBICIÓN, VESTIBULO, TALLERES.
4. AMBIENTES: AUDITORIO, BIBLIOTECA.

3. ESPACIOS ABIERTOS

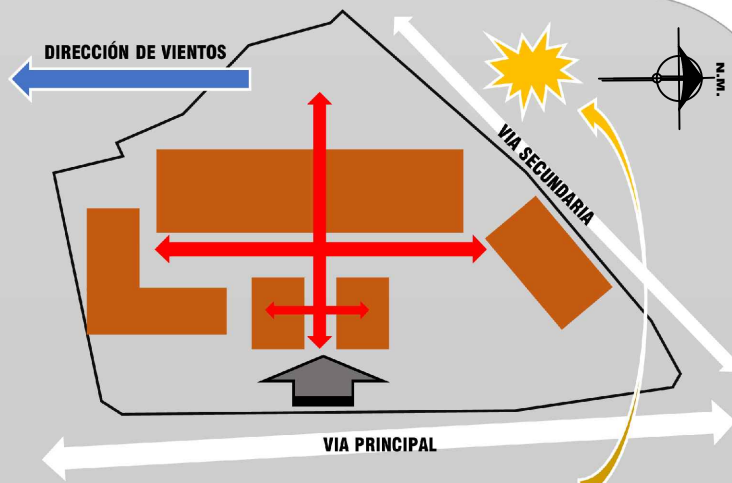
“CREACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS, RELACION CON EL ENTORNO NATURAL”



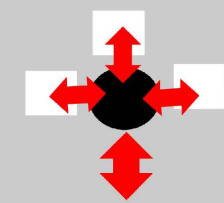
“CREACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS, ESPACIOS PARA ACTIVIDADES SOCIALES CULTURALES”



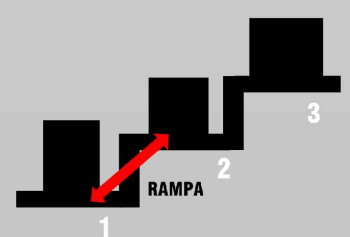
FUNCIÓN



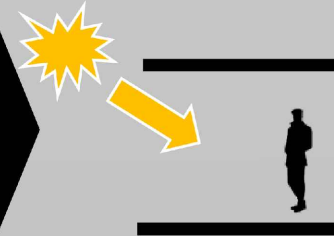
1. LA ARTICULACION SE DA MEDIANTE ESPACIOS RECEPTIVOS, LAS VOLUMETRIAS SE AGRUPAN MEDIANTE ESTOS ESPACIOS.



2. SEGÚN LA TOPOGRAFIA Y PENDIENTE EXISTENTE LOS ACCESOS SE REALIZARON MEDIANTE RAMPAS, ADEMÁS LAS VOLUMETRIAS ESTAN ORGANIZADAS EN 3 PLATAFORMAS CON DIFERENCIA DE ALTURA DE PROMEDIO 3.00m.



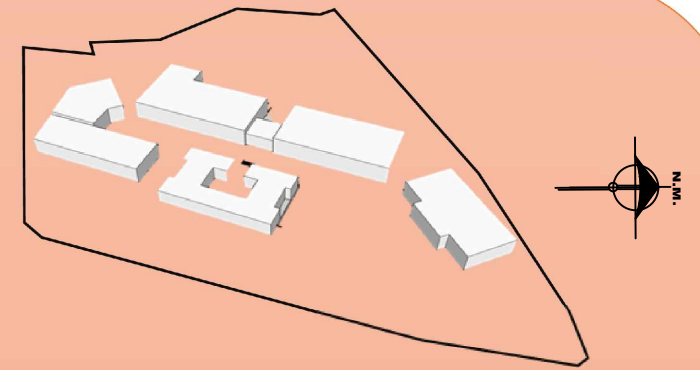
3. SE HA ORGANIZADO LAS VOLUMETRIAS CUIDANDO QUE EL SOL NO SEA MUY INTENSO EN AMBIENTES CON GRANDES VENTANALES.



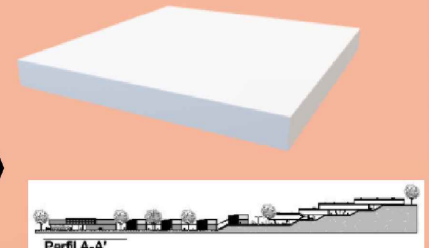
4. CON RESPECTO A LOS VIENTOS SE PUEDE VER QUE EN CIERTAS TEMPORADAS ES MUY INTENSO, RAZON POR EL CUAL SE HA DISPUESTO LAS VOLUMETRIAS TENGAN DISPUESTAS LAS CARAS MAS CORTAS EN ORIENTACION DE LA DORECCION DE LOS VIENTOS PREDOMINANTES.



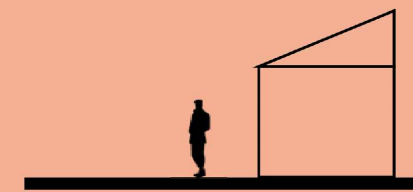
FORMA



1. SE PRIORIZARA QUE LOS VOLUMENES SEAN DE UN SOLO NIVEL, POR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE ADOBE EMPLEADO, DE MODO QUE TAMBIEN SE TENDRA CONGRUENCIA CON EL PERFIL URBANO QUE SOLO SE ENCUENTRA HASTA DOS NIVELES EN SU MAYORIA.



2. FORMAS VOLUMETRICAS EN FUNCIÓN A LAS LLUVIAS PREDIMINANTES DEL LUGAR, “TECHOS INCLINADOS”



3. SE PRIORIZARA EN LAS VOLUMETRIAS FORMAS REGULARES, DONDE SE UTILICE EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DEL ADOBE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN LOS AMBIENTES.



4. SE PROPONDRÁ LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE LA ZONA EN EL SISTEMA CONSTRUCTIVO (ADOBE), COBERTURAS DE PAJA Y TAMBIEN EN LOS ACABADOS EN LAS VOLUMETRIAS.



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
“CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019”

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
PARTIDO ARQUITECTONICO

FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

N° LAMINA:

56

5.4 ZONIFICACIÓN

La zonificación propuesta está en criterios como las necesidades y requerimientos programáticos, funcionalidad y relación de zonas , topografía del lugar, acceso al terreno, y a la organización espacial ya descrita en el partido arquitectónico.

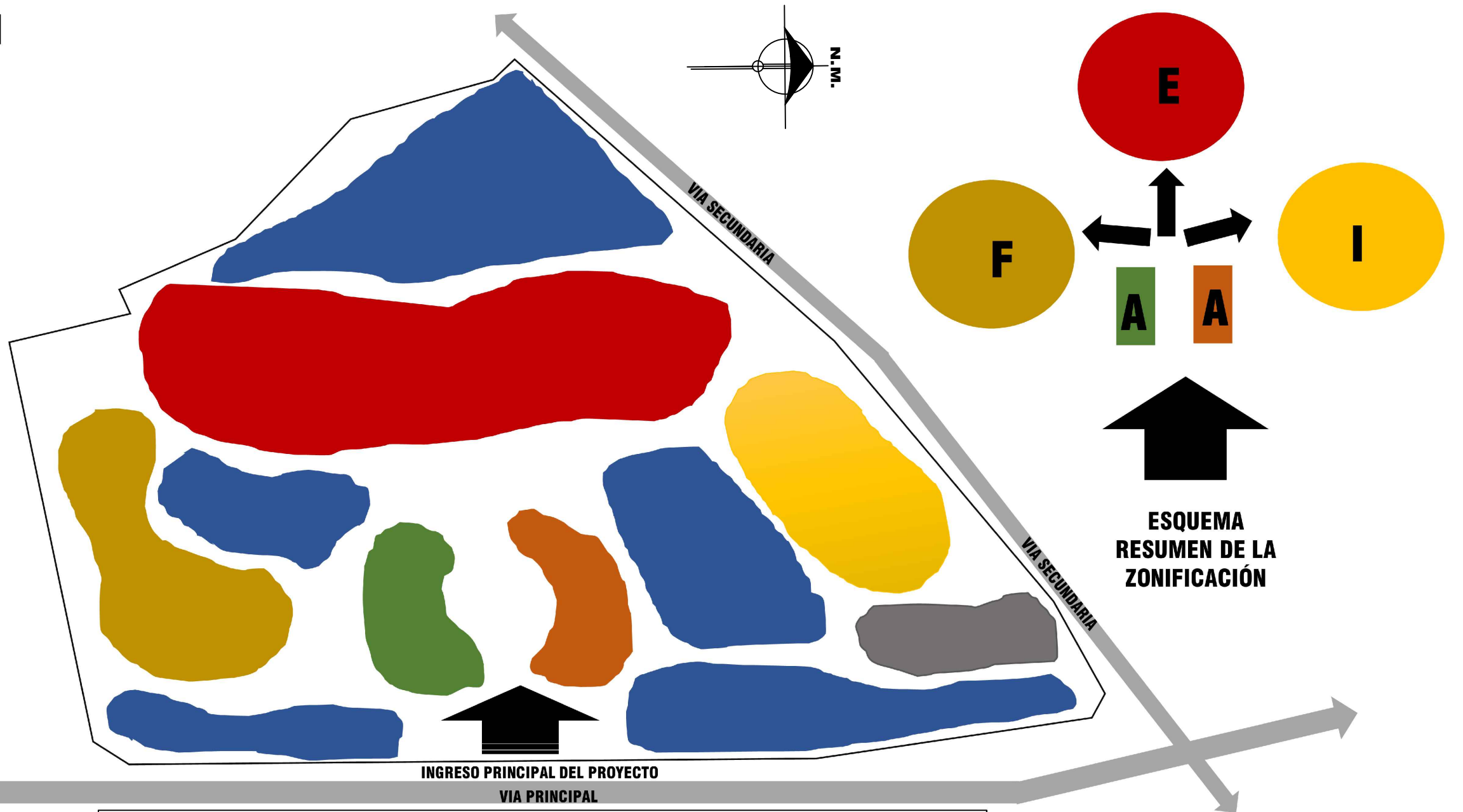
Zonas a considerar en el Proyecto:

- A. Zona de acogida: Dedicada a la recepción y atención al público.
- B. Zona administrativa: Dedicada a la administración de la edificación.
- C. Zona de servicios generales: Para el mantenimiento de la edificación.
- D. Zona de exposiciones y difusión: Dedicada a la difusión y exposición del patrimonio cultural.
- E. Zona de investigación: Área científica dedicada a la investigación
- F. Zona de formación cultural: Área para el aprendizaje y concientización del patrimonio cultural.
- G. Zona de actividades complementarias: Dedicada a las actividades como áreas verdes, actividades culturales al aire libre.

Tomando en consideración estas zonas se procedió a zonificar en nuestro terreno. (Ver lámina N° 57)








ZONIFICACIÓN

1. PARTIMOS DE TENER UNA ORGANIZACIÓN ESPACIAL CENTRALIZADA.
2. SE UBICO UNA ZONA DE ACOGIDA Y ZONA DE ADMINISTRATIVA AL INGRESO DEL TERRENO COMO ZONAS RECEPTIVAS HACIA EL PROYECTO.
3. LAS ZONAS MAS IMPORTANTES COMO: LA ZONA DE EXPOSICION, ZONA DE INVESTIGACION Y ZONA DE FORMACIÓN SE UBICO EN LA PLATAFORMA INTERMEDIA DENTRO DEL TERRENO.
4. EN LAS ZONAS COMPLEMENTARIAS SE UBICARAN LOS ESTACIONAMIENTOS, AREAS VERDES, ESPACIOS RECEPTIVOS, AREA DE EXPOSICION PARA ACTIVIDADES AFINES CULTURALES.
5. EL ESQUEMA DE ZONIFICACION NOS MARCA LA INTENCION DE ORGANIZACIÓN Y ZONIFICACION QUE SE REALIZO EN EL PRESENTE PROYECTO.
6. LA ZONIFICACION EN VOLUMETRIA SE EXPRESARA DE UN SOLO NIVEL, REPETANDO EL PERFIL Y ENTORNO URBANO.



ZONIFICACIÓN EN ELEVACION SERA SOLO DE UN NIVEL

LEYENDA

- | | |
|---|--|
|  A. ZONA DE ACOGIDA |  E. ZONA DE INVESTIGACIÓN |
|  B. ZONA DE ADMINISTRATIVA |  F. ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL |
|  C. ZONA DE SERVICIOS GENERALES |  G. ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
|  D. ZONA DE EXPOSICIONES Y DIFUSIÓN | |



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"

PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI

PLANO:
ZONIFICACIÓN

FECHA:
15/12/2020

ESCALA:
INDICADA

N° LAMINA:

57

5.5 SISTEMATIZACIÓN O ESTRUCTURACIÓN

5.5.1 Sistema funcional

Según las zonas ya determinadas, se realiza el análisis de relaciones entre zonas y los espacios arquitectónicos de cada zona mediante el diagrama de relaciones para determinar el grado de relación directa e indirecta entre los ambientes para la distribución y organización. (Ver lámina N° 58)

Figura 48
Diagrama de relaciones en zonas

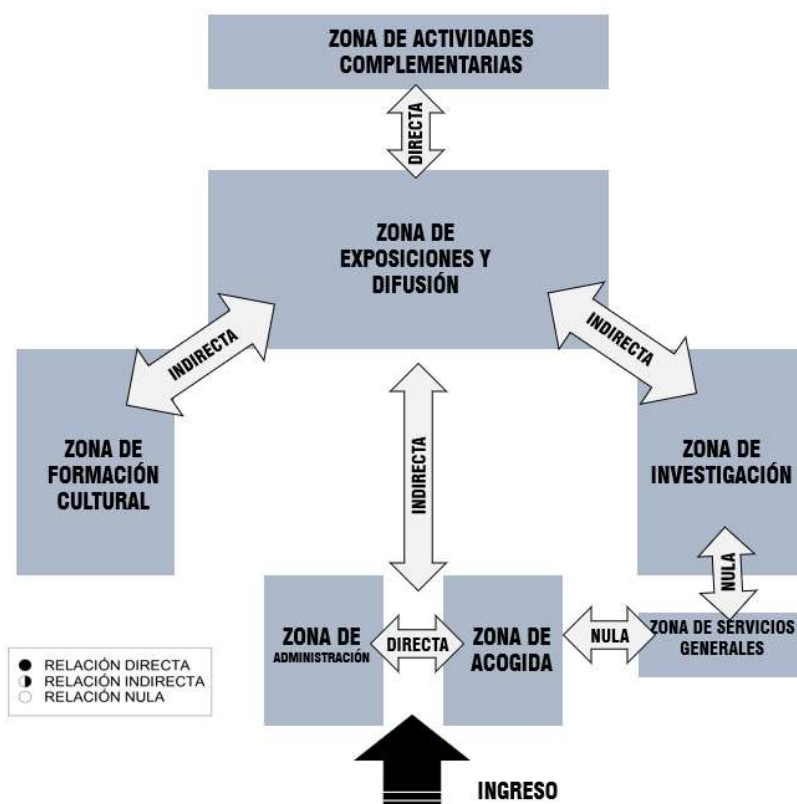
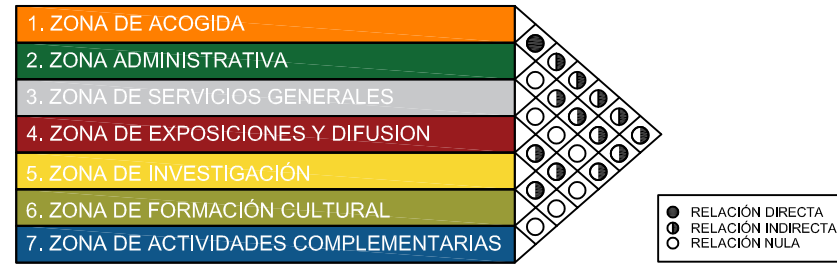
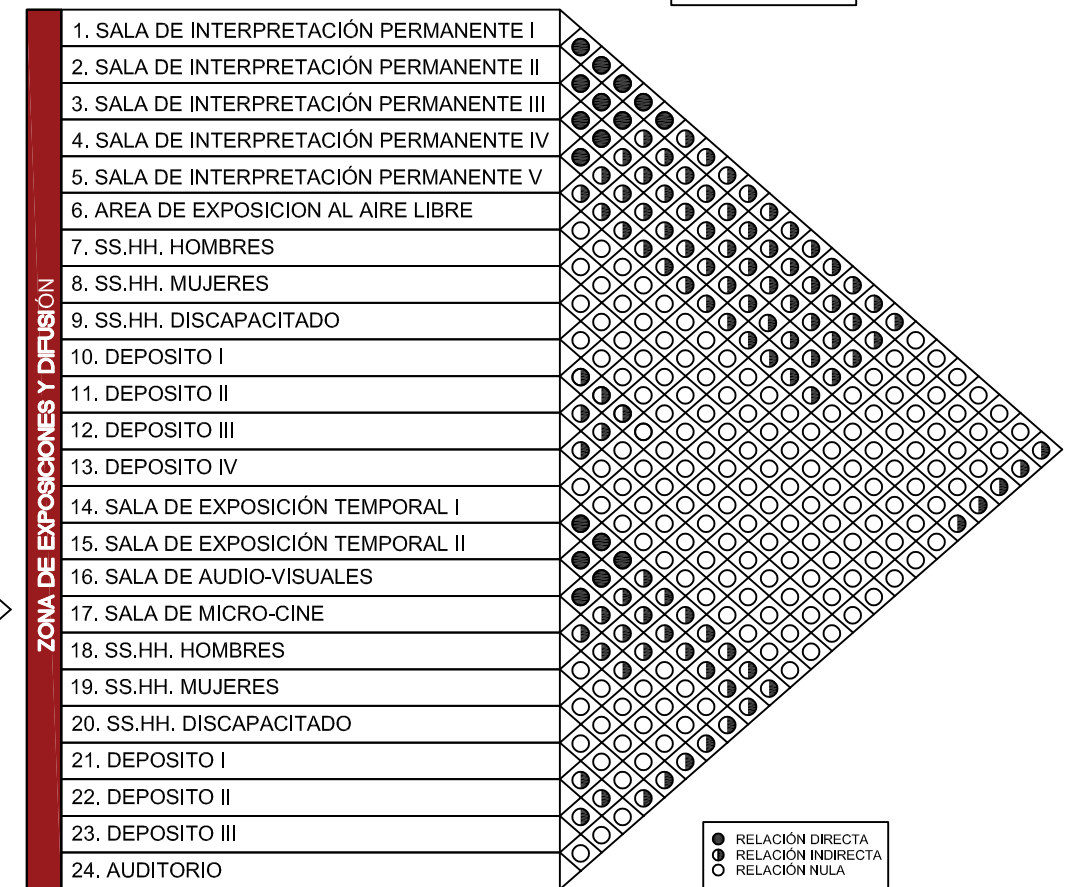
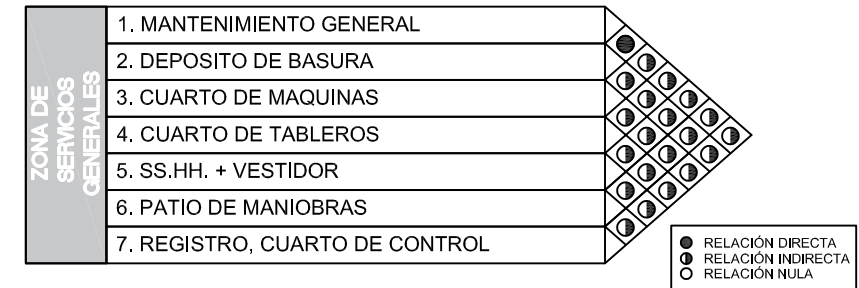
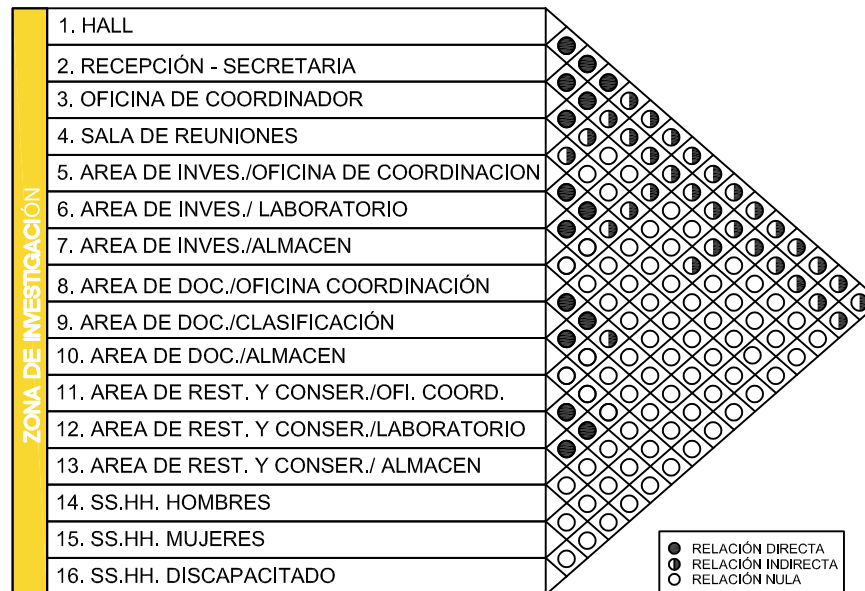
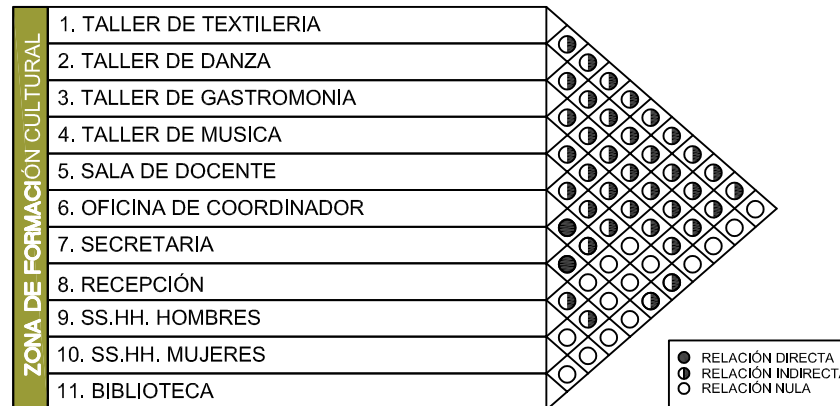
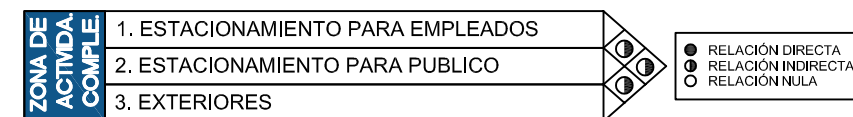
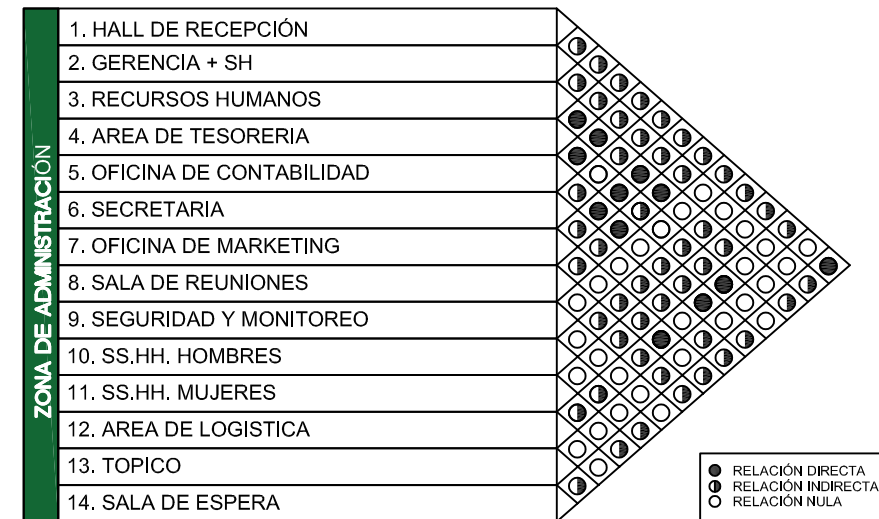


DIAGRAMA DE CORRELACIONES

RESUMEN DIAGRAMA DE CORRELACIONES ZONAS GENERAL



RESUMEN DIAGRAMA DE CORRELACIONES POR ZONAS



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
 "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"
 PRESENTADO POR:
 BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI
 PLANO:
 DIAGRAMA DE CORRELACIONES

FECHA:
 15/12/2020
 ESCALA:
 INDICADA

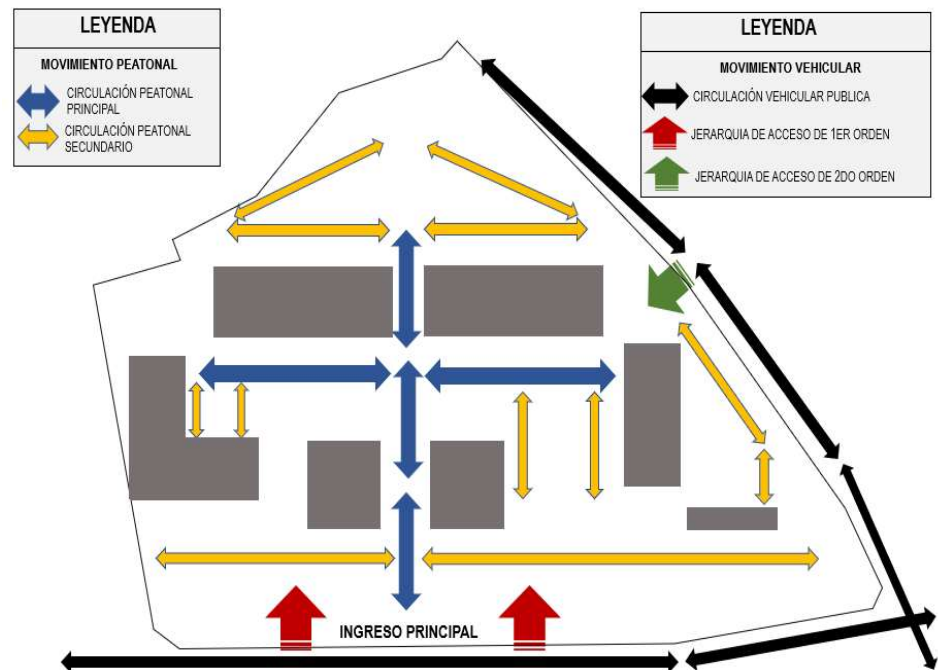
N° LAMINA:
58

5.5.2 Sistema de movimiento y articulación

La presente propuesta plantea un acceso principal peatonal y también un acceso principal vehicular por la Av. Tarata y un acceso vehicular secundario por la calle Arica vía secundaria.

La circulación principal peatonal interna en el terreno se da mediante los espacios centralizados, también se debe considerar que la topografía genera la creación de rampas para la circulación entre las plataformas formadas.

Figura 49
Sistema de movimientos y articulación



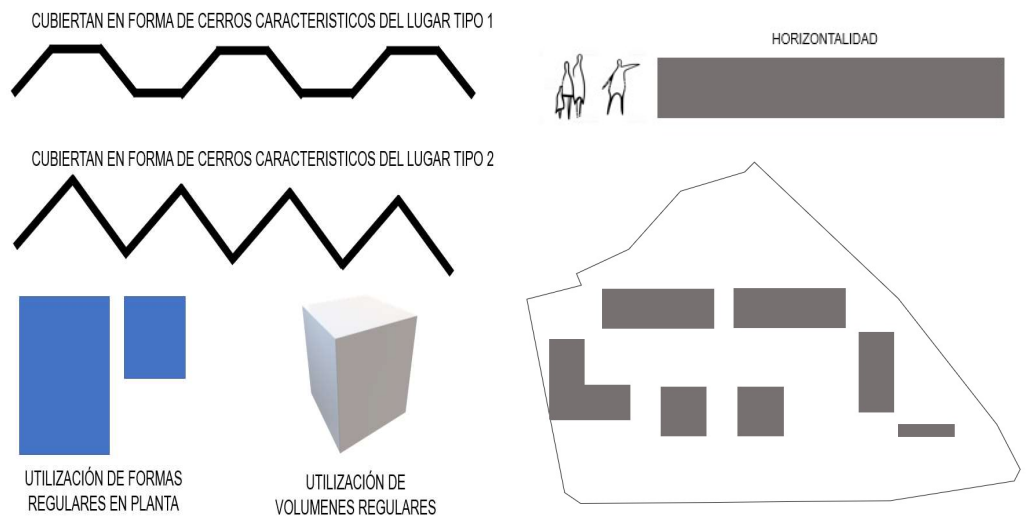
5.5.3 Sistema formal

El sistema formal en elevación se caracteriza por la horizontalidad con techos inclinados condicionado por las lluvias, estas cubiertas serán de paja material característico de la zona, los volúmenes serán de muro de adobe en algunos caos y ladrillo en otros, las cubiertas estarán armadas con tijerales de madera.

La forma en plana se muestra por las figuras regulares, ya que construir con adobes nos condiciona adoptar formas regulares por que así funcionan mejor para su estructura, ayudando a que los volúmenes sean solidos.

Figura 50

Sistema formal

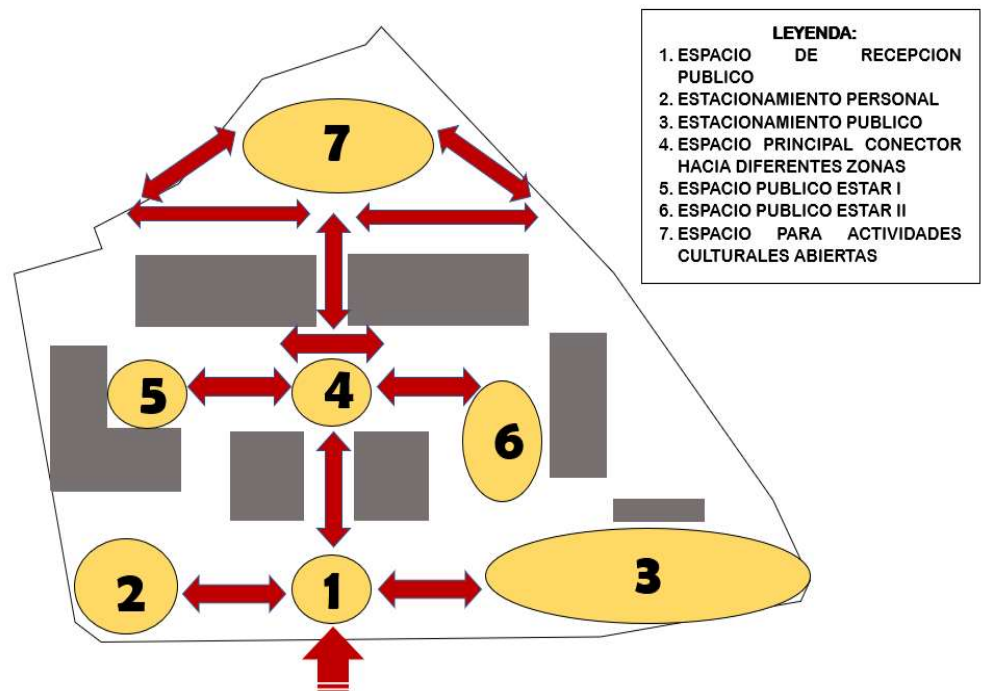


5.5.4 Sistema espacial

El sistema espacial tiene una organización centralizada, donde se accede a los volúmenes mediante espacios receptivos secundarios como estar, plaza interior.

Los espacios abiertos exteriores están ocupados con estacionamientos, áreas verdes y un área libre para actividades afines culturales.

Figura 51
Sistema espacial



5.5.5 Sistema edilicio

Se caracteriza la horizontalidad, se compone de edificaciones de un solo nivel y espacios a doubles alturas de

aproximadamente 8,00 ml. Lo cual genera que este se adapte e integre al entorno inmediato.

El perfil urbano toma una forma según la topografía existente en plataformas, estas fueron creadas para adecuar los volúmenes en el terreno.

Se adoptará dos sistemas constructivos en el presente proyecto:

- Sistema constructivo aporricado: Ambientes que requieran grandes luces, ambientes amplios.
- Sistema constructivo con adobe: en ambientes con de regular longitud.

Figura 52
Gráfico de elevación de perfil del proyecto



5.6 ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

El terreno donde se desarrolló el presente proyecto tiene una potencialidad enorme por su ubicación, al ingreso de la provincia de Tarata, una de las características principales que presenta es su

topografía con una pendiente moderada, por tal motivo que se tuvo que trabajar planteando 3 plataformas o terrazas, donde se vio conveniente desarrollar las zonas programadas más importantes en la segunda plataforma.

La altura considerada en el proyecto es de un solo nivel, respetando el perfil urbano del entorno, también se desarrolló la utilización de techos inclinados por las lluvias, también se rescata la utilización de materiales del lugar como el adobe en muros, paja y cerchas de madera en las cubiertas, piedra laja del lugar en pisos, economizando en gastos y respetando la arquitectura del lugar.

El presente proyecto está compuesto por 7 zonas, donde 3 zonas son las más importantes que son las siguientes:

A. Zona de exposiciones y difusión

En esta zona se tendrá ambientes como salas permanentes dedicadas a difundir los siguientes aspectos como:

- La historia
- Música y danzas, fiestas y costumbres.
- Artesanías
- Mitos y leyendas
- Gastronomía

También se tendrá áreas de exposición al aire libre como terrazas, salas de exposición temporal, salas de audio-visuales que ayudarán a las reuniones, conferencias, exposiciones, etc. También se tendrá micro-cine para la exposición y videos relacionados a la cultura del lugar, también se tendrá un auditorio donde se desarrollarán actividades diversas como actuación , danza y otras expresiones artísticas, etc.

B. Zona de investigación:

Estará compuesta de tres áreas fundamentales:

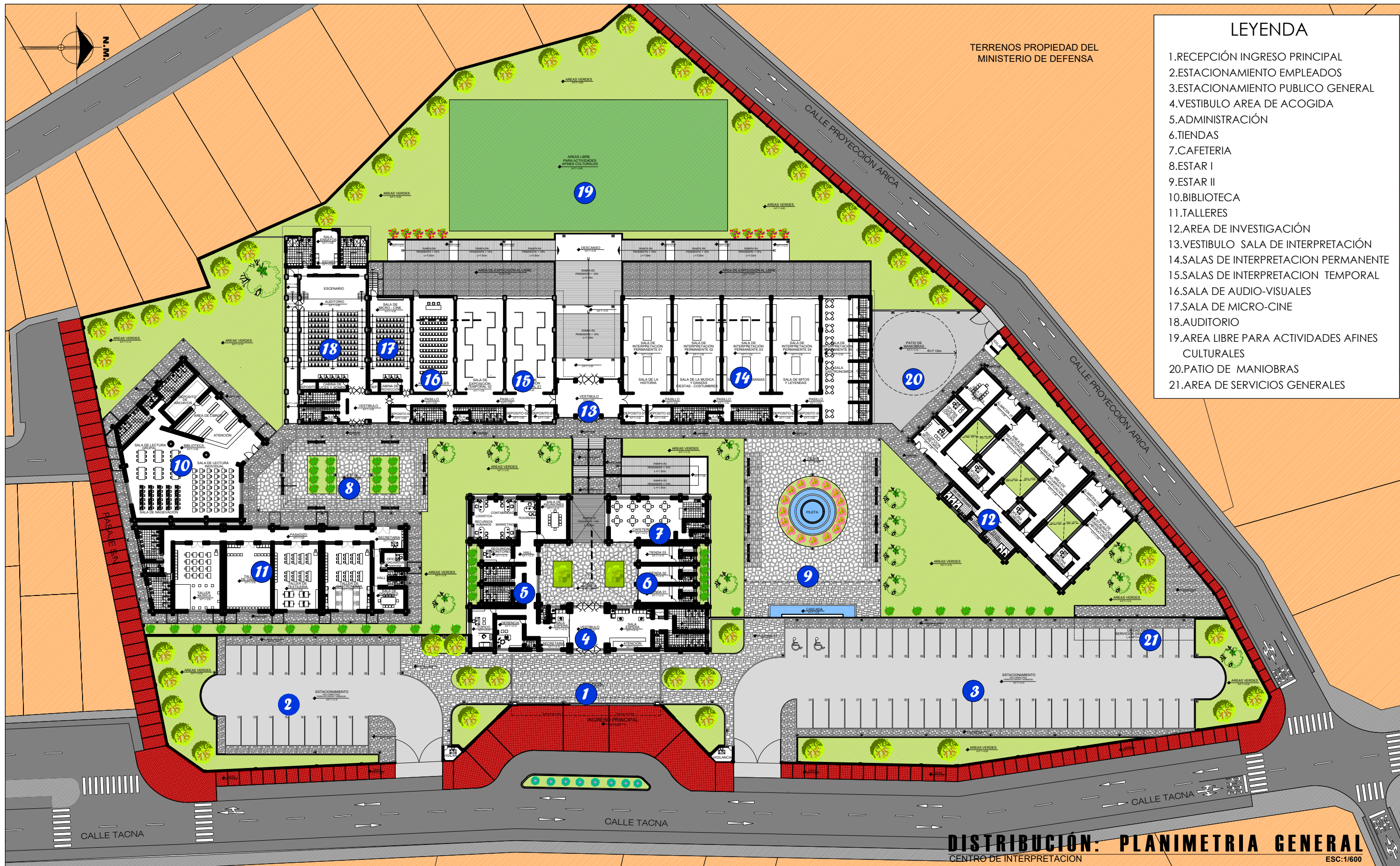
- Área de investigación.
- Área de documentación.
- Área de restauración y conservación.

Estas 3 áreas serán los pilares de la zona de investigación y ayudarán en la parte científica e investigación.

C. Zona de formación cultural:

Se organizarán talleres de formación para la concientización y promoción de la cultura del lugar. Se contará con talleres de danza, textilería, gastronomía y música.

Las zonas que se nombraron son los pilares de la presente propuesta que dan solución a los requerimientos de los espacios arquitectónicos en la presente investigación. (Ver lámina N° 59)



- ### LEYENDA
1. RECEPCIÓN INGRESO PRINCIPAL
 2. ESTACIONAMIENTO EMPLEADOS
 3. ESTACIONAMIENTO PUBLICO GENERAL
 4. VESTIBULO AREA DE ACOGIDA
 5. ADMINISTRACIÓN
 6. TIENDAS
 7. CAFETERIA
 8. ESTAR I
 9. ESTAR II
 10. BIBLIOTECA
 11. TALLERES
 12. AREA DE INVESTIGACIÓN
 13. VESTIBULO SALA DE INTERPRETACIÓN
 14. SALAS DE INTERPRETACION PERMANENTE 01
 15. SALAS DE INTERPRETACION TEMPORAL
 16. SALA DE AUDIO-VISUALES
 17. SALA DE MICRO-CINE
 18. AUDITORIO
 19. AREA LIBRE PARA ACTIVIDADES AFINES CULTURALES
 20. PATIO DE MANIOBRAS
 21. AREA DE SERVICIOS GENERALES

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:
"CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD DE LA PROVINCIA DE TARATA, 2019"
PRESENTADO POR:
BACH. ARQ. GUSTAVO DAVIS CARDENAS MAMANI
PLANO:
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO

| | |
|----------------------|-------------------------|
| FECHA: 15/12/2021 | N° LAMINA: 59 |
| ESCALA: INDICADA | |

5.7 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

(Ver lámina Tomo II)

5.8 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Generalidades:

El presente Proyecto Arquitectónico corresponde a un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural, para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata.

5.8.1 Memoria descriptiva

Ubicación:

El terreno donde se realizará el presente proyecto se ubica en el Asentamiento Humano Juan Velazco Alvarado. Lo conforman 4 predios, considerados en el PDT (Plan Director de Tarata 2008-2017) como zonas de expansión urbana.

Distrito : Tarata

Provincia : Tarata

Región : Tacna

Áreas y linderos

El terreno donde se desarrollará el proyecto cuenta con un área de 17 675,21m² y un perímetro de 553,18ml.

- **Por el frente:** Colinda con la calle Tacna en línea quebrada de 8 tramos de 30,34ml; 27,11ml; 15,42ml; 23,21ml; 30,63ml; 16,01ml; 26,18ml y 21,86ml.
- **Por el fondo:** Colinda con los lotes N° 16,17,18,19,20,21,22 y 23, en línea quebrada de 6 tramos de 22,35ml; 5,08ml; 23,67ml; 31,61ml; 25,51ml y 6,43ml.
- **Por la derecha:** Colinda con la calle Arica, en línea quebrada de 5 tramos de 7,61ml; 24,73ml; 47,68ml; 61,49ml y 26,78ml.
- **Por la izquierda:** Colinda con el pasaje s/n, en línea recta de 79,49ml.

Topografía

El lugar donde se ubica el proyecto presenta diversas características, por lo que los relieves son comunes por dicha zona altoandina del departamento de Tacna. El terreno donde se ubica el proyecto posee una pendiente regular con una inclinación creciente de suroeste a noreste de 5% una diferencia aproximada de 6 metros.

Nuestro proyecto se emplaza en el terreno en 3 plataformas o terrazas comunicadas por medio de rampas para sus accesos.

Distribución de ambientes

Módulo de recepción

Primer piso

Cuenta con los siguientes Ambientes:

- Vestíbulo
- Sala de espera
- Atención al público
- S.S.H.H. de varones
- S.S.H.H. de damas
- Baño para discapacitados
- Depósito

Módulo de administración

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Sala de espera
- Secretaría
- Baño
- Gerencia + ½ S.H.
- Sala de reuniones
- Hall
- S.S.H.H. de varones

- S.S.H.H. de damas
- Tópico
- Seguridad y monitoreo
- Área de Marketing
- Área de Recursos Humanos
- Área de Contabilidad
- Área de Tesorería
- Área de Logística

Módulo de tiendas

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Tienda I + depósito + ½ S.H.
- Tienda II + depósito + ½ S.H.
- Tienda III + depósito + ½ S.H.

Módulo de cafetería

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Área de mesas
- Cocina
- S.S.H.H. de varones

- S.S.H.H. de damas

Módulo de sala de interpretación permanente

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Sala de Interpretación permanente I (de la historia)
- Sala de Interpretación permanente II (música y danza, fiestas costumbristas)
- Sala de Interpretación permanente III (artesanías)
- Sala de Interpretación permanente IV (mitos y leyendas)
- Sala de Interpretación permanente V (gastronómica)
- Área de exposición al aire libre
- S.S.H.H. de varones
- S.S.H.H. de damas
- Baño para discapacitados
- Depósito I
- Depósito II
- Depósito III
- Depósito IV

Módulo de sala de interpretación temporal

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Sala de Interpretación temporal I
- Sala de Interpretación temporal II
- Área de Exposición al aire libre
- S.S.H.H. de varones
- S.S.H.H. de damas
- Baño para discapacitados
- Depósito I
- Depósito II

Módulo de exposiciones complementarias

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Sala de Audio - Visuales
- Sala de Micro - cine
- Auditorio

Módulo de formación cultural

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Recepción
- Secretaría
- Oficina de coordinación
- Sala de Docentes
- S.S.H.H. de varones
- S.S.H.H. de damas
- Baño para discapacitados
- Taller de Danza
- Taller de Gastronomía
- Taller de Música
- Taller de Textilería
- Biblioteca

Módulo de investigación

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Recepción
- Secretaria
- Oficina de coordinación
- Sala de reuniones

- S.S.H.H. de varones
- S.S.H.H. de damas
- Baño para discapacitados
- Área de investigación
- Área de documentación
- Área de restauración y conservación

Módulo de servicios generales

Primer piso

Cuenta con los siguientes ambientes:

- Mantenimiento general
- Cuarto de máquinas
- Depósito de basura
- Cuarto de tableros
- SS.HH. + vestidor
- Patio de maniobras
- Caseta de vigilancia

CONCLUSIONES

Primera: El diseño arquitectónico del Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural para la puesta en valor de la historia, cultura e identidad de la provincia de Tarata, contribuirá con el desarrollo de la investigación, conservación, difusión del patrimonio cultural al difundir su cultura, historia y rescatando la identidad del lugar.

Segunda: Según el análisis y diagnóstico de los aspectos históricos y culturales de la provincia de Tarata, se determinó que posee una gran riqueza cultural e histórica. Además, se pudo identificar diversos recursos turísticos, por tal motivo se ha implementado los espacios arquitectónicos adecuados en el presente proyecto, para su puesta en valor, respectivamente.

Tercera: El Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural propiciará la visita de turistas nacionales y extranjeros, a quienes se revelará el significado del legado cultural e histórico de la provincia de Tarata. Generándose de esta manera la actividad económica en beneficio de la localidad a través de la prestación de servicios de hotelería, gastronomía y otros.

RECOMENDACIONES

Primera: Priorizar el desarrollo de proyectos culturales de esta índole para así mantener y rescatar nuestra identidad y cultura de nuestros pueblos ancestrales.

Segunda: Se recomienda a las entidades locales afines al tema cultural, pongan más énfasis en diversas investigaciones y estudios enfocados a la cultura e historia de los pueblos.

Tercera: Se recomienda a las organizaciones correspondientes a seguir impulsando la actividad turística en la provincia de Tarata ya que es una de las actividades más importantes del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldridge, D. (1973). *Mejora de la Interpretación de los Parques y la Comunicación con el Público*, UICN (Ed.), Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales: Yellowstone y Grand Teton. EEUU, Informe N° 25.
- A Aldridge, D. (1989): *Cómo el barco de la interpretación se desvió de su rumbo en la tempestad: algunos Pensamientos filosóficos* , en D. Uzzell (ed.), *Heritage Interpretation*. Vol. 1, Belhaven Press, London.
- Beck, L. Y Cable, T. (1998). *Interpretation for the 21st Century-Fifteen Guiding Principles for Interpreting*, Nature and Culture, Sagamore Publishing, Champagne, IL.
- Brom, J. (s.f). Concepto de historia: *Portal Académico Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado de: <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/historiaQueParaQue/conceptoHistoria>
- Guglielmino, M. M. (2007, 1 de diciembre). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *e-rph*. Recuperado de:

<http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/e-studios/articulo.php>

Guerra, F. (2006). *Interpretación del Patrimonio e Educación Ambiental*, en *Ambientalmente sustentable: Revista científica galego-lusófona de educación ambiental*.

Lynch, K. (1985). *La Buena forma de la ciudad*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Peart, B. (1977). *Definition of Interpretation*, Paper at: Association of Interpreters Naturalists Workshop, Texas A & M University.

Risk, P. H. (1982). *The Interpretive Talk*, en G. Sharpe (Ed.). *Interpreting the Environment*, Wiley & Sons. Inc., London.

Tilden, F. (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*, Asociación para la Interpretación del Patrimonio (ed.). Primera edición en castellano. España.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio. (1999-2018). AIP: *Definiciones*. España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/es/>

Diego, G.O. (2015). *Centro de Interpretación de la cultura y la historia en cusco* (Tesis pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

DeCarli, G. C. (2006). *Un Inventario de Bienes Culturales: ¿por qué y para quién? Instituto latinoamericano de Museos*. San José, Costa Rica: ILAM.

Elizabeth, R. (2016). *Centro de Interpretación y preservación de la cultura en el valle de colca* (Tesis pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

ICOM-CC. (22-26 de septiembre del 2008). Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, 15ª Conferencia Trienal, New Delhi, India.

Instituto Latinoamericano de Museos y parques. (1997-2018). ILAM: *Definición del patrimonio*. San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://ilam.org/index.php/es/programas/ilam-patrimonio/los-diversos-patrimonios>

Ley N° 294316 (2009). *Ley que declara a la Provincia de Tarata: Ejemplo de Patriotismo promulgada el 2 de octubre del 2009*. Lima, Perú.

Ley N° 28296. (2004). *Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, promulgada el 22 de julio del 2004*. Lima, Perú.

Ley N° 29565. (2010). *Ley de creación del Ministerio de Cultura, promulgada el 22 de julio del 2010*. Lima, Perú.

- Martín, P.C. (2011). *Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial de España*. Tesis doctoral.
- Ministerio de Cultura. (2018). MC: *Patrimonio Cultural*. Lima, Perú.
Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio>
- Monteserín, O. (2008). *Turismo y Desarrollo Territorial*. Los planes de dinamización turística en la interpretación y puesta en valor del territorio. Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral.
- Morales, M. J. (1998). *El arte de acercar el legado cultural y cultural al público visitante*. Libro guía práctica para la interpretación del patrimonio.
- Municipalidad Provincial de Tarata. (2020). *Historia de la Provincia de Tarata*. Página web. Perú. Recuperado de: <http://www.munitarata.gob.pe/>
- Organización mundial del turismo (OMT). (2020). *Definición de turismo*. Página web. España. Recuperado de: <https://www.unwto.org/es>
- Plan de Desarrollo Concertado Local de la Provincia de Tarata al 2030. (2017). *Visión al 2030, 20 de abril del 2017*. Tarata, Tacna.

Plan Director de la Provincia de Tarata al 2008-2017. (2008).
Caracterización de Tarata centro poblado urbano rural, análisis integral urbano. Tarata, Tacna.

Plan de desarrollo turístico local (PDTL) del Distrito de la Provincia de Tarata 2018-2025. (2017). *Análisis de oferta turística*. Tarata, Tacna.

Portal académico Universidad nacional autónoma de México.(2020).
Definición de historia. Página web. México. Recuperado de:
<https://www.unam.mx/>

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Consultado en: <http://www.rae.es/rae.html>

Reglamento Nacional de edificaciones. (2020). *Norma A0.10,A0.40,A0.70,A0.80,A0.90,120,130 y sus modificatorias*. Perú. Biblioteca Nacional del Perú.

Resolución Viceministerial N° 110-2019-VMPCIC-MC . (2019). *Donde se declara Patrimonio Cultural de la Nación al Carnaval de la provincia de Tarata, 5 de julio de 2019*. Lima, Perú.

Unesco. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO)*, definiciones del patrimonio cultural y natural, artículo primero.

Unesco. (2003). *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO)*, disposiciones generales, artículo 2-definiciones.

Wikanda. (2020). *Centro de Interpretación*. Enciclopedia (versión electrónica). España. Recuperado de: <https://www.wikanda.es/wiki/Portada>